

I. MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE.

DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL LONCOCHE.

PLAN ANUAL DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL.

PADEM 2010

INDICE

TEMAS.	PÁG. N°
A. Introducción	1
B. Diagnostico.	2
1. Indicadores Demográficos.	2
1.1 Indicadores Socioeconómicos.	3
1.2 Características Educativas.	3
2. Población Escolar.	3
2.1 Cobertura Matrícula y Asistencia Media.	4
2.2 Matrícula Establecimientos Educativos.	5
2.3 Matrícula por cursos en Establecimientos.	6
2.4 Asistencia Media.	7
2.5 Rendimiento SIMCE-PSU-SNED.	7
2.6 SIMCE Escuelas Rurales.	9
Evolución Estudiantes Proceso Postulación y Selección PSU	9
Matrícula y Egresos Liceo A.B.	10
2.7 Calidad de Vida de los Estudiantes.	11
2.8 Viviendas en la Comuna.	12
3. Funcionarios.	13
Número de Docentes.	13
Número No Docentes.	21
Licencias Médicas.	25
Edades Docentes y Asistentes de la Educación.	32
Ayudantes de Aula	49
Funcionarios Departamento Educación Loncoche.	
3.1 Perfeccionamiento Docente	51
3.2 Evaluación Docente.	53
3.3 Plan Superación Profesional.	55
4. Programas MINEDUC y Comunales	56
5. Infraestructura.	61
5.1 Descripción Infraestructura.	62
5.2 Comodatos	63
5.3 Resumen Cartera de Proyectos.	64
6. Análisis Presupuestario.	65
6.1 Financiamiento de Programas.	66
6.2 Fondo Apoyo Mejoramiento de la Gestión.	72
7. Evaluación PADEM en acción 2009.	73
7.1 Análisis y Evaluación por Áreas.	71
7.2 Cronograma actividades Dep., Rec. y Culturales	77
8. Análisis FODA por Áreas.	80
C. Elaboración.	84
1. Planes de Acción por áreas.	85

1.1 Planes de Acción por áreas.	85
2. Planes de Mejoramiento SEP.	104
2.1 Alumnos Prioritarios /as.	108
3. Políticas de la Educación Comunal.	109
4. Proyección Planta Docente 2010.	112
4.1 Solicitud de eximición Evaluación Docente 2009 por jubilación	122
5. Presupuesto 2010.	139
5.1 Estructura Presupuesto.	140
Comportamiento Presupuestario Gastos De Mantenimiento Por Establecimiento	143
Margen Entre Subvencion Mensual Y Costo Planilla 1er Semestre 2009	144
Subvencion. 2009; Ingresos-Egresos	145
Saldos Subvencion Escolar Preferencial 2009	146
6. Plan Monitoreo y Evaluación.	147
6.1 Tablas del Plan de Monitoreo y Evaluación	149
7. Instrumentos de Evaluación.	154
8. Anexos.	157

A. INTRODUCCIÓN

El **Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM)** es una herramienta de planificación que busca organizar y optimizar el funcionamiento y la gestión del Sistema Educativo Municipal.

La elaboración de este Plan Anual se enmarca en la Ley 19.410, Art. 4 y 5; en las Políticas educacionales del MINEDUC; además, todo ello en coherencia con los objetivos y políticas comunales definidas en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).

Este Plan anual se ha elaborado en base a la información producida en cada establecimiento educacional, cuyos fundamentos están en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de cada Unidad Educativa.

Es preciso señalar la realización de jornadas de trabajo interno tanto con los profesionales adscritos al DAEM como con los equipos directivos y técnicos de los establecimientos educacionales urbanos, así mismo con la comisión de educación del Concejo municipal, ocasiones en que se expuso y trabajó sobre un primer documento consolidado, para la consideración, observaciones y sugerencias de estos actores claves del sistema de educación municipal de la comuna.

La consideración del conjunto de los urgentes y complejos problemas que afectan al sistema educacional de nuestra comuna, como son los de: **el descenso de la matrícula y los déficit que esto genera, el déficit en infraestructura, las altas tasas de licencias médicas de profesores y los rendimientos escolares irregulares.** Problemas que son motivo de preocupación en que los que hoy se encuentran abocados los esfuerzos de los equipos profesionales de cada Escuela.

Para el año 2010 nos encontramos con un nuevo marco regulatorio del sistema de Educación nacional, como lo es la nueva **Ley General de Educación (LGE)** recientemente promulgada, junto con otras reformas al sistema educativo. Materia de gran gravitación es la puesta en marcha de la **Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP)**, este cuerpo legal que incrementa de la subvención escolar, recursos que están orientados a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje con el compromiso de metas de rendimiento escolar, compromiso formalizado entre el sostenedor, a través de la firma de un **“Convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa”**, con el Ministerio de Educación.

Se debe destacar la nueva orientación que define esta normativa, ya que aquí hay un cambio paradigmático en la formulación de las políticas y programas educativos. La ley SEP plantea que la generación de las iniciativas y Planes de Mejoramiento de la calidad de la educación son tareas propias de cada Unidad Educativa, la que debe, a partir de la vigencia de esta ley, desarrollar un completo diagnóstico de rendimiento escolar y gestión Institucional, elaborando a partir de

este diagnóstico los **“Planes de Mejoramiento Educativo”**, pertinente a la realidad educacional de cada establecimiento. Asociado a los cuales cada Escuela contará con los recursos financieros (de acuerdo a número de estudiantes **“prioritarios”**) para cubrir los costos que demande la implementación del Plan de Mejora elaborado por el establecimiento respectivo.

En lo medular este **“Convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa”** trata del cumplimiento de metas de efectividad del rendimiento académico de los alumnos de los establecimientos educacionales incorporados a este “Convenio” y formalizados de esta manera en el marco de la ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP).

En este sentido, el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal aborda estos nuevos desafíos, profundizando en cada uno de los ámbitos del modelo de la calidad de la gestión escolar: **Gestión de Liderazgo; Gestión pedagógica curricular; Gestión de la Convivencia Escolar y Gestión de Recursos Humanos.** En cada uno de estos ámbitos se definen medidas concretas: metas y acciones, todas ellas en función de proporcionar un servicio educacional de calidad.

Cabe señalar a este respecto el planteamiento de fortalecer los Equipos Técnicos, tanto de los establecimientos educacionales como los del propio Departamento de Educación Municipal. En el primer caso, los equipos técnicos de los establecimientos se han reforzado e incorporado a procesos de capacitación y actualización profesional para liderar la **“Implementación curricular”** y la elaboración de los **Planes de Mejoramiento (PM-SEP)** en cada Unidad Educativa, otro tanto corresponde hacer con el Equipo Técnico comunal, tanto el equipo Técnico-Pedagógico (T-P), como el equipo interdisciplinario (Psicólogo(a), Arquitecto e Informático), para los cuales también se contempla un proceso de fortalecimiento de sus competencias profesionales de acuerdo a los desafíos y metas comunales.

Por último, es necesario mencionar que como todo sistema, el nuestro también se encuentra inserto en un contexto general y por lo tanto, necesariamente contempla la articulación y coordinación de acciones de las Unidades educativas, con los servicios públicos y departamentos del municipio, como con las instancias Supervisoras y de Control (DEPROV), de igual forma con las Instituciones de apoyo como son: JUNAEB, JUNJI, entre otras.

B. DIAGNÓSTICO

1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS

La comuna de Loncoche se encuentra al Sur de la IX Región de la Araucanía, por el sur limita con la Región de Los Ríos. Su capital comunal se encuentra en la depresión intermedia, junto a la carretera panamericana (Ruta 5 Sur).

Los indicadores demográficos tradicionales como son el SINIM, y la Encuesta CASEN se encuentran actualizados a los años 2008 y 2006 respectivamente. Los dos últimos censos realizados por el INE, 1992 y 2002, nos dan una población comunal total de 23.643 y 22.968 habitantes. Esta misma entidad da una proyección de 22.191 habitantes para el presente 2009, y 22.032 habitantes para el 2010.

CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	AÑO 2008
Superficie total comunal	976,8 Km ²
Índice de Primacía	2
Porcentaje de áreas Urbanas e Industriales	0,39%
Porcentaje de áreas Agrícolas	8,78%
Porcentaje de Praderas y Matorrales	42,78%
Porcentaje de Bosques	46,25%

Fuente: SINIM

CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES DE LA COMUNAL	
Porcentaje Población Comunal Masculina	11,12%
Porcentaje Población Comunal Femenina	11,23%
Densidad de Población	22,88%
Porcentaje de Población Rural	35,57%
Porcentaje de Población Urbana	64,40%
Porcentaje Población Comunal en Relación a la Población Regional	2,34
Índice de Pobreza Comunal	29,68%
Población Pobre no Indigente	22,06%
Población Indigente	12,96%
Tasa de Natalidad	13,70%
Tasa de Mortalidad Infantil	9,60%
Índice de Alfabetización Comunal	81,24%
Escolaridad Promedio de la Población	7,72%

PÓBLACION ESCOLAR.

La población de menores en edad escolar, incluyendo los niños de 0 a 3 años, según Censo de 2002, se eleva a la cifra de 7.012 aproximadamente. El universo de población en edad para cursar los distintos niveles se desglosa como sigue:

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR			
EDAD	Mujeres	Hombres	Total
0 - 3 Años			232
4 - 5 Años	407	448	855
6 - 9 Años	810	890	1.700
10-14 Años	1.079	1.175	2.254
15 -19 Años	1.010	961	1.971
	3.286	3.474	7.012

Fuente: CENSO, 2002.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS.

Población en condiciones de pobreza, indigentes y pobres no indigentes, según CASEN.

<u>Índice de Pobreza CASEN (Última Encuesta Vigente) (%)</u>	<u>Población Indigente Sobre Población Total de la Comuna (%)</u>	<u>Población Pobre No Indigente (Según CASEN) sobre Población Total de la Comuna (%)</u>
29,68	7,62	22,06

1.2 CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES

PROMEDIO AÑOS DE ESCOLARIDAD POR SEXO (POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS)			
Región - Provincia - Comuna	Promedio Años de Escolaridad		
	Hombre	Mujer	Total
IX región	8,9	8,5	8,7
Provincia de Cautín	9,2	8,8	9
Loncoche	*7,7	*7,7	*7,7

Fuente: MIDEPLAN; CASEN 2000; www.sinim.cl

Tasa de Analfabetismo 2006 (%)	Total
Loncoche	8.58%
Región de La Araucanía	7.30%
País	3.90%

Fuente: CASEN 2006

REGIÓN - PROVINCIA - COMUNA	TASA DE ANALFABETISMO		
	Hombre	Mujeres	Promedio
IX región	6,3	6,3	7,6
Provincia de Cautín	5,2	5,2	6,7
Loncoche	7,4	17	12,2

Fuente: CASEN 2006

2. POBLACIÓN ESCOLAR.

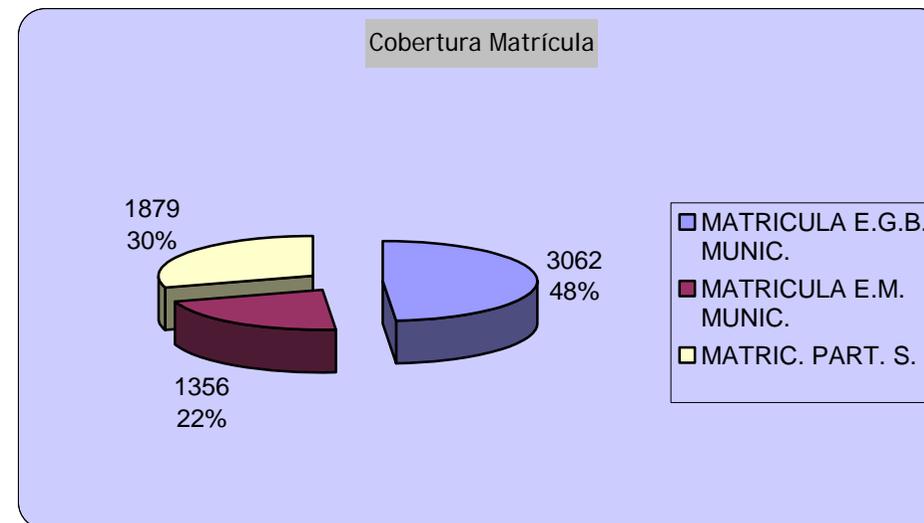
2.1 COBERTURA MATRÍCULA Y ASISTENCIA MEDIA

En términos del universo de la matrícula comunal, la Educación General Básica comunal posee una cobertura de un 93,4% índice más bajo que el promedio regional y provincial. La cobertura de Enseñanza Media alcanza sólo al 75,3% índice significativamente inferior al registro a nivel de Región y Provincia.

Considerando las cifras de la población matriculada en Establecimientos Educativos de la Comuna, la cobertura del sistema de educación pública, sumando los tres niveles educacionales (Prebásica, Básica y Enseñanza Media), se eleva a un 54% y la educación particular subvencionada por el Estado alcanza a un 46%. Cabe señalar que en la Comuna no existen Establecimientos particular pagados ni Establecimientos de corporaciones educacionales

COMUNA	MATRÍCULA MUNICIPAL	MATRÍCULA E.G.B. MUNICIPAL	MATRÍCULA E.M. MUNICIPAL	MATRÍC. PART. S.	COBERT. MUNICIPAL
LONCOCHE	4.418	3.062	1.356	1.879	54,46%

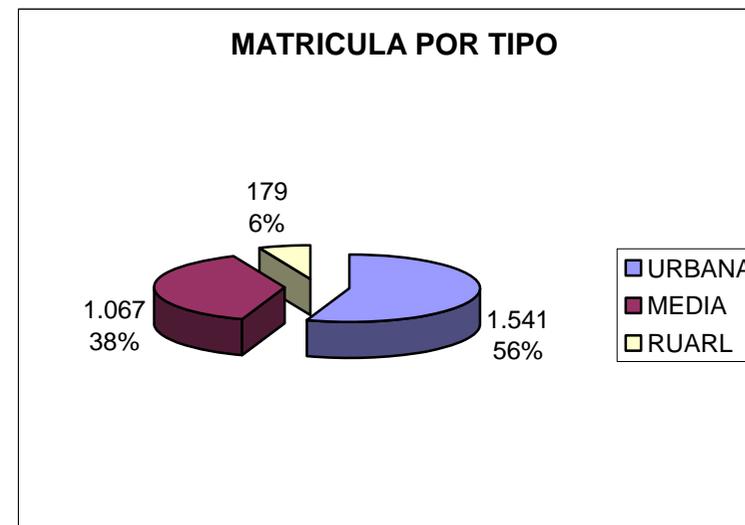
Fuente: CSEN 2006.



2.2 MATRÍCULA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

(AÑOS 2006 A 2009 Y PROYECCIÓN 2010).

UNIDAD EDUCATIVA	2006	2007	2008	2009	Proyección
El Prado	20	20	14	8	11
Alborada	1041	1021	961	873	886
Egon Keutman B.	121	107	104	108	120
Domitila Pinna P.	165	150	175	195	193
Rayen Mapu	7	6	7	4	3
Rucahue	21	18	18	11	12
Bellavista	10	7	7	7	5
Esmeralda	46	42	44	56	63
Las Rosas	11	10	6	2	5
Wingkul Niguen	16	14	14	10	9
Wenuy Kudau	14	16	12	13	14
Pu Koyam	11	9	7	12	14
Lumaco Sur	7	6	6	8	10
Santa Anita	7	9	5	6	7
Qesquechan	17	20	19	16	19
El Tunel	9	9	10	6	6
Araucarias	424	390	295	333	368
Nilcahuin	9	8	5	5	5
Huelquelelfun	1	1	4	7	9
Nancahue	10	8	8	8	9
We Nepen	35	42	37	32	39
Andrés Bello	476	507	473	433	485
Alberto Hurtado	650	621	686	634	634
TOTAL	3.128	3.041	2.917	2.787	2.926



2.3 MATRICULA POR CURSOS EN ESTABLECIMIENTOS JULIO 2009.

Establecimiento	NT1	NT2	Educación Adultos Bás. Y Media											Total	
			1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°	2°	3°		
Liceo Padre Alberto Hurtado			166	182	132	103						18	36		637
Liceo Politécnico Andrés Bello			109	123	119	86									437
Alborada	41	86	67	73	95	81	95	87	130	103				13	871
Araucarias	22	37	30	36	27	33	24	42	32	49					332
Egon Keutman	3	8	6	8	14	12	11	13	20	18					113
Domitila Pinna	13	13	16	26	26	16	17	22	20	18					187
Huelquelefun			4	2		1									7
Rayen Mapu			1	1				2							4
Lumaco Sur			1	2	2	2	1	1							9
Santa Anita			1	1	1	1	1	1							6
El Tunel				2	1		3								6
Nilcahuin				1		2		2							5
Bellavista			1		1	2	1	2							7
Nancahue				3	1	2		2							8
Las Rosas								2							2
Pu Koyam			3	2	3	2	1	1							12
Wenuy Kudau			1	3	2	2	4	1							13
Wingkul Niguen				1	1	1	3	4							10
Qesquechan			3	2	4	3	4								16
El Prado			1		3	2	2	1							9
Rucahue				5	2	1	2	1							11
Esmeralda			7	10	7	8	8	9	4	3					56
Total	79	144	417	483	441	360	177	193	206	191	18	36	13	2758	

ESCUELA ESPECIAL RETARDO MENTAL WE NEPEN

	Básica	Laboral	TOTAL
MATRÍCULAS	20	19	39

2.4 ASISTENCIA MEDIA POR ESTABLECIMIENTO
PRIMER SEMESTRE 2009

Establecimiento	Matrícula	Asistencia Media	%
El Prado	8	6,77	84,63
Alborada	873	758,95	86,94
Egon Keutman B.	108	87,48	81,00
Domitila Pinna P.	195	167,09	85,69
Rayen Mapu	4	3,00	75,00
Rucahue	11	9,98	90,73
Bellavista	7	6,00	85,71
Esmeralda	56	51,84	92,57
Las Rosas	2	2,00	100,00
Wingkul Niguen	10	9,16	91,60
Wenuy Kudau	13	12,65	97,31
Pu Koyam	12	10,34	86,17
Lumaco Sur	8	7,70	96,25
Santa Anita	6	5,43	90,50
Qesquechan	16	14,58	91,13
El Tunel	6	5,60	93,33
Araucarias	333	290,30	87,18
Nilcahuin	5	4,07	81,40
Huelquelelfun	7	6,41	91,57
Nancahue	8	6,92	86,50
We Nepen	32	25,08	78,38
Andrés Bello	433	368,85	85,18
Alberto Hurtado	634	537,23	84,74
Promedio		104,24	87,98

Fuente: Boletines Julio 2009, Departamento de Educación.

2.5 RENDIMIENTO-- SIMCE - PSU - SNED
RENDIMIENTO ESCOLAR:
TASA DE APROBACION, REPROBACION Y DESERCIÓN

RENDIMIENTO ESCOLAR:

ESCUELA ALBORADA	A Ñ O S			
	2005	2006	2007	2008
Matrícula Total	1.044	906	1021	952
Tasa de Aprobados %	92,62	85	94,41	91,99
Tasa de Reprobados %	3,07	10	5,6	8,0
Tasa de Abandono %	4,31	5	3,2	8,9

ESCUELA ARAUCARIAS	A Ñ O S			
	2005	2006	2007	2008
Matrícula Total	365	327	394	329
Tasa de Aprobados %	90,4	92,9	91,9	93,9
Tasa de Reprobados %	9,5	7,0	8,1	6,1
Tasa de Abandono %	4,6	8,2	3,7	2,6

ESCUELA DOMITILA PINNA PARRA	A Ñ O S			
	2005	2006	2007	2008
Matrícula Total	164	160	150	157
Tasa de Aprobados %	91,0	96,0	92	91
Tasa de Reprobados %	6,0	2,3	4	6
Tasa de Abandono %	4,0	1,7	4	3

ESCUELA WE NEPEN	A Ñ O S			
	2005	2006	2007	2008
Matrícula Total	28	33		37
Tasa de Aprobados %	90,4	91,9	91	100
Tasa de Reprobados %	0	0		0
Tasa de Abandono %	9,6	8,1	9	17

ESCUELA EGON KEUTMANN B.	AÑOS			
	2005	2006	2007	2008
Matrícula Total	135	104	95	104
Tasa de Aprobados %	80,0	91,0	84	97
Tasa de Reprobados %	8,0	2,0	2	4
Tasa de Abandono %	12,0	7,0	14	1

LICEO PADRE ALBERTO HURTADO C	AÑOS			
	2005	2006	2007	2008
Matrícula Total	662	694		
Tasa de Aprobados %	92.4	91,9	90,63	93,05
Tasa de Reprobados %	7.6	8,1	9,37	6,93
Tasa de Abandono %	8,7	5,78	6,5	3,07

SIMCE ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES.

Nombre del Establecimiento	Num	LENG	MAT	COM	Num	LENG	MAT	NAT	SOC
Domitila Pinna Parra	16	267	236	242	13	195	221	222	221
Escuela Alborada	98	250	224	239	132	243	242	240	239
Escuela Araucarias	18	236	205	220	45	236	229	239	233
Escuela Egon Ernts Keutmann Besgen	9	231	218	210	14	244	228	247	246

Fuente: www.simce.cl

Nombre del Establecimiento	Num	LENG	MAT
Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga	175	268	268
Liceo Politécnico Andrés Bello	117	223	203

Fuente: www.simce.cl

LICEO PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA		
	Lengua Castellana	Matemática
Promedio SIMCE 2008	268	268
2008 V/S 2007	subió (14 puntos)	subió (21 puntos)
2008 V/S NACIONAL	más alto (13 puntos)	más alto (18 puntos)
POSICIÓN NACIONAL	4	7

LICEO ANDRES BELLO		
	Lengua Castellana	Matemática
Promedio SIMCE 2008	223	203
2008 V/S 2007	se mantuvo	se mantuvo
2008 V/S NACIONAL	más bajo (-32 puntos)	más bajo (-47 puntos)
POSICIÓN NACIONAL	52	60

DOMITILA PINNA PARRA			
	Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática	Comprensión del Medio Social
Promedio SIMCE 2008	267	236	242
2008 V/S 2007	subió (32 puntos)	se mantuvo	-
2008 V/S NACIONAL	similar	más bajo (-11 puntos)	similar
POSICIÓN NACIONAL	16	26	23

ALBORADA			
	Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática	Comprensión del Medio Social
Promedio SIMCE 2008	250	224	239
2008 V/S 2007	se mantuvo	se mantuvo	-
2008 V/S NACIONAL	más bajo (-10 puntos)	más bajo (-23 puntos)	más bajo (-11 puntos)
POSICIÓN NACIONAL	39	53	34

EGON KEUTMANN			
	Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática	Comprensión del Medio Social
Promedio SIMCE 2008	231	218	210
2008 V/S 2007	bajó (-30 puntos)	se mantuvo	-
2008 V/S NACIONAL	más bajo (-29 puntos)	más bajo (-29 puntos)	más bajo (-40 puntos)
POSICIÓN NACIONAL	94	90	99

ARAUCARIAS			
	Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática	Comprensión del Medio Social
Promedio SIMCE 2008	236	205	220
2008 V/S 2007	se mantuvo	bajó (-20 puntos)	-
2008 V/S NACIONAL	más bajo (-24 puntos)	más bajo (-42 puntos)	más bajo (-30 puntos)
POSICIÓN NACIONAL	58	70	58

2.6 SIMCE ESCUELAS RURALES

Establecimiento	2006			2007			2008		
	LENG.	MAT.	COM.	LENG.	MAT.	COM.	LENG.	MAT.	COM.
Rayen Mapu									
Rucahue				295	244	243	242	221	227
Esmeralda				250	200	219	222	192	222
Winkul Niguen				265	267	225			
Pu Koyam				278	235				
Lumaco Sur				255	217	242			
Qesquechan	306	285	290				287	272	255

EVOLUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN PSU, LICEO PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA AÑO 2008.

Detalle participantes proceso de admisión.	Total	%
Total matrícula del Establecimiento.	133	100
Estudiantes inscritos.	111	83,46
Estudiantes que rindieron PSU	105	78,95
Universo Real	105	100
Estudiantes que logran puntaje PSU.	78	74,28
Estudiantes que postulan en las Universidades del Consejo de Rectores.	57	73,1
Estudiantes seleccionados en las Universidades del Consejo de Rectores.	41	72

Fuente: www.simce.cl

MATRÍCULA Y EGRESADOS DEL LICEO POLITÉCNICO ANDRÉS BELLO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.

CURSOS	ÁREA INDUSTRIAL 3° AÑO	ÁREA TÉCNICA 3° AÑO	ÁREA INDUSTRIAL 4° AÑO	ÁREA TÉCNICA 4° AÑO
2007	61 ALUMNOS	27 ALUMNOS	66 ALUMNOS EGRESADOS	30 ALUMNOS EGRESADOS
2008	72 ALUMNOS	40 ALUMNOS	64 ALUMNOS EGRESADOS	26 ALUMNOS EGRESADOS

Nota: M = Matrícula E = Egresados año
Fuente: Liceo Andrés Bello

A través de esta Tabla es posible establecer cuánto aporta educación al desarrollo económico de la comuna.

Titulados * Liceo Politécnico Andrés Bello de Educación Técnico Profesional

AÑOS.	ÁREA INDUSTRIAL	ÁREA TÉCNICA.
2007	<i>24 ALUMNOS.</i>	<i>18 ALUMNOS.</i>
2008	<i>34 TÍTULOS TRAMITADOS.</i>	<i>24 TÍTULOS TRAMITADOS.</i>

Fuente: Liceo Andrés Bello

Los Alumnos Titulados no corresponden necesariamente a los egresados del mismo año o del año anterior. Tienen plazo de 3 años para finalizar el proceso.

2.7 CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES.

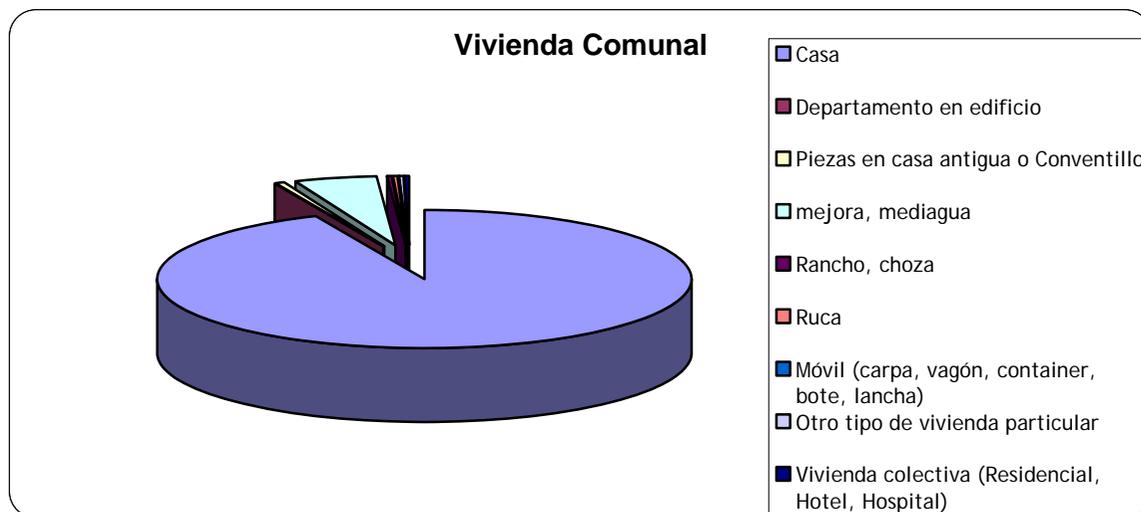
N°	ESTABLECIMIENTO	LETRA	DIRECCIÓN	I.V.E. % (*)	I.V.E. % (*)	I.V.E. % (*)	I.V.E % (*)
				2006	2007	2008	2009
01	Escuela Egon Keutmann Besgen	F-715	Huiscapi	43,84	43,20	80,8	83,5
02	Escuela Alborada	E-714	Loncoche	21,44	42,97	59,9	85,1
03	Escuela Araucarias	F-741	Loncoche	44,55	47,29	78,4	93,8
04	Escuela Domitila Pinna Parra	F-717	La Paz	53,92	55,76	79,5	89,5
05	Escuela Especial We Nepen	F-821	Loncoche	43,32	52,51	100	100
06	Escuela El Prado	G-669	El Prado	58,81	65,81	93,8	100
07	Escuela Raven Mapu	G-719	Huaqui	77,62	69,82	100	85,7
08	Escuela Rucahue	G-720	Chanlelfu	60,37	74,98	95,0	94,4
09	Escuela Bellavista	G-723	Casahue	50,51	58,04	90,0	85,7
10	Escuela Esmeralda	G-724	Molco	79,88	75,77	100	100
11	Escuela Las Rosas	G-725	Paya	68,29	70,95	33,3	100
12	Escuela Wingkul Niquen	G-728	Collimallín	52,44	58,27	87,5	100
13	Escuela Wenuy Kudau	G-729	Ñuble	56,39	51,98	76,9	100
14	Escuela Pu Koyam	G-731	Cuno	57,50	56,71	100	100
15	Escuela Lumaco Sur	G-733	Lumaco	52,89	72,30	71,4	100
16	Escuela Santa Anita	G-735	Rampehue	71,43	61,44	100	100
17	Escuela Qesquechan	G-736	Qesquechán	55,26	69,94	92,9	93,8
18	Escuela El Tunel	G-739	Afquintúe	62,76	73,28	75,0	80,0
19	Escuela Nilcahuín	G-743	Nilcahuín	69,80	80,64	85,7	100
20	Escuela Huelquelelfun	G-744	Huelquelelfun	79,05	75,03	100	75,0
21	Escuela Nancahue	G-818	Nancahue	76,48	79,33	100	100
22	Liceo Politécnico Andrés Bello	C-37	Loncoche	46,52		76,9	93,3
23	Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaqa	C-38	Loncoche	24,82		51,7	79,7

Fuente: CASEN 2006

2.8 VIVIENDAS EN LA COMUNA

El sistema de vivienda de la comuna, según la encuesta CASEN 2006 está distribuido de la siguiente manera.

Fuente: CASEN 2006



VIVIENDAS		
Categorías	Casos	%
Casa	6.796	93,33
Departamento en edificio	6	0,08
Piezas en casa antigua o Conventillo	45	0,62
mejora, mediagua	346	4,75
Rancho, choza	37	0,51
Ruca	3	0,04
Móvil (carpa, vagón, container, bote, lancha)	3	0,04
Otro tipo de vivienda particular	18	0,25
Vivienda colectiva (Residencial, Hotel, Hospital)	28	0,38
Total	7.282	100

FUNCIONARIOS.

PLANTA DOCENTE AÑO 2009.

DOCENTES ESCUELAS RURALES

N°	DOCENTES	CARGO	ESTABLECIMIENTO	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.
1	CATALAN SEPULVEDA HILDA F.	DOC. ENCAR.	EL PRADO	44	-	44
2	FIGUEROA FIERRO MARGOT M.	DOC. ENCAR.	RAYEN MAPU	44	-	44
3	RODRIGUEZ SANCHEZ ANA AIDA	DOC. ENCAR.	RUCAHUE	44	-	44
4	MUÑOZ ORTEGA JUAN FRANCISCO	DOC. ENCAR.	BELLAVISTA	44	-	44
5	CALFIQUEO HUAQUIMAN ANA O.	DOC. CONT.	ESMERALDA	-	30	30
6	BELTRAN LAGOS RENE	DOC. ENCAR.	ESMERALDA	44	-	44
7	JARA RIESCO VALENTINA	DOC. CONT.	ESMERALDA	-	30	30
8	OPORTO VIDAL IVAN	DOC. CONT.	ESMERALDA	-	30	30
9	MERA MANQUEPAN UBALDINA	DOC. ENCAR.	LAS ROSAS	44	-	44
10	ANTIPUCHUN AVILA MARITZA	DOC. ENCAR.	WINGKUL NIGUEN	-	38	38
11	TORO REBOLLEDO MINERVA	DOC. ENCAR.	WENUY KUDAU	44	-	44
12	VIDAL FUENTES HERMINDA	DOC. ENCAR.	PU KOYAM	30	-	30
13	LOPEZ ZAPATA ANDREA	DOC. CONT.	LUMACO SUR	30	-	30
14	JARA MALDONADO P. JAIME	DOC. ENCAR.	SANTA ANITA	44	-	44
15	ESPARZA TEJO HERNANDO ONOFRE	DOC. ENCAR.	QUESQUECHAN	44	-	44
16	HERRERA VALDEBENITO PETRONILA	DOC. ENCAR.	EL TUNEL	44	-	44
17	NEIRA JARA DANIEL ALFONSO	DOC. ENCAR.	NILCAHUIN	44	-	44
18	JARA RIESCO SANDRA	DOC. CONT.	HUELQUELEFUN	-	30	30
19	ALBARRAN PINILLA LUCIA ISABEL	DOC. ENCAR.	NANCAHUE	30	08	38

DOCENTES ESCUELA DOMITILA PINNA PARRA

N°	DOCENTES ESCUELA DOMITILA PINNA PARRA	CURSO/FUNCION	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.
1	ALVAREZ JARAMILLO ORLANDINA	UTP	30	14	44
2	ARANEDA CUADRA FRESIA	2°	30	02	32
3	CASTILLO HERNANDEZ GUIDO N.	7°	30	-	30
4	CORREA MUÑOZ MAGDALENA N.	4°	30	02	32
5	GOMEZ LEFIPAN LUCIA	3°	-	30 + 02	32
6	OSSMAN MENDOZA MABEL MUNIRA	NT1 - NT2	-	30 + 02	32
7	POHL OTTH VERONICA	1°	-	30 + 02	32
8	SAEZ ALVAREZ LUIS DAVID	6°	30	-	30
9	SANHUEZA ARIAS NELDA	8°	30	-	30
10	SEPULVEDA ESPINOZA SONIA	DIRECTORA	44	-	44
11	VASQUEZ CONTRERAS MANUELA	5°	44	-	44

DOCENTES ESCUELA ESPECIAL WE NEPEN

N°	DOCENTES ESCUELA ESPECIAL WE NEPEN	CURSO/FUNCION	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.
1	AEDO LAGOS MARIA ALICIA	TALLER LABORAL 2	30	-	30
2	GARCIA DIAZ TAMARA ALEJANDRA	EDUC. FISICA	-	03	03
3	MORALES SEPULVEDA HECTOR	TALLER LABORAL 1	30	-	30
4	MULLER CARRILLO BALTAZAR	DIRECTOR	44	-	44
5	SUAZO AVILES BEATRIZ	DOCENTE	30	03	33

DOCENTES ESCUELA EGON KEUTMANN BESGEN

Nº	DOCENTES ESCUELA EGON KEUTMANN	CURSO/FUNCION	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.
1	ALVEAR ZAPATA JEANETTE	6º	-	30	30
2	BELMAR ACUÑA JORGE PABLO	5º	-	30	30
3	CASTILLO del CANTO MARIA ESPERANZA	INGLES	-	08	08
4	CAYUÑIR ANTILEF JUAN	8º	30	-	30
5	DIAZ CASTILLO ANITA	2º	-	30 + 02	32
6	MARTEL FLORES TATIANA	1º	-	30 + 02	32
7	MEDEL SALINAS MARIA ISABEL	NT1 - NT2	32	02	34
8	RETAMAL SOTO ILDEFONSO	3º	30	02	32
9	ROBLES SEPULVEDA NILDA SARA	UTP	44	-	44
10	SUAREZ MARQUEZ SERGIO JOSE	DIRECTOR	44	-	44
11	TORRES ARAYA SONIA ESTER	7º	30	-	30
12	VILLAROEL TIZNADO DIANA	4º	30	2	32

DOCENTES ESCUELA ARAUCARIAS

Nº	DOCENTES ESUELA ARAUCARIAS	CURSO/FUNCION	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.
1	ALCAPAN PAILLAN JUAN RIGOBERTO	2 -B	30	06	36
2	BARRIENTOS SEPULVEDA VIVIANA	PRE KINDER	-	34	34
3	BAUZA MICHEL GUSTAVO ADOLFO	ENC. LABORATORIO C.	30	-	30
4	CARRASCO VARELA LUCIANO	UTP	39	-	39
5	FIGUEROA CEA ELSA DE LOURDES	6 -B	36	02	38
6	FIGUEROA MENDEZ ANA PATRICIA	KINDER B	30	14	44
7	GOMEZ VARGAS EDITH MARIA	Educ. Tecnológica	36	02	38
8	GONZALEZ ORTEGA RUTH	4 - A	30	10	40
9	GUZMAN MONTERO MARIA ISABEL	Integración 1	-	38	38
10	HUILCAMAN TRALMA DIGNA	DIRECTORA	44	-	44
11	LOPEZ RAMIREZ MIGUEL SEGUNDO	Artes Musicales	-	20	20
12	MARDONES URRRA LUZ MARIANA	6 - A	34	02	36
13	MATUS CABRAPAN ESTELA	Relig. Evangélica	-	22	22
14	MILLANAO ANTILEF RAYEN PAZ	1.	36	02	38
15	MORALES SEPULVEDA LUIS A	SUBDIRECTOR	44	-	44
16	MUÑOZ LERIS PAOLA	DOCENTE	-	36	36
17	MUÑOZ SEPULVEDA ONESIMO	5.	36	02	38
18	PINEDA RIVERA MOISES ARTURO	8 - A	36	04	40
19	ROJAS SALAZAR ISABEL	KINDER A	30	02	32
20	SEPULVEDA IBAÑEZ LILIAM AURORA	3.	36	02	38
21	SILVA FIGUEROA MARIA	L. MEDICA	39	-	39
22	TORRES GARCIA SUSANA	GRUPO DIFERENC.	30	06	36
23	TORRES OBREQUE ESTER ZULEMA	Integración 2	-	38	38
24	VELOSO FREDERICHSEN ADRIANA	7.	36	02	38
25	ZAPATA MOLINA GERARDO	8.	39	-	39
21	CONTRATA Reemplazo I. Médica Sra. María Silva Figueroa	4 - B	-	40	40
	PSICOLOGO				
	INZUNZA PADILLA CESAR	PSICOLOGO	-	20	20

DOCENTES ESCUELA ALBORADA

Nº	DOCENTES ESCUELA ALBORADA	CURSO/FUNCION	HRS. TITULAR	SEP	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.
1	AEDO LAGOS AUNER					
2	AEDO PEÑA GERARDO ALFONSO	MUSICA	36	-	-	36
3	ARANEDA RUBIO RODOLFO	COMP. NATURALEZA	36	-	-	36
4	ARAYA NAVARRETE MARIA V	LENGUAJE	36	-	-	36
5	CAÑUPAN HUENCHUMIL PATRICIA	REL. EVANGELICA	-	-	26	26
6	CATALAN CALFIÑANCO JUANA	INGLES	36	-	04	40
7	CID VEJAR PATRICIA	TECNOLOGIA	-	-	36	36
8	CONEJEROS SHELL MILDRED Y.	LENG. Y SOCIEDAD	39	-	-	39
9	CORTES BARRA JACOB GREGORIO	EDUC. FISICA/ARTES	36	-	04	40
10	CORTES SAEZ LIDIA	RELIG. CATOLICA 2 CICLO	-	-	26	26
11	CURILAF LEFIPAN HORTENCIA	RELIG. CATOLICA 1 CICLO	-	02	30	32
12	CHESTA ROBLES MARIA CRISTINA	1 BASICO	36	02	-	38
13	FREIRE VASQUEZ ELIZABETH M	MATEMAT. 1 y 2	36	04	-	40
14	HERMOSILLA OTTH TERESA DEL C	4 BASICO	35	02	01	38
15	HUANQUILEF CATRIAN MARIA A	2 BASICO	33	02	03	38
16	LORCA MARTEL MARIA LILIANA	UTP	36	08	-	44
17	MARTINEZ ALVAREZ GRACIELA	MATEMATICAS	36	-	-	36
18	MELLADO PINO CECILIA DEL C	2 BASICO	36	02	-	38
19	MOYA UMANZOR YOHANA	LENGUAJE	-	-	36	36
20	NAVARRO ALEGRIA MARCELA	EDUC. FISICA	36	14	04	40
21	PARDO BRIONES TRINIDAD	1 BASICO	36	02	-	38
22	PEÑA DUGUET SONIA ELINA	3 BASICO/INGLES	36	02	02	40
23	PEREZ PEREZ ADRIANA LUZ	PRE KINDER	30	02	04	36
24	RADEMACHER CARRASCO ASTRID	4 BASICO	-	36	02	38
25	RUIZ MONSALVE MILLARAY A.	DIFERENCIAL	30	04	08	42
26	SALAZAR SALGADO BALDOMERO	SOCIEDAD	36	-	04	40
27	SALDES RUIZ MODESTA	1 BASICO	35	02	01	38
28	SAN MARTIN CASTILLO ANDREA	KINDER B	30	02	02	34
29	SANCHEZ PINEDA MARIA C	3 BASICO	30	02	06	38
30	SANTANA ULLOA KARINA A.	SEP	-	13	-	13
31	SOLIS GUIÑEZ PATRICIA INES	4 BAS./LENG 6	30	02	06	38

32	SOTO MUÑOZ CARLOS TERCERO	MATEMATICAS	36	-	04	40
33	SPULER REY HENRY MILTON	NATURALEZA	36	-	-	36
34	TORRES RUIZ EDRISY	EDUC. PARV. ANEXO	-	32	02	34
35	TRONCOSO BUSTOS TANIA PAOLA	EDUC. FISICA	-	26	-	26
36	UBILLA MACIAS CECILIA XIMENA	KINDER A	30	02	02	34
37	URREA PEREZ ALEJANDRA	EDUC. PARV. ANEXO	-	32	02	34
38	VILLAR BREVIS OSCAR	DIRECTOR	44	-	-	44
39	VENEGAS CISTERNA JINETTE	EDUC. PARVULOS	-	34	02	36
40	VOISIER FERNANDEZ MARCIA A	3 BASICO	36	02	02	40

N°	DOCENTES/ SEP ESCUELA ALBORADA	CURSO/FUNCION	SEP	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.
1	GEEREGAT FUENTES VIVIANA	SEP	25	-	25
2	RIVERA MARTINEZ RODRIGO	SEP/2 BASICO	10	30	40
3	PONCE AVILA MURIEL	MATEMATICAS/SEP	30	-	30

N°	PSICOLOGA ESCUELA ALBORADA	CURSO/FUNCION	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.
1	FIGUEROA BAHAMONDES PRISCILLA	PSICOLOGA	-	24	24

DOCENTES LICEO POLITECNICO ANDRES BELLO

N°	DOCENTES LICEO POLITECNICO ANDRES BELLO	CURSO/FUNCION	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.
1	ABARA VALENZUELA MONICA	DOCENTE	30	11	41
2	ACOSTA VALVERDE JUAN	DOCENTE	30	-	30
3	ALBORNOZ COHEN JAIME	ORIENTADOR	30	14	44
4	ALISTER VALLEJOS GLADYS	DOCENTE	30	07	37
5	ARTIGAS CORREA PEDRO	DOCENTE	30	14	44
6	CATRIAN LOBOS CARLOS ALEX	DOCENTE	44	-	44
7	CHAPARRO URREA CLORINDA	DOCENTE	30	01	31
8	DONOSO APABLAZA VITALIA	UTP	44	-	44
9	ESPINOZA LAGOS GLORIA	DIRECTORA	44	-	44
10	ESPINOZA NUALART JORGE	DOCENTE	30	13	43
11	FLORES SANHUEZA HUGO	DOCENTE	30	07	37
12	GARCIA MERA RICARDO	INSPECTOR GRAL.	44	-	44
13	HERMOSO ROMERO - HERMOSO A.	DOCENTE	-	24	24
14	LEFENDA JELVEZ MARILYNN	DOCENTE	30	13	43
15	LOPEZ RAMIREZ MIGUEL	DOCENTE	-	14	14
16	MANZANO VILLAVICENCIO R.	DOCENTE	30	03	33
17	MARTINEZ CATRIL MARCOS	DOCENTE	-	06	06
18	MELLA VILLEGAS MARLENE	DOCENTE	42	-	42
19	MOLINA REYES CLARA PETRONILA	DOCENTE	-	34	34
20	MONTERO MANSILLA MIRTA	DOCENTE	30	14	44
21	MUÑOZ VILCHES HECTOR	DOCENTE	-	44	44
22	NAHUEL PAN NAHUEL PAN OMAR	INSPECTOR GRAL.	44	-	44
23	PAIVA VEJAR LUIS	DOCENTE	-	13	13
24	PARRA ARRIAGADA EVELYN	DOCENTE	-	16	16
25	SAN MARTIN GONZALEZ NURIAM	DOCENTE	30	-	30
26	SOTO SOTO ELIZABETH DEL C.	DOCENTE	20	22	42
27	VALLEJOS CEA MARIA CRISTINA	DOCENTE	30	-	30
28	VEGA RIVERA VICTOR HUGO	DOCENTE	30	-	30
29	VENEGAS POBLETE VIVIANA	DOCENTE	20	08	28
30	ZUÑIGA WINEZ MARIA M.	DOCENTE	30	10	40
N°	DOCENTES/ REEMPLAZANTES LICEO POLITECNICO ANDRES BELLO	CURSO/FUNCION	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.
1	CONTRERAS REYES FERNANDO	Reemplazo Srta. Nuriam San Martín	-	18	18

DOCENTES LICEO PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA

Nº	DOCENTES LICEO P. ALBERTO HURTADO C.	CURSO/FUNCION	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.
1	ANDREWS OSSANDON MARIA CECILIA	ORIENTADORA	44	-	44
2	ABARCA SEPULVEDA PABLO	DOCENTE	-	35	35
3	ARANEDA BRUN CASIMIRO	DOCENTE	30	11	41
4	BARBET STANCATTO ANTONIA	DOCENTE	30	09	39
5	BARRERA MACHUCA VICTOR P.	INSPECTOR GRAL.	36	08	44
6	CAMPOS YAÑEZ PATRICIO NELSON	DOCENTE	36	08	44
7	CARO TRONCOSO JOVITA	DOCENTE	12	-	12
9	DIAZ SOLIS CATALINA	DOCENTE	-	30	30
10	ESPINOZA GONZALEZ JOSE EDMUNDO	DOCENTE	30	13	43
11	FIGUEROA MIRANDA HECTOR G.	DOCENTE	05	-	05
12	GONZALEZ COLPIHUEQUE JORGE	DOCENTE	-	22	22
13	HERREROS MARTINEZ GRACIELA	INSPECTOR GRAL.		26 + 18	44
14	HORMAZABAL ALDEA MARIA A	DOCENTE	34	09	43
15	INOSTROZA ROJAS CARLOS ROGELIO	DOCENTE	34	06	40
16	INZUNZA CORDOVA JUAN ROBERTO	DOCENTE	36	05	41
17	JARA SALGADO ERICA JANETTE	DOCENTE		42	42
18	MARTINEZ PEREZ ARIELA DEL C.	DOCENTE	34	09	43
19	MELO CONTRERAS CLOTILDE DEL C	DIRECTORA	44	-	44
20	MENDEZ CASTRO ELIANIRA	DOCENTE	-	32	32
21	MERA GARCIA PATRICIO	DOCENTE	-	06	06
22	MONTUPIL CARINAO HUGO RUBEN	DOCENTE	-	24	24
23	MORALES GONZALEZ ELIZABETH	DOCENTE	-	44	44
24	ORELLANA TORRES MARIA SUZANA	INSPECTOR GRAL.	44	-	44
25	ORTIZ VIDAL PATRICIA IVETTE	DOCENTE	36	07	43
26	PEREZ PALMA RODOLFO	DOCENTE	-	43	43
27	RIQUELME VELASQUEZ YENNY	DOCENTE	34	10	44
28	ROJAS MORA RODRIGO ALBERTO	COMPUTACION	-	44	44
29	SAN MARTIN VILLAGRA LUISA DEL C	DOCENTE	30	05	35
30	SOTO TOLOZA ELIZABETH VIVIANA	DOCENTE	36	06	42
33	VIDAL CARRASCO JORGE ENRIQUE	DOCENTE	30	14	44
34	VIDAL FARIAS MIGUEL	DOCENTE	-	36	36
35	VILLENA CRUZAT JUSTO ENRIQUE	DOCENTE	34	08	42
36	ZUÑIGA JARA EDGARDO	DOCENTE	-	07	07

NÚMERO PERSONAL NO DOCENTE POR CARGO AÑO 2009 POR ESTABLECIMIENTO.

ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN AÑO 2009

N°	R.U.T	LICEO ANDRÉS BELLO	INGRESO	FUNCIÓN
01	7.056.593-5	ABURTO KROLL JOSÉ CUSTODIO	01/02/93	AUXILIAR
02	9.167.199-9	BELMAR ALVAREZ ISMENIA DEL CARMEN	02/01/01	PARADOCENTE
03	9.106.052-3	BLANCO LAMOZA MARÍA SOLEDAD	18/03/85	PARADOCENTE
04	9.166.743-6	CARRASCO INOSTROZA RUTH VERÓNICA	02/03/96	PARADOCENTE
05	10.155.186-5	CATRILEO MARIQUEO MIGUEL ANGEL	01/03/93	AUXILIAR
06	10.119.564-3	LAGOS HERRERA HECTOR EDGARDO	12/09/96	AUXILIAR
07	6.144.072-0	LUENGO SILVA MODESTO SEGUNDO	06/03/97	PARADOCENTE
08	9.836.371-8	MANRÍQUEZ BELMONTE TARSILA H.	01/09/06	AUXILIAR
09	11.917.410-4	MILLANAO FIGUEROA JUANA DEL CARMEN	01/03/93	PARADOCENTE
10	10.335.025-5	OLIVERA ORTEGA EDUARDO CARLOS	01/09/87	PARADOCENTE
11	9.903.733-6	OPAZO MORALES GLORIA DEL CARMEN	16/07/05	AUXILIAR
12	12.707.386-4	OPAZO OPAZO HUGO RAUL	02/03/97	PARADOCENTE
13	8.437.666-3	SANTIBÁÑEZ MUÑOZ OSCAR MANUEL	05/01/97	PARADOCENTE

N°	R.U.T	LICEO PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	INGRESO	FUNCIÓN
01	8.263.577-7	CARRASCO BEROIZA SILVIA MARÍA	02/03/88	PARADOCENTE
02	8.970.175-9	CONTRERAS FERNANDEZ BERNARDO	04/04/09	TALLER PSU
03	13.157.498-3	FLORES GALDAMES GABRIEL ALEXIS	01/03/05	PARADOCENTE
04	6.513.403-9	GONZÁLEZ SILVA IRMA BERNARDITA	01/03/96	PARADOCENTE
05	8.888.127-3	MELO CONTRERAS RUTH MARIANA	02/03/87	PARADOCENTE
06	8.189.412-4	MERCADO VÁSQUEZ MIGUEL ANGEL	02/03/98	AUXILIAR
07	9.030.796-7	MIRALLES AGUAYO SEGUNDO RAMON	12/05/98	AUXILIAR
08	13.815.383-5	MOLINA AQUEVEQUE MARCELO ALEJANDRO	03/01/00	PARADOCENTE
09	8.814.616-6	MUÑOZ IBÁÑEZ JAIME ELEACER	13/03/95	AUXILIAR
10	8.137.076-1	PAREDES ORTIZ MARTA REBECA	02/03/87	PARADOCENTE
11	7.863.358-1	ROSEMBERG MENESES WALTHER IVAN	20/09/04	PARADOCENTE
12	7.638.554-8	SÁEZ CELEDÓN PATRICIA VIVIANA	02/03/86	PARADOCENTE
13	7.082.225-3	SANDOVAL MUÑOZ MARÍA VICTORIA	01/06/98	AUXILIAR
14	10.261.216-7	SILVA NAVARRETE ANGÉLICA	04/03/96	PARADOCENTE
15	6.413.861-8	SOTO GARCÍA JUAN ALFREDO	01/04/84	PARADOCENTE
16	6.163.882-2	TRONCOSO RUÍZ MÓNICA DEL CARMEN	01/04/97	PARADOCENTE
17	11.090.366-9	VALLEJOS RODRÍGUEZ VIRGINIA EDITH	07/03/88	PARADOCENTE
18	8.684.945-3	VEGA VARELA GLADYS	28/07/08	PARADOCENTE
19	8.055.246-7	VENEGAS MUÑOZ NELLY JULIA	03/03/97	PARADOCENTE
20	13.398.207-8	VILLENA CARRASCO RODRIGO	01/04/07	(MONITOR TAE KWON DO)
21	5.904.158-4	ZAVALA ZAPATA HERNAN GENARO	10/03/97	AUXILIAR
		REEMPLAZANTE		
	14.080.026-0	URRUTIA MIRANDA ADOLFO	18/02/09	AUXILIAR

Nº	R.U.T	ESCUELA ALBORADA	INGRESO	FUNCIÓN
01	6.477.445-K	BECERRA JARA VICTOR	02/01/83	PARADOCENTE
02	11.811.479-5	BELMAR ACUÑA PATRICIA YARELA	02/04/07	ASIST. PARVULOS
03	8.484.006-8	CASTRO SANZANA ROSA AMELIA	07/08/97	AUXILIAR
04	9.925.568-4	DELGADO MONTOYA CARLOS EDUARDO	16/07/05	AUXILIAR
05	10.119.932-0	FERNÁNDEZ CORONADO NANCY SANDRA	07/08/07	PARADOCENTE
06	6.261.168-5	FERNÁNDEZ DEL VALLE EDITH DEL CARMEN	02/03/87	AUXILIAR
07	5.484.186-8	FUENTES CARVAJAL OLGA RUTH (Jubila Agosto 09)	02/03/87	AUXILIAR
08	13.584.648-1	GUZMAN FUENTES MARÍA EUGENIA	02/07/98	AUXILIAR
09	9.220.127-9	GUZMÁN SAN MARTÍN VICTOR HUGO	01/06/84	AUXILIAR
10	10.759.578-3	ILLANES GARRIDO OSCAR SEGUNDO	05/03/97	AUXILIAR
11	15.552.353-0	LAGOS FUICA FERNANDO	20/04/09	MONITOR SEP
12	8.522.307-0	LEIVA SILVA CRISTINA DEL CARMEN	01/03/93	PARADOCENTE
13	13.399.352-5	MENA SANDOVAL HOMERO MAURICIO	06/10/08	PARADOCENTE
14	13.158.616-7	MIERES BUSTOS ARIEL ANGEL	22/02/07	AUXILIAR
15	15.252.789-6	PERALTA QUEZADA GLENNY EVELYN	28/07/08	PARADOCENTE
16	9.998.139-3	PINEDA RIVERA AMANDA MIREYA	11/12/98	PARADOCENTE
17	7.437.000-4	ROJAS GODOY MARÍA NORA	12/07/08	AUXILIAR
18	16.461.978-8	SALINAS MARDONES JEANETTE AURORA	24/03/09	PARADOCENTE
19	8.781.665-6	SANDOVAL GALLEGOS LILIANA DEL CARMEN	02/03/87	PARADOCENTE
20	16.878.839-8	SANCHEZ MUÑOZ SOLANGE VIVIANA	27/07/09	PARADOCENTE
21	10.967.152-5	SEPÚLVEDA ORTEGA DELIA ALEJANDRA	16/07/05	PARADOCENTE
22	10.200.008-0	SERRANO ARRAÑO VIVIANA LORENA	16/07/05	PARADOCENTE
23	12.421.547-1	TOLEDO BILBAO SABINA GENOVEVA	04/05/04	AUXILIAR
24	10.133.269-1	TRONCOSO ZAVALA JAIME EDUARDO	01/02/05	AUXILIAR
25	6.652.140-0	UMANZOR CARRASCO MÓNICA MERCEDES	10/03/86	PARADOCENTE
26	10.791.570-2	VARELA GAJARDO NIEVES ELVIRA	05/09/89	PARADOCENTE
27	11.588.602-9	VARELA MUÑOZ ANA MARÍA	03/03/03	PARADOCENTE
28	7.463.690-K	VELÁSQUEZ HERWITT EGON ARCANGEL	01/04/86	PARADOCENTE

N°	R.U.T	ESCUELA ARAUCARIAS	INGRESO	FUNCIÓN
01	7.152.397-7	ALTAMIRANO MELLA ELIANA	02/03/98	PARADOCENTE
02	6.786.327-5	DÍAZ GONZÁLEZ JUAN ANTONIO	02/01/83	AUXILIAR
03	10.375.144-6	ESPINOZA VALDEBENITO ABEL HERNAN	01/04/08	CUIDADOR NOCTURNO
04	6.786.329-1	JARA FIGUEROA HUGO PATRICIO	01/03/90	PARADOCENTE
05	7.945.979-8	JIMÉNEZ SALINAS MARÍA ELENA	15/04/98	PARADOCENTE
06	8.412.554-7	MANQUI REINANTE RAMIRO EUGENIO	01/03/90	PARADOCENTE
07	7.429.283-6	MIERES SALDÍAS MARÍA MAGDALENA	02/03/87	PARADOCENTE
08	10.291.329-9	OSSES FERNÁNDEZ NELLY ELIANA	29/02/95	PARADOCENTE
09	7.971.344-9	OYARCE MUÑOZ JUAN ARISTIDES	27/03/08	CUIDADOR NOCTURNO
10	6.173.403-1	PINEDA JARAMILLO MARÍA YANEY	02/03/98	PARADOCENTE
11	8.619.581-K	QUINTUL RIVERA ELENA JEANETTE	02/03/97	PARADOCENTE
12	8.382.693-2	REYES CASTILLO JORGE OSVALDO	26/04/07	AUXILIAR
13	13.158.424-5	RUBILAR SEPÚLVEDA SOLEDAD LILIANA	05/01/99	PARADOCENTE
14	11.006.039-4	SALAZAR DÍAZ MARÍA EUGENIA	01/10/06	AUXILIAR

N°	R.U.T	TALLER ELIT	INGRESO	FUNCIÓN
01	3.941.094-K	PINCHEIRA BRUNAUD ERNESTO	02/12/08	MONITOR PINTURA
02	15.253.661-5	VILLALON HIDALGO EVELYN	23/03/09	MONITOR SEP

N°	R.U.T	ESCUELA EGON KEUTMANN	INGRESO	FUNCIÓN
01	11.588.474-3	ALARCÓN SAAVEDRA JUANA GUILLERMINA	01/03/90	PARADOCENTE
02	7.918.523-K	ARRIAGADA INZULZA ROSA MARCIANITA	02/03/98	PARADOCENTE
03	10.978.057-K	FIGUEROA FIGUEROA XIMENA JACQUELINE	06/03/08	PARADOCENTE INTERNADO
04	15.252.433-1	NAVARRETE NAVARRETE ITALO	17/06/09	AUXILIAR
05	8.414.294-8	OÑATE CARES FLOR MARIA	02/10/08	AYUDANTE SALA SEP
06	12.565.640-4	ORTEGA MATAMALA CRISTIAN ANDRÉS	16/07/05	PARADOCENTE
07	6.516.222-8	ORTIZ FUENTEALBA CLARA INÉS (Jubila Agosto 09)	02/11/81	AUXILIAR
08	7.243.431-5	SOTO PORTUZE MANUEL FLORENCIO	01/09/82	PARADOCENTE
09	9.653.567-8	VELASQUEZ HERWITT MARÍA ELIZABETH	15/08/98	AUXILIAR

N°	R.U.T	ESCUELA DOMITILA PINNA PARRA	INGRESO	FUNCIÓN
01	8.149.966-7	CASTRO HERRERA IRENE YANETT	01/06/06	AUXILIAR
02	14.080.413-4	GONZÁLEZ ROBLES YESSICA VIVIANA	11/03/08	PARADOCENTE
03	11.917.786-3	PASTEN MEDINA JACINTO ALIRIO	02/03/98	AUXILIAR

N°	R.U.T	ESCUELA ESPECIAL	INGRESO	FUNCIÓN
01	6.156.897-2	BENAVIDES ALARCÓN SANTIAGO SEGUNDO	02/11/81	AUXILIAR
02	8.215.167-2	FERNÁNDEZ MUÑOZ BERNARDITA ELENA	02/01/89	PARADOCENTE
03	10.621.495-6	MORAGA GONZÁLEZ MERCEDES ELIANA	01/07/98	AUXILIAR
04	11.272.707-8	MUÑOZ PINTO FELIPE ARSENIÓ	02/03/98	AUXILIAR
05	15.250.956-1	PINOT ALMONACID MARCELA ANDREA	23/05/07	PARADOCENTE
06	7.641.033-K	VÁSQUEZ CASTRO ELIDA DEL CARMEN	03/03/86	AUXILIAR

N°	R.U.T	ESCUELA ESMERALDA DE MOLCO	INGRESO	FUNCIÓN
01	8.619.891-6	MONTECINOS VERA MARÍA LUZ	01/05/05	AUXILIAR

N°	R.U.T	ESCUELA ESMERALDA DE MOLCO	INGRESO	FUNCIÓN
01	12.421.557-9	HERRERA VEJAR ERWIN OSCAR	16/03/09	ADMINISTRATIVO

LICENCIAS MÉDICAS

INFORME MOVIMIENTO LICENCIAS MEDICAS 2009										
RUT		NOMBRE	HORAS		TOTAL HORAS	CARGO	DIAS LICENCIA	REINTEGRO ESTIMADO	REINTEGRO PAGADO	DIFERENCIA
			TITUL	CONT						
8.874.908	1	ABARA VALENZUELA MONICA DEL PILAR	30	11	41	DOCENTE				0
5.840.675	9	ARTIGAS CORREA PEDRO ARISTIDIS	30	14	44	DOCENTE	25	890.822		-890.822
7.345.909	5	ALISTER VALLEJOS GLADYS LEONOR	30	7	37	DOCENTE	3	88.475		-88.475
9.194.030	2	ALBORNOZ COHEN JAIME ALBERTO	30	14	44	ORIENTADOR				0
5.742.141	K	ACOSTA VALVERDE JUAN EDUARDO	30		30	DOCENTE				0
8.015.078	4	CATRIAN LOBOS CARLOS ALEJANDRO	44		44	DOCENTE				0
8.478.863	5	CONTRERAS REYES FERNANDO		18	18	D. CONTRATA				0
10.150.568	5	DONOSO APABLAZA VITALIA JACQUELINE	44		44	JEFE UTP	2	64.670		-64.670
12.334.733	1	CHAPARRO URREA CLORINDA ROSARIO	30	1	31	DOCENTE				0
6.888.749	6	ESPINOZA LAGOS GLORIA XIMENA	44		44	DIRECTORA	7	287.010		-287.010
8.806.483	6	ESPINOZA NUALART JORGE LEONARDO	30	11	41	DOCENTE				0
9.167.130	1	FLORES SANHUEZA HUGO ANDRES	30	7	37	DOCENTE	7	198.345		-198.345
5.968.868	5	GARCIA MERA RICARDO LEON	44		44	INSP. GRAL				0
		HERMOSO ROMERO- HERMOSO ALEX IVAN		24	24	DOCENTE	7	50.167		-50.167
9.170.224	K	LEFENDA JELVES MARILYN GHISLAINE	30	13	43	DOCENTE	11	303.963	44.321	-259.642
11.430.411	5	MONTERO MANSILLA MIRTA VIRGINIA	30	14	44	DOCENTE				0
8.781.867	5	MELLA VILLEGAS MARLENE ELIZABETH	42		42	DOCENTE				0
5.564.369	5	MANZANO VILLAVICENCIO RICARDO ALFREDO	30	4	34	DOCENTE	1	28.674		-28.674
15.552.794	3	MARTINEZ CATRIL MARCOS EDGARDO		6	6	DOCENTE				0
8.372.144	8	MOLINA REYES CLARA PETRONILA		34	34	DOCENTE	7	159.933		-159.933
10.757.469	7	MUÑOZ VILCHEZ HECTOR HERNAN		44	44	DOCENTE				0
5.340.472	3	NAHUEL PAN NAHUEL PAN OMAR	44		44	INSP. GRAL				0
15.261.927	8	PARRA ARRIAGADA EVELYN LORETO		10	10	D. CONTRATA	12	82.925		-82.925
6.987.528	9	SAN MARTIN GONZALEZ NURIAM ROSA	30		30	DOCENTE	175	4.235.961	2.716.270	-1.519.691
8.177.982	1	SOTO SOTO ELIZABETH DEL CARMEN		44	44	DOCENTE				0
6.918.893	1	VALLEJOS CEA MARIA CRISTINA	30		30	DOCENTE				0
9.392.276	K	VENEGAS POBLETE VIVIANA VERONICA	20	8	28	DOCENTE				0
5.585.933	7	VEGA RIVERA VICTOR HUGO	30		30	DOCENTE				0
8.093.690	7	ZUÑIGA WINEZ MARIA MAGDALENA.	30	10	40	DOCENTE	11	367.490		-367.490

6.758.435

RUT		NOMBRE	HORAS		TOTAL HORAS	CARGO	DIAS LICENCIA	REINTEGRO ESTIMADO	REINTEGRO PAGADO	DIFERENCIA
			TITUL	CONT						
5.979.871	5	ANDREWS OSANDON MARIA CECILIA VIRGINIA	44		44	UTP	6	252.337		-252.337
15.530.567	3	ABARCA SEPULVEDA PABLO		35	35	DOCENTE				0
8.145.309	8	ARANEDA BRUN CASIMIRO	30	11	41	DOCENTE	150	5.040.132	1.217.756	-3.822.376
7.487.029	5	BARBET STACATTO ANTONIA ELIZABETH	30	9	39	DOCENTE				0
7.496.322	6	BARRERA MACHUCA VICTOR PLACIDO	36	8	44	DOCENTE				0
7.389.293	7	CAMPOS YAÑEZ PATRICIO NELSON	36	8	44	DOCENTE				0
5.838.125	K	CARO TRONCOSO JOVITA DEL ROSARIO	12		12	DOCENTE				0
14.079.901	7	DIAZ SOLIS CATALINA ISABEL		30	30	DOCENTE				0
9.550.147	8	ESPINOZA GONZALEZ JOSE EDMUNDO	30	13	43	DOCENTE				0
5.763.961	K	ESPINOZA SAN MARTIN NORMA DEL CARMEN	44		44	INSP. GRAL				0
6.111.156	5	FIGUEROA MIRANDA HECTOR GASTON	5		5	DOCENTE				0
		GONZALEZ COLPIHUEQUE JORGE EDUARDO		22	22	D.CONTRATA				0
6.707.033	K	HERREROS MARTINEZ GRACIELA ENRIQUETA		44	44	D.CONTRATA	6	160.427	5.524	-154.903
6.674.480	9	HORMAZABAL ALDEA MARIA ANTONIETA	34	9	43	DOCENTE				0
5.583.962	K	INOSTROZA ROJAS CARLOS ROGELIO	34	6	40	DOCENTE				0
6.734.846	K	INZUNZA CORDOVA JUAN ROBERTO	36	5	41	DOCENTE				0
12.990.522	0	JARA SALGADO ERICA JANETTE		42	42	D.CONTRATA				0
7.004.970	8	MARTINEZ PEREZ ARIELA DEL CARMEN	34	9	43	DOCENTE				0
6.997.966	1	MELO CONTRERAS CLOTILDE DEL CARMEN	44		44	DIRECTORA				0
12.421.339	8	MENDEZ CASTRO ELIANIRA MAGDALENA		32	32	D.CONTRATA	12	209.903		-209.903
10.339.712	K	MERA GARCIA PATRICIO EDUARDO		6	6	D.CONTRATA				0
11.850.023	7	MONTUPIL CARINAO HUGO RUBEN		24	24	D.CONTRATA				0
14.220.464	9	MORALES GONZALEZ ELIZABETH ALEJANDRA		44	44	D.CONTRATA				0
8.834.839	7	ORELLANA TORRES MARIA SUZANA	44		44	INSP. GRAL				0
9.822.305	3	ORTIZ VIDAL PATRICIA IVETTE	36	7	43	DOCENTE				0
		PEREZ PALMA RODOLFO HERNAN		43	43	D.CONTRATA				0
9.529.555	K	RIQUELME VELASQUEZ YENNY MARGOT	34	10	44	DOCENTE				0
13.113.016	3	ROJAS MORA RODRIGO ALBERTO		44	44	D.CONTRATA				0
7.157.615	9	SAN MARTIN VILLAGRA LUISA DEL CARMEN	30	5	35	DOCENTE	65	1.917.480	5.824	-1.911.656
9.170.821	3	SOTO TOLOZA ELIZABETH VIVIANA	36	6	42	DOCENTE	4	103.917		-103.917
		TRONCOSO BUSTOS TANIA PAOLA		8	8	DOCENTE				0
		VARELA WESTERMEIER ANDREA DEL C.		38	38	D. REEMPLAZO	7	118.072		-118.072
8.659.731	4	VIDAL CARRASCO JORGE ENRIQUE	30	14	44	DOCENTE				0

		VIDAL FARIAS MIGUEL ANGEL		36	36	D.CONTRATA			0
6.683.482	4	VILLENA CRUZAT JUSTO ENRIQUE	34	8	42	DOCENTE			0
		ZUÑIGA JARA EDGARDO		7	7	D.CONTRATA			0
									7.802.268

RUT		NOMBRE	HORAS		TOTAL HORAS	CARGO	DIAS LICENCIA	REINTEGRO ESTIMADO	REINTEGRO PAGADO	DIFERENCIA
			TITUL	CONT						
6.670.132	8	AEDO PEÑA GERARDO ALFONSO	36		36	DOCENTE	5	148.137		-148.137
7.265.099	9	AEDO LAGOS AUNER LUCIANO	44		44	DOCENTE	104	3.672.637		-3.672.637
7.376.878	0	ARANEDA RUBIO RODOLFO ENRIQUE	36	2	38	DOCENTE				0
5.909.022	4	ARAYA NAVARRETE MARIA VERONICA	36		36	DOCENTE	19	610.674		-610.674
14.223.015	1	CAÑUPAN HUENCHUMIL PATRICIA DEBORA		26	26	DOCENTE				0
6.702.210	6	CATALAN CALFIÑANCO JUANA	36	4	40	DOCENTE				0
9.210.206	8	CID VEJAR PATRICIA XIMENA		36	36	DOCENTE				0
7.122.872	K	CONEJEROS SCHELL MILDRED YANETE	39		39	DOCENTE				0
7.231.335	6	CORTES BARRA JACOB GREGORIO	36	4	40	DOCENTE	14	429.495		-429.495
8.249.794	3	CORTES SAEZ LIDIA ELVIRA		26	26	DOCENTE	17	147.247		-147.247
11.917.597	6	CURILAF LEFIPAN HORTENCIA		30	30	DOCENTE				0
7.056.854	3	CHESTA ROBLES MARIA CRISTINA	36		36	DOCENTE				0
7.056.802	0	FREIRE VASQUEZ ELIZABETH	36		36	DOCENTE				0
6.486.763	6	HERMOSILLA OTTH TERESA	35		35	DOCENTE	19	568.899		-568.899
6.628.847	1	HUANQUILEF CATRIAN MARIA	33		33	DOCENTE	44	1.297.852		-1.297.852
5.364.007	9	LORCA MARTEL MARIA LILIANA	36	8	44	UTP	60	2.219.663		-2.219.663
7.973.122	6	MARTINEZ ALVAREZ GRACIELA	36		36	DOCENTE	2	56.442		-56.442
		MELLA CONTRERAS PAMELA		36	36	D.REEMPLAZO 24/03/2009				0
7.661.992	1	MELLADO PINO CECILIA	36		36	DOCENTE	138	2.752.043		-2.752.043
14.223.317	7	MOYA UMANZOR JOHANNA DEL CARMEN		36	36	DOCENTE				0
7.813.580	8	NAVARRO ALEGRIA MARCELA	36	8	44	DOCENTE	2	61.978		-61.978
9.012.706	3	PARDO BRIONES TRINIDAD	36		36	DOCENTE				0
6.580.157	4	PEÑA DUGUET SONIA ELINA	36		36	DOCENTE				0
7.292.725	7	PEREZ PEREZ ADRIANA LUZ	30	2	32	DOCENTE				0
13.815.368	1	RADEMACHER CARRASCO ASTRID NATALIA		36	36	DOCENTE				0
		RIVERA MARTINEZ RODRIGO		30	30	DOCENTE	4	59.546		-59.546
8.499.417	0	RUIZ MONSALVE MILLARAY A.	30	8	38	DOCENTE	4	83.111		-83.111
8.912.574	K	SANCHEZ PINEDA MARIA C.	30	6	36	DOCENTE	11	294.265		-294.265

5.911.438	7	SALAZAR SALGADO BALDOMERO	36	4	40	DOCENTE				0
8.139.393	1	SALDES RUIZ MODESTA	35		35	DOCENTE	5	135.074		-135.074
9.727.884	9	SAN MARTIN CASTILLO ANDREA	30		30	DOCENTE				0
10.967.152	5	SOLIS GUÍÑEZ PATRICIA	30	6	36	DOCENTE				0
5.912.369	6	SOTO MUÑOZ CARLOS TERCERO	36	4	40	DOCENTE	60	1.879.036	927.578	-951.458
7.998.440	K	SPULER REY HENRY MILTON	36		36	DOCENTE	10	261.590		-261.590
		TORRES RUIZ EDRISY VIVIANA		32		DOCENTE	7	99.293		-99.293
9.456.769	6	UBILLA MACIAS CECILIA XIMENA	30		30	DOCENTE				0
		URREA PEREZ ALEJANDRA		30	30	DOCENTE				0
8.305.793	9	VILLAR BREVIS OSCAR ENRIQUE	44		44	DIRECTOR	13	514.837		-514.837
10.786.753	8	VENEGAS CISTERNA JINETTE JACQUELINE		32	32	DOCENTE				0
9.268.902	6	VOISIER FERNANDEZ MARCIA A.	36		36	DOCENTE				0

15.291.819

		NOMBRE	HORAS		TOTAL	DIAS	REINTEGRO	REINTEGRO	DIFERENCIA	
			TITUL	CONT	HORAS		CARGO	LICENCIA		ESTIMADO
10.588.602	0	ALVEAR ZAPATA JEANETTE DEL CARMEN		30	30	DOCENTE	16	262.732	72.004	-190.728
		ANTIPICHUN AVILA MARITZA		30	30	D.REEMPLAZO				0
		BELMAR ACUÑA JORGE PABLO		30	30	DOCENTE				0
6.295.444	2	CAYUÑIR ANTILAF JUAN	30		30	DOCENTE				0
13.965.385	8	DIAZ CASTILLO ANITA		30	30	DOCENTE	158	2.301.860	444.725	-1.857.135
13.157.356	1	MARTEL FLORES TATIANA		30	30	DOCENTE				0
7.678.937	1	MEDEL SALINAS MARIA ISABEL	30	2	32	DOCENTE				0
7.618.850	5	RETAMAL SOTO ILDEFONSO	30		30	DOCENTE	5	107.898		-107.898
6.673.040	9	ROBLES SEPULVEDA NILDA SARA	30	14	44	DOCENTE				0
7.568.705	2	SUAREZ MARQUEZ SERGIO	44		44	DIRECTOR	113	4.240.088	2.216.524	-2.023.564
6.264.175	4	TORRES ARAYA SONIA ESTER	30		30	DOCENTE	52	1.288.261		-1.288.261
15.254.638	6	VILLARROEL TIZNADO DIANA		30	30	DOCENTE	5	75.805		-75.805

		NOMBRE	HORAS		TOTAL HORAS	CARGO	DIAS LICENCIA	REINTEGRO ESTIMADO	REINTEGRO PAGADO	DIFERENCIA
			TITUL	CONT						
6.419.531	K	ALVAREZ JARAMILO ORLANDINA	30	14	44	UTP				0
9.158.877	3	ARANEDA CUADRA FRESIA	30		30	DOCENTE				0
4.911.798	1	CASTILLO HERNANDEZ GUIDO	30		30	DOCENTE				0
6.836.866	9	CORREA MUÑOZ MAGDALENA	30		30	DOCENTE				0
		GOMEZ LEFIPAN LUCIA KATERINE		30	30	DOCENTE				0
12.565.908	K	OSMAN MENDOZA MABEL MUNIRA		32	32	DOCENTE	5	88.828	45.273	-43.555
6.823.465	4	POHL OTTH VERONICA I.		30	30	DOCENTE				0
5.913.896	0	SAEZ ALVAREZ LUIS DAVID	30		30	DOCENTE	9	214.008		-214.008
7.343.564	1	SANHUEZA ARIAS NELDA DEL C.	30		30	DOCENTE				0
6.537.367	K	SEPULVEDA ESPINOZA SONIA	44		44	DIRECTORA				0
8.565.373	3	VASQUEZ CONTRERAS MANUELA	44		44	DOCENTE				0

302.836

		NOMBRE	HORAS		TOTAL HORAS	CARGO	DIAS LICENCIA	REINTEGRO ESTIMADO	REINTEGRO PAGADO	DIFERENCIA
			TITUL	CONT						
5.363.239	4	ALCAPAN PAILLAN JUAN	30	2	32	DOCENTE				0
11.168.182	1	BARRIENTOS SEPULVEDA VIVIANA		32	32	DOCENTE				0
6.038.666	8	BAUZA MICHEL GUSTAVO	30		30	DOCENTE				0
5.722.281	6	CARRASCO VARELA LUCIANO	39		39	DOCENTE				0
6.433.816	1	CARTES VASQUEZ VICTOR		36	36	D.REEMPLAZO02/03/2009	5	84.678		-84.678
8.898.524	9	FIGUEROA CEA ELSA	36		36	DOCENTE				0
7.279.381	1	FIGUEROA MENDEZ ANA	30	14	44	DOCENTE	3	97.075		-97.075
7.616.980	2	GOMEZ VARGAS MARIA	36		36	DOCENTE	30	878.649	865.902	-12.747
9.223.705	2	GONZALEZ ORTEGA RUTH	30	6	36	DOCENTE				0
		GONZALEZ NAVARRETE VERONICA		30	30	D.REEMPLAZO				0
12.742.064	5	GUZMAN MONTERO MARIA		38	38	A CONTRATA				0
7.702.407	7	HUILCAMAN TRALMA DIGNA	44		44	DIRECTORA				0
6.844.585	K	LOPEZ RAMIREZ MIGUEL		16	16	A CONTRATA	7	168.919		-168.919
7.326.435	9	MARDONEZ URRRA LUZ	34		34	DOCENTE				0
		MATUS CABRAPAN ESTELA ANDREA		24	24	A CONTRATA				0
7.908.921	4	MILLANAO ANTILEF RAYEN	36		36	DOCENTE				0
13.585.487	5	MONSALVES GARRIDO SONIA		36	36	D.REEMPLAZO				0

6.417.797	4	MORALES SEPULVEDA LUIS	44		44	SUBDIRECTOR 01/11/1981				0
11.866.556	2	MUÑOZ LERIS PAOLA DEL CARMEN		36	36	A CONTRATA	140	2.751.502		-2.751.502
7.717.700	0	MUÑOZ SEPULVEDA ONESIMO	36		36	DOCENTE				0
6.477.428	K	PINEDA RIVERA MOISES ARTURO	36	2	38	DOCENTE				0
6.208.495	2	ROJAS SALAZAR ISABEL	30		30	DOCENTE	57	1.506.063		-1.506.063
5.400.453	2	SEPULVEDA IBAÑEZ LILLIAM	36		36	DOCENTE	6	175.474		-175.474
6.236.658	3	SILVA FIGUEROA MARIA	39		39	DOCENTE	210	5.176.351	2.354.674	-2.821.677
		SOTO BURGOS GISELA MARLENE		36	36	D.REEMPLAZO				0
6.794.487	9	TORRES GARCIA SUSANA	30	6	36	DOCENTE	84	2.617.866		-2.617.866
6.424.334	9	TORRES OBREQUE ESTER ZULEMA		38	38	A CONTRATA	41	1.167.138		-1.167.138
9.188.860	2	VELOSO FREDERICHSEN ADRIANA	36	6	42	DOCENTE				0
6.402.447	7	ZAPATA MOLINA GERARDO	39		39	DOCENTE				0

		NOMBRE	HORAS		TOTAL HORAS	CARGO	DIAS LICENCIA	REINTEGRO ESTIMADO	REINTEGRO PAGADO	DIFERENCIA
			TITUL	CONT						
8.485.546	4	CATALAN SEPULVEDA HILDA	44		44	DOC. ENCAR.				0
7.487.150	K	FIGUEROA FIERRO MARGOT MARGOT	44		44	DOC. ENCAR.				0
6.785.261	3	RODRIGUEZ SANCHEZ ANA AIDA	44		44	DOC. ENCAR.				0
7.399.360	1	MUÑOZ ORTEGA JUAN FRANCISCO	44		44	DOC. ENCAR.				0
13.397.029	0	CALFIQUEO HUAQUIMAN ANA ORFELINA		30	30	DOC. CONTRA	5	80.450		-80.450
8.761.386	0	BELTRAN LAGOS RENE	44		44	DOC. ENCAR.	4	146.850		-146.850
		JARA RIESCO VALENTINA DORADA		30	30	DOC. CONTRA				0
		OPORTO VIDAL IVAN ANTONIO		30	30	DOC. CONTRA				0
6.144.394	0	MERA MANQUEPAN UBALDINA	44		44	DOC. ENCAR.	13	501.607		-501.607
6.760.803	8	ANTIPICHUN CISTERNA ORLANDO	44		44	DOC. ENCAR.	102	3.834.966	1.654.236	-2.180.730
6.294.183	9	TORO REBOLLEDO MINERVA	44		44	DOC. ENCAR.				0
6.806.552	6	VIDAL FUENTES HERMINDA	30		30	DOC. ENCAR.	8	186.117	72.796	-113.321
12.743.730	0	LOPEZ ZAPATA ANDREA		30	30	DOC. CONTRA				0
6.808.663	9	JARA MALDONADO PENTECOSTES	44		44	DOC. ENCAR.				0
6.537.932	5	ESPARZA TEJO HERNANDO	44		44	DOC. ENCAR.				0
6.762.068	2	HERRERA VALDEBENITO PETRONILA	44		44	DOC. ENCAR.				0
6.392.702	3	NEIRA JARA DANIEL ALFONSO	44		44	DOC. ENCAR.				0
9.522.499	7	JARA RIESCO SANDRA OLIVIA		30	30	DOC. CONTRA				0
9.319.863	8	ALBARAN PINILLA LUCIA	30	8	38	DOC. ENCAR.				0

4.749.990

		NOMBRE	HORAS		TOTAL HORAS	CARGO	DIAS LICENCIA	REINTEGRO ESTIMADO	REINTEGRO PAGADO	DIFERENCIA
			TITUL	CONT						
6.485.904	8	AEDO LAGOS MARIA	30		30	DOCENTE	10	264.716		-264.716
6.417.796	6	MORALES SEPULVEDA HECTOR	30		30	DOCENTE	117	2.918.363		-2.918.363
6.606.162	0	MULLER CARRILLO BALTAZAR	44		44	DIRECTOR				0
		GARCIA HERNANDEZ PRISCILA DEL C.		38	38	DOCENTE				0
8.937.790	0	SUAZO AVILES BEATRIZ	30	3	33	DOCENTE				0

3.183.079

		NOMBRE	HORAS		TOTAL HORAS	CARGO	DIAS LICENCIA	REINTEGRO ESTIMADO	REINTEGRO PAGADO	DIFERENCIA
			TITUL	CONT						
9.463.964	6	ERWIN EMALDIA TRIVIÑOS	44		44	DIRECTOR DAEM	3	125.087	24.699	-100.388
5.343.980	2	EUGENIA HERREROS MARTINEZ	44		44	UTP DAEM	21	880.838		-880.838
13.608.543	3	JORGE MARIN PINEDA	44		44	ENC. DEPORTES	4	89.907	35.308	-54.599
										0
										0

1.095.832

EADES DE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

DOCENTES ESCUELAS RURALES

N°	DOCENTES ESCUELAS RURALES	CARGO	ESTABLECIMIENTO	FECHA NACIMIENTO	EDAD						
					AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
1	CATALAN SEPULVEDA HILDA F.	DOC. ENCAR.	EL PRADO	27/09/1959	50	51	52	53	54	55	56
2	FIGUEROA FIERRO MARGOT M.	DOC. ENCAR.	RAYEN MAPU	01/11/1952	57	58	59	60	61	62	63
3	RODRIGUEZ SANCHEZ ANA AIDA	DOC. ENCAR.	RUCAHUE	27/07/1951	58	59	60	61	62	63	64
4	MUÑOZ ORTEGA JUAN FRANCISCO	DOC. ENCAR.	BELLAVISTA	25/09/1955	54	55	56	57	58	59	60
5	CALFIQUEO HUAQUIMAN ANA O.	DOC. CONT.	ESMERALDA	03/12/1971	38	39	40	41	42	43	44
6	BELTRAN LAGOS RENE	DOC. ENCAR.	ESMERALDA	16/11/1959	50	51	52	53	54	55	56
7	JARA RIESCO VALENTINA	DOC. CONT.	ESMERALDA	02/12/1965	44	45	46	47	48	49	50
8	OPORTO VIDAL IVAN	DOC. CONT.	ESMERALDA	01/05/1982	27	28	29	30	31	32	33
9	MERA MANQUEPAN UBALDINA	DOC. ENCAR.	LAS ROSAS	19/03/1951	58	59	60	61	62	63	64
10	ANTIPUCHUN AVILA MARITZA	DOC. ENCAR.	WINGKUL NIGUEN	12/07/1976	33	34	35	36	37	38	39
11	TORO REBOLLEDO MINERVA	DOC. ENCAR.	WENUY KUDAU	12/05/1954	55	56	57	58	59	60	61
12	VIDAL FUENTES HERMINDA	DOC. ENCAR.	PU KOYAM	21/10/1949	60	61	62	63	64	65	66
13	LOPEZ ZAPATA ANDREA	DOC. CONT.	LUMACO SUR	14/12/1974	35	36	37	38	39	40	41
14	JARA MALDONADO P. JAIME	DOC. ENCAR.	SANTA ANITA	29/07/1951	58	59	60	61	62	63	64
15	ESPARZA TEJO HERNANDO ONOFRE	DOC. ENCAR.	QUESQUECHAN	27/07/1951	58	59	60	61	62	63	64
16	HERRERA VALDEBENITO PETRONILA	DOC. ENCAR.	EL TUNEL	01/02/1950	59	60	61	62	63	64	65
17	NEIRA JARA DANIEL ALFONSO	DOC. ENCAR.	NILCAHUIN	09/09/1953	56	57	58	59	60	61	62
18	JARA RIESCO SANDRA	DOC. CONT.	HUELQUELELFUN	27/12/1962	47	48	49	50	51	52	53
19	ALBARRAN PINILLA LUCIA ISABEL	DOC. ENCAR.	NANCAHUE	04/12/1962	47	48	49	50	51	52	53
				PROMEDIO	50	51	52	53	54	55	56
				MAYOR	60	61	62	63	64	65	66
				MENOR	27	28	29	30	31	32	33

N°	DOCENTES / REEMPLAZANTE ESCUELAS RURALES	CARGO	ESTABLECIMIENTO	FECHA NACIMIENTO	EDAD						
					AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
1	BENAVIDES FERNANDEZ JOSE	DOC. ENCAR.	WINGKUL NIGUEN	15/06/1981	28	29	30	31	32	33	34

N°	DOCENTES ESCUELA DOMITILA PINNA PARRA	FECHA NACIMIENTO	EDAD						
			AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
1	ALVAREZ JARAMILLO ORLANDINA	25/06/1953	56	57	58	59	60	61	62
2	ARANEDA CUADRA FRESIA	19/06/1961	48	49	50	51	52	53	54
3	CASTILLO HERNANDEZ GUIDO N.	18/07/1944	65	66	67	68	69	70	71
4	CORREA MUÑOZ MAGDALENA N.	21/09/4950	59	60	61	62	63	64	65
5	GOMEZ LEFIPAN LUCIA	01/03/1985	24	25	26	27	28	29	30
6	OSSMAN MENDOZA MABEL MUNIRA	05/10/1974	35	36	37	38	39	40	41
7	POHL OTTH VERONICA	17/02/1950	59	60	61	62	63	64	65
8	SAEZ ALVAREZ LUIS DAVID	20/03/1951	58	59	60	61	62	63	64
9	SANHUEZA ARIAS NELDA	14/11/1952	57	58	59	60	61	62	63
10	SEPULVEDA ESPINOZA SONIA	02/07/1947	62	63	64	65	66	67	68
11	VASQUEZ CONTRERAS MANUELA	30/05/1963	46	47	48	49	50	51	52
	PROMEDIO		52	53	54	55	56	57	58
	MAYOR		65	66	67	68	69	70	71
	MENOR		24	25	26	27	28	29	30

N°	DOCENTES ESCUELA ESPECIAL WE NEPEN	FECHA NACIMIENTO	EDAD						
			AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
1	AEDO LAGOS MARIA ALICIA	22/09/1955	54	55	56	57	58	59	60
2	GARCIA DIAZ TAMARA ALEJANDRA	27/11/1981	28	29	30	31	32	33	34
3	MORALES SEPULVEDA HECTOR	28/12/1953	56	57	58	59	60	61	62
4	MULLER CARRILLO BALTAZAR	26/03/1951	58	59	60	61	62	63	64
5	SUAZO AVILES BEATRIZ	10/08/1961	48	49	50	51	52	53	54
	REEMPLAZO								
1	GARCIA HERNANDEZ PRISCILA	21/08/1973	36	37	38	39	40	41	42
	PROMEDIO		47	48	49	50	51	52	53
	MAYOR		58	59	60	61	62	63	64
	MENOR		28	29	30	31	32	33	34

Nº	DOCENTES ESCUELA EGON KEUTMANN	FECHA NACIMIENTO	EDAD AÑO 2009	EDAD AÑO 2010	EDAD AÑO 2011	EDAD AÑO 2012	EDAD AÑO 2013	EDAD AÑO 2014	EDAD AÑO 2015
1	ALVEAR ZAPATA JEANETTE	13/10/1966	43	44	45	46	47	48	49
2	BELMAR ACUÑA JORGE PABLO	03/08/1962	47	48	49	50	51	52	53
3	CASTILLO del CANTO MARIA ESPERANZA	01/05/1961	48	49	50	51	52	53	54
4	CAYUÑIR ANTILEF JUAN	14/08/1949	60	61	62	63	64	65	66
5	DIAZ CASTILLO ANITA	14/11/1986	23	24	25	26	27	28	29
6	MARTEL FLORES TATIANA	24/08/1977	32	33	34	35	36	37	38
7	MEDEL SALINAS MARIA ISABEL	07/07/1955	54	55	56	57	58	59	60
8	RETAMAL SOTO ILDEFONSO	23/01/1957	52	53	54	55	56	57	58
9	ROBLES SEPULVEDA NILDA SARA	08/07/1954	55	56	57	58	59	60	61
10	SUAREZ MARQUEZ SERGIO JOSE	15/06/1958	51	52	53	54	55	56	57
11	TORRES ARAYA SONIA ESTER	31/07/1954	55	56	57	58	59	60	61
12	VILLAROEL TIZNADO DIANA	28/10/1982	27	28	29	30	31	32	33
	REEMPLAZOS								
	SOTO BURGOS GISELA	19/01/1957	52	53	54	55	56	57	58
	LOPEZ CASTRO ABELINA PATRICIA	01/09/1964	45	46	47	48	49	50	51
	ZAPATA RIFFO ALEJANDRA	17/10/1977	32	33	34	35	36	37	38
	PROMEDIO		45	46	47	48	49	50	51
	MAYOR		60	61	62	63	64	65	66
	MENOR		23	24	25	26	27	28	29

N°	DOCENTES ESUELA ARAUCARIAS	FECHA NACIMIENTO	EDAD AÑO 2009	EDAD AÑO 2010	EDAD AÑO 2011	EDAD AÑO 2012	EDAD AÑO 2013	EDAD AÑO 2014	EDAD AÑO 2015
1	ALCAPAN PAILLAN JUAN RIGOBERTO	04/05/1945	64	65	66	67	68	69	70
2	BARRIENTOS SEPULVEDA VIVIANA	17/07/1967	42	43	44	45	46	47	48
3	BAUZA MICHEL GUSTAVO ADOLFO	06/05/1948	61	62	63	64	65	66	67
4	CARRASCO VARELA LUCIANO	21/01/1950	59	60	61	62	63	64	65
5	FIGUEROA CEA ELSA DE LOURDES	01/01/1961	48	49	50	51	52	53	54
6	FIGUEROA MENDEZ ANA PATRICIA	14/10/1958	51	52	53	54	55	56	57
7	GOMEZ VARGAS EDITH MARIA	01/03/1953	56	57	58	59	60	61	62
8	GONZALEZ ORTEGA RUTH	24/09/1961	48	49	50	51	52	53	54
9	GUZMAN MONTERO MARIA ISABEL	02/02/1975	34	35	36	37	38	39	40
10	HUILCAMAN TRALMA DIGNA	16/07/1955	54	55	56	57	58	59	60
11	LOPEZ RAMIREZ MIGUEL SEGUNDO	30/08/1952	57	58	59	60	61	62	63
12	MARDONES URRRA LUZ MARIANA	11/04/1958	51	52	53	54	55	56	57
13	MATUS CABRAPAN ESTELA	07/09/1974	35	36	37	38	39	40	41
14	MILLANAO ANTILEF RAYEN PAZ	04/09/1958	51	52	53	54	55	56	57
15	MORALES SEPULVEDA LUIS A	29/12/1953	56	57	58	59	60	61	62
16	MUÑOZ LERIS PAOLA	01/05/1971	38	39	40	41	42	43	44
17	MUÑOZ SEPULVEDA ONESIMO	16/03/1955	54	55	56	57	58	59	60
18	PINEDA RIVERA MOISES ARTURO	26/12/1956	53	54	55	56	57	58	59
19	ROJAS SALAZAR ISABEL	28/01/1950	59	60	61	62	63	64	65
20	SEPULVEDA IBÁÑEZ LILIAM AURORA	01/11/1950	59	60	61	62	63	64	65
21	SILVA FIGUEROA MARIA	15/05/1954	55	56	57	58	59	60	61
22	TORRES GARCIA SUSANA	20/09/1950	59	60	61	62	63	64	65
23	TORRES OBREQUE ESTER ZULEMA	14/01/1949	60	61	62	63	64	65	66
24	VELOSO FREDERICHSEN ADRIANA	16/02/1961	48	53	58	59	60	61	62
25	ZAPATA MOLINA GERARDO	30/03/1952	57	62	67	68	69	70	71

REEMPLAZOS									
CARTES VASQUEZ VICTOR	15/05/1950	59	64	69	70	71	72	73	
GONZALEZ NAVARRETE VERONICA	21/07/1972	37	42	47	48	49	50	51	
MIRANDA TORRES MACARENA	17/06/1985	24	29	34	35	36	37	38	
MONSALVES GARRIDO SONIA	14/02/1979	30	35	40	41	42	43	44	
	PROMEDIO	50	52	54	55	56	57	58	
	MAYOR	64	65	69	70	71	72	73	
	MENOR	24	29	34	35	36	37	38	

N°	PSICOLOGO ESCUELA ARAUCARIAS	FECHA NACIMIENTO	EDAD AÑO 2009	EDAD AÑO 2010	EDAD AÑO 2011	EDAD AÑO 2012	EDAD AÑO 2013	EDAD AÑO 2014	EDAD AÑO 2015
1	INZUNZA PADILLA CESAR	24/06/1983	26	27	28	29	30	31	32

N°	DOCENTES ESCUELA ALBORADA	FECHA NACIMIENTO	EDAD AÑO 2009	EDAD AÑO 2010	EDAD AÑO 2011	EDAD AÑO 2012	EDAD AÑO 2013	EDAD AÑO 2014	EDAD AÑO 2015
1	AEDO LAGOS AUNER	11/07/1949	60	61	62	63	64	65	66
2	AEDO PEÑA GERARDO ALFONSO	07/11/1951	58	59	60	61	62	63	64
3	ARANEDA RUBIO RODOLFO	21/02/1957	52	53	54	55	56	57	58
4	ARAYA NAVARRETE MARIA V	08/01/1952	57	58	59	60	61	62	63
5	CAÑUPAN HUENCHUMIL PATRICIA	31/03/1981	28	29	30	31	32	33	34
6	CATALAN CALFIÑANCO JUANA	07/06/1955	54	55	56	57	58	59	60
7	CID VEJAR PATRICIA	03/02/1963	46	47	48	49	50	51	52
8	CONEJEROS SHELL MILDRED Y.	05/11/1954	55	56	57	58	59	60	61
9	CORTES BARRA JACOB GREGORIO	08/08/1950	59	60	61	62	63	64	65
10	CORTES SAEZ LIDIA	13/07/1957	52	53	54	55	56	57	58
11	CURILAF LEFIPAN HORTENCIA	04/06/1972	37	38	39	40	41	42	43
12	CHESTA ROBLES MARIA CRISTINA	20/09/1957	52	53	54	55	56	57	58
13	FREIRE VASQUEZ ELIZABETH M	10/08/1957	52	53	54	55	56	57	58
14	HERMOSILLA OTTH TERESA DEL C	23/10/1952	57	58	59	60	61	62	63
15	HUANQUILEF CATRIAN MARIA A	07/04/1950	59	60	61	62	63	64	65
16	LORCA MARTEL MARIA LILIANA	17/08/1947	62	63	64	65	66	67	68
17	MARTINEZ ALVAREZ GRACIELA	27/02/1954	55	56	57	58	59	60	61
18	MELLADO PINO CECILIA DEL C	18/09/1953	56	57	58	59	60	61	62
19	MOYA UMANZOR YOHANA	24/12/1981	28	29	30	31	32	33	34
20	NAVARRO ALEGRIA MARCELA	27/08/1958	51	52	53	54	55	56	57
21	PARDO BRIONES TRINIDAD	17/07/1961	48	49	50	51	52	53	54
22	PEÑA DUGUET SONIA ELINA	27/06/1949	60	61	62	63	64	65	66
23	PEREZ PEREZ ADRIANA LUZ	05/10/1952	57	58	59	60	61	62	63
24	RADEMACHER CARRASCO ASTRID	22/09/1980	29	30	31	32	33	34	35
25	RUIZ MONSALVE MILLARAY A.	08/11/1958	51	52	53	54	55	56	57
26	SALAZAR SALGADO BALDOMERO	29/05/1952	57	58	59	60	61	62	63
27	SALDES RUIZ MODESTA	12/08/1955	54	55	56	57	58	59	60
28	SAN MARTIN CASTILLO ANDREA	13/10/1968	41	42	43	44	45	46	47
29	SANCHEZ PINEDA MARIA C	06/06/1964	45	46	47	48	49	50	51
30	SANTANA ULLOA KARINA A.	12/02/1987	22	23	24	25	26	27	28

31	SOLIS GUIÑEZ PATRICIA INES	06/04/1961	48	49	50	51	52	53	54
32	SOTO MUÑOZ CARLOS TERCERO	14/11/1950	59	60	61	62	63	64	65
33	SPULER REY HENRY MILTON	04/01/1957	52	53	54	55	56	57	58
34	TORRES RUIZ EDRISY	17/12/1977	32	33	34	35	36	37	38
35	TRONCOSO BUSTOS TANIA PAOLA	19/09/1983	26	27	28	29	30	31	32
36	UBILLA MACIAS CECILIA XIMENA	14/06/1963	46	47	48	49	50	51	52
37	URREA PEREZ ALEJANDRA	22/03/1982	27	28	29	30	31	32	33
38	VILLAR BREVIS OSCAR	28/08/1957	52	53	54	55	56	57	58
39	VENEGAS CISTERNA JINETTE	23/06/1966	43	44	45	46	47	48	49
40	VOISIER FERNANDEZ MARCIA A	01/01/1963	46	47	48	49	50	51	52
REEMPLAZANTES									
1	GEEREGAT FUENTES VIVIANA	11/07/1983	26	27	28	29	30	31	32
2	RIVERA MARTINEZ RODRIGO	24/07/1983	26	27	28	29	30	31	32
3	PONCE AVILA MURIEL	26/07/1984	25	26	27	28	29	30	31
4	MELLA CONTRERAS PAMELA	17/07/1981	28	29	30	31	32	33	34
	PROMEDIO		46	47	48	49	50	51	52
	MAYOR		62	63	64	65	66	67	68
	MENOR		22	23	24	25	26	27	28

N°	PSICOLOGA ESCUELA ALBORADA	FECHA NACIMIENTO	EDAD AÑO 2009	EDAD AÑO 2010	EDAD AÑO 2011	EDAD AÑO 2012	EDAD AÑO 2013	EDAD AÑO 2014	EDAD AÑO 2015
1	FIGUEROA BAHAMONDES PRISCILLA	14/01/1985	24	25	26	27	28	29	30

N°	DOCENTES	FECHA	EDAD						
	LICEO P. ALBERTO HURTADO C.	NACIMIENTO	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
1	ANDREWS OSSANDON MARIA CECILIA	30/07/1952	57	58	59	60	61	62	63
2	ABARCA SEPULVEDA PABLO	06/01/1983	26	27	28	29	30	31	32
3	ARANEDA BRUN CASIMIRO	28/05/1957	52	53	54	55	56	57	58
4	BARBET STANCATTO ANTONIA	11/01/1960	49	50	51	52	53	54	55
5	BARRERA MACHUCA VICTOR P.	05/10/1954	55	56	57	58	59	60	61
6	CAMPOS YAÑEZ PATRICIO NELSON	12/05/1957	52	53	54	55	56	57	58
7	CARO TRONCOSO JOVITA	15/02/1953	56	57	58	59	60	61	62
9	DIAZ SOLIS CATALINA	13/02/1981	28	29	30	31	32	33	34
10	ESPINOZA GONZALEZ JOSE EDMUNDO	30/12/1962	47	48	49	50	51	52	53
11	FIGUEROA MIRANDA HECTOR G.	02/03/1956	53	54	55	56	57	58	59
12	GONZALEZ COLPIHUEQUE JORGE	07/09/1964	45	46	47	48	49	50	51
13	HERREROS MARTINEZ GRACIELA	22/04/1951	58	59	60	61	62	63	64
14	HORMAZABAL ALDEA MARIA A	20/08/1952	57	58	59	60	61	62	63
15	INOSTROZA ROJAS CARLOS ROGELIO	25/06/1948	61	62	63	64	65	66	67
16	INZUNZA CORDOVA JUAN ROBERTO	16/11/1950	59	60	61	62	63	64	65
17	JARA SALGADO ERICA JANETTE	09/10/1976	33	34	35	36	37	38	39
18	MARTINEZ PEREZ ARIELA DEL C.	08/09/1955	54	55	56	57	58	59	60
19	MELO CONTRERAS CLOTILDE DEL C	25/11/1951	58	59	60	61	62	63	64
20	MENDEZ CASTRO ELIANIRA	22/08/1969	40	41	42	43	44	45	46
21	MERA GARCIA PATRICIO	20/04/1967	42	43	44	45	46	47	48
22	MONTUPIL CARINAO HUGO RUBEN	18/05/1971	38	39	40	41	42	43	44
23	MORALES GONZALEZ ELIZABETH	12/05/1981	28	29	30	31	32	33	34
24	ORELLANA TORRES MARIA SUZANA	02/09/1960	49	50	51	52	53	54	55
25	ORTIZ VIDAL PATRICIA IVETTE	31/10/1965	44	45	46	47	48	49	50
26	PEREZ PALMA RODOLFO	21/02/1986	23	24	25	26	27	28	29
27	RIQUELME VELASQUEZ YENNY	26/09/1963	46	47	48	49	50	51	52
28	ROJAS MORA RODRIGO ALBERTO	25/10/1976	33	34	35	36	37	38	39
29	SAN MARTIN VILLAGRA LUISA DEL C	31/10/1957	52	53	54	55	56	57	58
30	SOTO TOLOZA ELIZABETH VIVIANA	24/11/1963	46	47	48	49	50	51	52
33	VIDAL CARRASCO JORGE ENRIQUE	20/04/1962	47	48	49	50	51	52	53

34	MIDAL FARIAS MIGUEL	24/05/1970	39	40	41	42	43	44	45
35	VILLENA CRUZAT JUSTO ENRIQUE	14/07/1953	56	57	58	59	60	61	62
36	ZUÑIGA JARA EDGARDO	23/09/1986	23	24	25	26	27	28	29
	REEMPLAZO								
	VARELA WESTERMEIER	08/07/1982	27	28	29	30	31	32	33
	CANIHUANTE CABEZAS ANTONIO	08/02/1952	57	58	59	60	61	62	63
	PROMEDIO		45	46	47	48	49	50	51
	MAYOR		61	62	63	64	65	66	67
	MENOR		23	24	25	26	27	28	29

N°	DOCENTES	FECHA	EDAD						
	LICEO ANDRES BELLO	NACIMIENTO	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
1	ABARA VALENZUELA MONICA	23/12/1966	42	43	44	45	46	47	48
2	ACOSTA VALVERDE JUAN	13/12/1950	59	60	61	62	63	64	65
3	ALBORNOZ COHEN JAIME	17/01/1961	48	49	50	51	52	53	54
4	ALISTER VALLEJOS GLADYS	17/08/1954	55	56	57	58	59	60	61
5	ARTIGAS CORREA PEDRO	19/10/1950	59	60	61	62	63	64	65
6	CATRIAN LOBOS CARLOS ALEX	04/11/1960	49	50	51	52	53	54	55
7	CHAPARRO URREA CLORINDA	07/02/1973	36	37	38	39	40	41	42
8	DONOSO APABLAZA VITALIA	07/05/1965	44	45	46	47	48	49	50
9	ESPINOZA LAGOS GLORIA	26/10/1953	56	57	58	59	60	61	62
10	ESPINOZA NUALART JORGE	11/06/1962	47	48	49	50	51	52	53
11	FLORES SANHUEZA HUGO	24/11/1961	48	49	50	51	52	53	54
12	GARCIA MERA RICARDO	30/06/1947	62	63	64	65	66	67	68
13	HERMOSO ROMERO - HERMOSO A.	25/11/1970	39	40	41	42	43	44	45
14	LEFENDA JELVEZ MARILYNN	15/12/1964	45	46	47	48	49	50	51
15	MANZANO VILLAVICENCIO R.	06/12/1951	58	59	60	61	62	63	64
16	MARTINEZ CATRIL MARCOS	19/01/1986	23	24	25	26	27	28	29
17	MELLA VILLEGAS MARLENE	23/11/1963	46	47	48	49	50	51	52
18	MOLINA REYES CLARA PETRONILA	15/12/1960	49	50	51	52	53	54	55
19	MONTERO MANSILLA MIRTA	25/11/1969	40	41	42	43	44	45	46
20	MUÑOZ VILCHES HECTOR	01/10/1970	39	40	41	42	43	44	45
21	NAHUEL PAN NAHUEL PAN OMAR	10/11/1944	65	66	67	68	69	70	71
22	PAIVA VEJAR LUIS	17/05/1953	56	57	58	59	60	61	62
23	PARRA ARRIAGADA EVELYN	22/07/1982	27	28	29	30	31	32	33
24	SAN MARTIN GONZALEZ NURIAM	08/11/1951	58	59	60	61	62	63	64
25	SOTO SOTO ELIZABETH DEL C.	16/02/1961	48	49	50	51	52	53	54
26	VALLEJOS CEA MARIA CRISTINA	30/05/1952	57	58	59	60	61	62	63
27	VEGA RIVERA VICTOR HUGO	02/12/1950	59	60	61	62	63	64	65
28	VENEGAS POBLETE VIVIANA	21/11/1963	46	47	48	49	50	51	52
29	ZUÑIGA WINEZ MARIA M.	20/10/1957	52	53	54	55	56	57	58
	REEMPLAZO								

CONTRERAS REYES FERNANDO	10/03/1971	38	39	40	41	42	43	44
	PROMEDIO	48	49	50	51	52	53	54
	MAYOR	65	66	67	68	69	70	71
	MENOR	23	24	25	26	27	28	29

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2009

N° LICEO POLITECNICO ANDRÉS BELLO		FECHA	EDAD						
		NACIMIENTO	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
1	ABRUTO KROLL JOSÉ CUSTODIO	26/12/1952	57	58	59	60	61	62	63
2	BELMAR ALVAREZ ISMENIA DEL CARMEN	10/08/1965	44	45	46	47	48	49	50
3	BLANCO LAMOZA MARÍA SOLEDAD	08/03/1960	49	50	51	52	53	54	55
4	CARRASCO INOSTROZA RUTH VERÓNICA	19/04/1963	46	47	48	49	50	51	52
5	CATRILEO MARIQUEO MIGUEL ANGEL	24/11/1966	43	44	45	46	47	48	49
6	LAGOS HERRERA HECTOR EDGARDO	24/08/1966	43	44	45	46	47	48	49
7	LUENGO SILVA MODESTO SEGUNDO	26/07/1950	59	60	61	62	63	64	65
8	MANRÍQUEZ BELMONTE TARSILA H.	18/02/1964	45	46	47	48	49	50	51
9	MILLANAO FIGUEROA JUANA DEL CARMEN	10/11/1971	38	39	40	41	42	43	44
10	OLIVERA ORTEGA EDUARDO CARLOS	20/09/1965	44	45	46	47	48	49	50
11	OPAZO MORALES GLORIA DEL CARMEN	02/11/1965	44	45	46	47	48	49	50
12	OPAZO OPAZO HUGO RAUL	18/02/1974	35	36	37	38	39	40	41
13	SANTIBÁÑEZ MUÑOZ OSCAR MANUEL	10/08/1961	48	49	50	51	52	53	54
	(Reemplazo)								
	DEL RIO MANQUILEF FELIZ	02/01/1981	28	29	30	31	32	33	34
	PROMEDIO		45	46	47	48	49	50	51
	MAYOR		59	60	61	62	63	64	65
	MENOR		28	29	30	31	32	33	34

N°	LICEO PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	FECHA	EDAD						
		NACIMIENTO	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
1	CARRASCO BEROIZA SILVIA MARÍA	26/08/1955	54	55	56	57	58	59	60
2	CONTRERAS FERNANDEZ BERNARDO (Monitor PSU)	31/10/1960	49	50	51	52	53	54	55
3	FLORES GALDAMES GABRIEL ALEXIS	02/03/1977	32	33	34	35	36	37	38
4	GONZÁLEZ SILVA IRMA BERNARDITA	19/02/1951	58	59	60	61	62	63	64
5	MELO CONTRERAS RUTH MARIANA	27/01/1960	49	50	51	52	53	54	55
6	MERCADO VÁSQUEZ MIGUEL ANGEL	03/01/1957	52	53	54	55	56	57	58
7	MIRALLES AGUAYO SEGUNDO RAMON	15/05/1960	49	50	51	52	53	54	55
8	MOLINA AQUEVEQUE MARCELO ALEJANDRO	24/04/1980	29	30	31	32	33	34	35
9	MUÑOZ IBÁÑEZ JAIME ELEACER	09/10/1959	50	51	52	53	54	55	56
10	PAREDES ORTIZ MARTA REBECA	26/06/1960	49	50	51	52	53	54	55
11	ROSEMBERG MENESES WALTHER IVAN	05/05/1957	52	53	54	55	56	57	58
12	SÁEZ CELEDÓN PATRICIA VIVIANA	11/06/1960	49	50	51	52	53	54	55
13	SANDOVAL MUÑOZ MARÍA VICTORIA	11/12/1952	57	58	59	60	61	62	63
14	SILVA NAVARRETE ANGÉLICA	17/12/1965	44	45	46	47	48	49	50
15	SOTO GARCÍA JUAN ALFREDO	17/01/1953	56	57	58	59	60	61	62
16	TORRES AQUEVEQUE MAURICIO TORRES	23/12/1974	35	36	37	38	39	40	41
17	TRONCOSO RUÍZ MÓNICA DEL CARMEN	06/03/1953	56	57	58	59	60	61	62
18	VALLEJOS RODRÍGUEZ VIRGINIA EDITH	31/08/1966	43	44	45	46	47	48	49
19	VEGA VARELA GLADYS	21/08/1961	48	49	50	51	52	53	54
20	VENEGAS MUÑOZ NELLY JULIA	29/03/1957	52	53	54	55	56	57	58
21	VILLENA CARRASCO RODRIGO (Monitor)	30/12/1977	32	33	34	35	36	37	38
22	ZAVALA ZAPATA HERNAN GENARO	04/07/1947	62	63	64	65	66	67	68
	(Reemplazos)								
	TRONCOSO BUSTOS ANDRES	09/09/1982	27	28	29	30	31	32	33
	URRUTIA MIRANDA ADOLFO	04/05/1981	28	29	30	31	32	33	34
	VIDAL ARCE MARGOT	03/11/1983	26	27	28	29	30	31	32
	PROMEDIO		46	47	48	49	50	51	52
	MAYOR		62	63	64	65	66	67	68
	MENOR		26	27	28	29	30	31	32

N° ESCUELA ALBORADA	FECHA	EDAD	EDAD	EDAD	EDAD	EDAD	EDAD	EDAD
	NACIMIENTO	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
1	BECERRA JARA VICTOR	20/01/1954	55	56	57	58	59	60
2	BELMAR ACULAPATRICIA YARELA	28/05/1971	38	39	40	41	42	43
3	CASTRO SANZANA ROSA AMELIA	03/08/1959	50	51	52	53	54	55
4	DELGADO MONTOYA CARLOS EDUARDO	27/06/1964	45	46	47	48	49	50
5	FERNÁNDEZ CORONADO NANCY SANDRA	02/10/1964	45	46	47	48	49	50
6	FERNÁNDEZ DEL VALLE EDITH DEL CARMEN	02/12/1952	57	58	59	60	61	62
7	FUENTES CARVAJAL OLGA RUTH (Jubila en Agosto 2009)	08/09/1943	66	67	68	69	70	71
8	GUZMAN FUENTES MARÍA EUGENIA	18/09/1977	32	33	34	35	36	37
9	GUZMÁN SAN MARTÍN VICTOR HUGO	10/04/1962	47	48	49	50	51	52
10	ILLANES GARRIDO OSCAR SEGUNDO	02/03/1966	43	44	45	46	47	48
11	LAGOS FUICA FERNANDO (Proyecto Creciendo en el Jardín)	01/01/1985	24	25	26	27	28	29
12	LEIVA SILVA CRISTINA DEL CARMEN	02/12/1961	48	49	50	51	52	53
13	MENA SANDOVAL HOMERO MAURICIO	29/10/1978	31	32	33	34	35	36
14	MIERES BUSTOS ARIEL ANGEL (Gimnasio)	12/09/1977	32	33	34	35	36	37
15	PERALTA QUEZADA GLENNY EVELYN	04/11/1982	27	28	29	30	31	32
16	PINEDA RIVERA AMANDA MIREYA	08/10/1962	47	48	49	50	51	52
17	ROJAS GODOY MARIA	25/02/1956	43	44	45	46	47	48
18	SALINAS MARDONES JEANETTE AURORA	08/08/1987	22	23	24	25	26	27
19	SANDOVAL GALLEGOS LILIANA del CARMEN	30/08/1959	50	51	52	53	54	55
20	SANCHEZ MUÑOZ SOLANGE VIVIANA	15/03/1981	28	29	30	31	32	33
21	SEPÚLVEDA ORTEGA DELIA ALEJANDRA	16/11/1974	35	36	37	38	39	40
22	SERRANO ARRANO VIVIANA LORENA	28/04/1966	43	44	45	46	47	48
23	TOLEDO BILBAO SABINA GENOVEVA	27/07/1973	36	37	38	39	40	41
24	TRONCOSO ZAVALA JAIME EDUARDO	27/02/1964	45	46	47	48	49	50
25	UMANZOR CARRASCO MÓNICA MERCEDES	24/09/1955	54	55	56	57	58	59
26	VARELA GAJARDO NIEVES ELVIRA	09/10/1966	43	44	45	46	47	48
27	VARELA MUÑOZ ANA MARÍA	20/11/1970	39	40	41	42	43	44
28	VELÁSQUEZ HERWITT EGON ARCANGEL	02/08/1954	55	56	57	58	59	60
	(Reemplazos)							
	GARCIA GARRIDO ELSA	08/01/1957	52	53	54	55	56	57

	QUINTUL ZUÑIGA NURIA SUZANA	28/10/1973	36	37	38	39	40	41	42
	PROMEDIO		42	43	44	45	46	47	48
	MAYOR		66	67	68	69	70	71	72
	MENOR		22	23	24	25	26	27	28

N° ESCUELA ARAUCARIAS		FECHA	EDAD						
		NACIMIENTO	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
1	ALTAMIRANO MELLA ELIANA	04/09/1950	59	60	61	62	63	64	65
2	DÍAZ GONZÁLEZ JUAN ANTONIO	18/10/1954	55	56	57	58	59	60	61
3	ESPINOZA VALDEBENITO ABEL HERNAN	16/07/1965	44	45	46	47	48	49	50
4	JARA FIGUEROA HUGO PATRICIO	16/12/1954	55	56	57	58	59	60	61
5	JIMÉNEZ SALINAS MARIA ELENA	13/03/1958	51	52	53	54	55	56	57
6	MANQUI REINANTE RAMIRO EUGENIO	14/11/1958	51	52	53	54	55	56	57
7	MIERES SALDÍAS MARÍA MAGDALENA	02/02/1959	50	51	52	53	54	55	56
8	OSSES FERNÁNDEZ NELLY ELIANA	13/01/1967	42	43	44	45	46	47	48
9	OYARCE MUÑOZ JUAN ARISTIDES	29/06/1961	48	49	50	51	52	53	54
10	PINEDA JARAMILLO MARÍA YANEY	11/10/1948	61	62	63	64	65	66	67
11	QUINTUL RIVERA ELENA JEANETTE	02/11/1958	51	52	53	54	55	56	57
12	REYES CASTILLO JORGE OSVALDO	01/10/1959	50	51	52	53	54	55	56
13	RUBILAR SEPÚLVEDA SOLEDAD LILIANA	22/01/1977	32	33	34	35	36	37	38
14	SALAZAR DÍAZ MARÍA EUGENIA	05/10/1965	44	45	46	47	48	49	50
	PROMEDIO		50	51	52	53	54	55	56
	MAYOR		61	62	63	64	65	66	67
	MENOR		32	33	34	35	36	37	38

N° ESCUELA ARAUCARIAS		FECHA	EDAD						
		NACIMIENTO	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
1	PINCHEIRA BRUNAUD GERARDO ERNESTO - TALLER ELIT	07/03/1940	69	70	71	72	73	74	75
2	EVELYN VILLALON HIDALGO - MONITOR INTEGRACION	20/05/1984	25	26	27	28	29	30	31

N° ESCUELA DOMITILA PINNA PARRA		FECHA	EDAD						
		NACIMIENTO	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
1	CASTRO HERRERA IRENE YANETT	03/10/1960	49	50	51	52	53	54	55
2	GONZALEZ ROBLES YESSICA VIVIANA	10/11/1980	29	30	31	32	33	34	35
3	PASTEN MEDINA JACINTO ALIRIO	28/10/1972	37	38	39	40	41	42	43
		PROMEDIO	38	39	40	41	42	43	44
		MAYOR	49	50	51	52	53	54	55
		MENOR	29	30	31	32	33	34	35

N° ESCUELA EGON KEUTMANN BESGEN		FECHA	EDAD						
		NACIMIENTO	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
1	ALARCÓN SAAVEDRA JUANA GUILLERMINA	24/06/1970	39	40	41	42	43	44	45
2	ARRIAGADA INZULZA ROSA MARCIANITA	30/08/1959	50	51	52	53	54	55	56
3	FIGUEROA FIGUEROA XIMENA JACQUELINE	31/01/1968	41	42	43	44	45	46	47
4	NAVARRETE NAVARRETE ITALO MARIEL	24/11/1975	34	35	36	37	38	39	40
5	ONATE CARES FLOR MARIA	02/08/1959	50	51	52	53	54	55	56
6	ORTEGA MATAMALA CRISTIAN ANDRES	31/07/1971	38	39	40	41	42	43	44
7	ORTIZ FUENTELABA CLARA INES (Jubila en Agosto 2009)	21/11/1947	62	63	64	65	66	67	68
8	SOTO PORTUZE MANUEL FLORENCIO	04/05/1954	55	56	57	58	59	60	61
9	VELASQUEZ HERWITT MARIA ELIZABETH	20/02/1956	53	54	55	56	57	58	59
		PROMEDIO	47	48	49	50	51	52	53
		MAYOR	62	63	64	65	66	67	68
		MENOR	34	35	36	37	38	39	40

N° ESCUELA ESPECIAL WE NEPEN		FECHA	EDAD						
		NACIMIENTO	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
1	BENAVIDES ALARCÓN SANTIAGO SEGUNDO	06/09/1948	61	62	63	64	65	66	67
2	FERNÁNDEZ MUÑOZ BERNARDITA ELENA	13/04/1960	49	50	51	52	53	54	55
3	MORAGA GONZÁLEZ MERCEDES ELIANA	07/04/1949	60	61	62	63	64	65	66
4	MUNOZ PINTO FELIPE ARSENIO	07/09/1968	41	42	43	44	45	46	47
5	PINOT ALMONACID MARCELA ANDREA	03/06/1984	25	26	27	28	29	30	31
6	VÁSQUEZ CASTRO ELIDA DEL CARMEN	29/01/1954	55	56	57	58	59	60	61
PROMEDIO			49	50	51	52	53	54	55
MAYOR			61	62	63	64	65	66	67
MENOR			25	26	27	28	29	30	31

N° ESCUELA ESMERALDA		FECHA	EDAD						
		NACIMIENTO	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
1	MONTECINOS JARA MARIA LUZ	14/11/1961	48	49	50	51	52	53	54

N° HOGAR JUNTA DE AUXILIO - DAEM		FECHA	EDAD						
		NACIMIENTO	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
1	HERRERA VEJAR ERWIN OSCAR	20/07/1973	36	37	38	39	40	41	42

AYUDANTES DE AULA 2009

N°	FUNCIONARIO(A)	HRS.	ESTABL.	FECHA NACIMIENTO	EDAD						
					AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
1	ARÉVALO VIDAL CAROLINA DEISY	30	E - 714	18/09/1982	27	28	29	30	31	32	33
2	CADAGAN PINILLA VERÓNICA ROSALBA	30	E - 714	28/06/1971	38	39	40	41	42	43	44
4	FLANDEZ TAPIA XIMENA DEL PILAR	38	E - 714	08/02/1982	27	28	29	30	31	32	33
5	GARRIDO MUENA SANDRA MAGDALENA	30	E - 714	15/01/1982	27	28	29	30	31	32	33
6	MATUS ÁGUILA PATRICIA KATIUSCKA	30	E - 714	30/04/1984	25	26	27	28	29	30	31
8	MILLANAO MUÑOZ ISABEL DEL CARMEN	38	E - 714	09/04/1976	33	34	35	36	37	38	39
10	MORALES MAUREIRA MARÍA GABRIELA DE L.	38	E - 714	28/02/1966	43	44	45	46	47	48	49
11	MUÑOZ COLPIHUEQUE ANGELICA MARICEL	38	E - 714	27/04/1971	38	39	40	41	42	43	44
12	RIVERA JARAMILLO ERIKA SOLEDAD	38	E - 714	21/10/1966	43	44	45	46	47	48	49
14	SALDÍAS AEDO MARIBEL ANGÉLICA	30	E - 714	22/09/1980	29	30	31	32	33	34	35
16	SILVA CHÁVEZ YAZNA ALEJANDRA	38	E - 714	29/06/1974	35	36	37	38	39	40	41
17	STANDEN BELMAR ALBA CINTIA	30	E - 714	19/05/1984	25	26	27	28	29	30	31
19	CONEJEROS VEGA OLGA MAGDALENA	44	F - 741	23/12/1985	24	25	26	27	28	29	30
20	FUENTES RODRÍGUEZ RUTH TERESA	44	F - 741	07/04/1983	26	27	28	29	30	31	32
22	SANDOVAL CISTERNA PAOLA MARLENE	38	F - 741	19/04/1977	32	33	34	35	36	37	38
23	SOTO BELMAR MARCELA ANDREA	44	F - 741	11/12/1985	24	25	26	27	28	29	30
24	SOTO JARA CINTYA KIMBERLY	44	F - 741	13/06/1984	25	26	27	28	29	30	31
25	MARÍN PINCHEIRA TAMARA PAULINA	44	F - 717	04/04/1985	24	25	26	27	28	29	30
26	MELO JARA VIDIA PAZ	44	F - 717	13/08/1968	41	42	43	44	45	46	47
PROMEDIO					31	32	33	34	35	36	37
MAYOR					43	44	45	46	47	48	49
MENOR					24	25	26	27	28	29	30

FUNCIONARIOS DEPARTAMENTO EDUCACION LONCOCHE.
AÑO 2009.

FUNCIÓN Y CARGA HORARIA.

Nº	FUNCIONARIOS DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL.	FUNCIÓN	CARGA HORARIA
1	ACUÑA PEREZ ALEJANDRO	ADM. ENCARGADO BODEGA Y PROG. SALUD ESCOLAR JUNAEB	44
2	ARTIGA SILVA EDITH MAKARENA	ENCARGADA ADQUISICIONES Y PROGRAMA CHILECOMPRA	44
3	CASTILLO HERNANDEZ RENE	AUXILIAR-MAESTRO CARPINTERO Y GASFITER	44
4	EMALDIA TRIVIÑOS ERWIN EDUARDO	DAEM	44
5	ERRAZURIZ ERRAZURIZ ANGÉLICA	PSICOLOGA	44
6	GUBELIN ARAYA GERSON	CHOFER DEPTO. EDUCACION	44
7	HERREROS MARTÍNEZ EUGENIA	JEFA U. RECURSOS PEDAGÓGICOS	44
8	MARIN PINEDA JORGE	ENCARGADO DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN	44
9	MELO JARA CUSTODIO JUAN	ENCARGADO INFORMÁTICA	44
10	MIRANDA VÁSQUEZ AUDILIA	SECRETARIA DAEM	44
11	MUÑOZ CIFUENTES GABRIEL	ARQUITECTO ENCARGADO INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS INFRAESTRUCTURA	44
12	ORCAISTEGUI SOMADEVILLA CRISTIAN	CHOFER BUS ESCOLAR	44
13	ORDENES CABA BETHY	ENCARGADA PERSONAL	44
14	QUINTUL RIVERA ARNOLDO	MONITOR BANDAS DE GUERRA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	44
15	RIVERA ROSALES LUIS	JEFE UNIDAD DE FINANZAS DEPTO. EDUCACIÓN	44
16	TAPIA MALDONADO VERONICA	SECRETARIA U. FINANZAS-ENCARGADA ADQUISICIONES- INGRESOS Y EGRESOS SUBV. PREFERENCIAL (SEP).	44
17	TORO PAREDES SUSANA	ADM. SUBVENCION Y ESTADISTICA ESCOLAR-APOYO OFICINA PERSONAL	44
18	VERGARA RUIZ FRANCISCO JAVIER	ENCARGADO INVENTARIO Y U. TRANSPARENCIA- APOYO U. FINANZAS	44

3.1 PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Departamento de Educación durante el 2009 optó por la propuesta del Ministerio de Educación a través del Centro de Perfeccionamiento, por medio del Fondo de Gestión.

1) Programa de Formación Continua en la Escuela.

El propósito del Programa es apoyar a las Escuelas completas con una estrategia de carácter sistémico, orientada a promover el desarrollo profesional de los Docentes al servicio del mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los alumnos y alumnas de las Escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas del país.

La propuesta considera los siguientes aspectos:

- i. Formación del Jefe Técnico o Jefa Técnico en aspectos específicos de la Gestión Pedagógica (programas de estudio, planificación, evaluación, acompañamiento de los procesos pedagógicos), Escuela Alborada, Araucarias, Domitila Pinna Parra y Egon Keutmann.
- ii. Participación de los Docentes del segundo ciclo en Taller Comunal de Matemáticas.

2) Participación en Plan Piloto para instalación Ley SEP en Escuelas Multigrado.

El objetivo del Plan es contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de los niños y niñas a través de un proceso de formación continua de profesores, coordinadores de Microcentros y sostenedores en el marco de la Ley SEP.

La que tiene como desafío realizar una serie de tareas que habitualmente no forman parte de la rutina de las Escuelas, pero no por ello le son ajenos; Diagnostico Institucional, Plan de Mejoramiento Educativo y Evaluación; todas las Escuelas Multigrado y Escuela Esmeralda de Molco.

3) Capacitación Personal Docente y No Docente del Departamento de Educación:

Fecha	Programas
Enero 2009	<p>Gestión Área de educación: Capacitación en Liderazgo, Gestión de Recursos, Gestión de Clima Organizacional y Convivencia Escolar a los equipos directivos de los establecimientos educacionales de la Comuna. Entidad Ejecutora: Consultora Educacional Sur Austral Ltda.</p>
Enero 2009	<p>Capacitación al Personal Asistente de la Educación: Temas: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos teóricos y técnicos de resolución de conflictos. • Fortalecer conocimientos y habilidades para brindar un servicio de calidad. Entidad Ejecutora: Soluciones en Capacitación Ltda.</p>
Enero y Marzo 2009	<p>Capacitación en instrumentos de evaluación de Educación Media y Técnico Profesional: Participantes: Docentes de Educación Media. Entidad Ejecutora: Soluciones en Capacitación Ltda.</p>
Enero 2009	<p>Capacitación para Asistentes de la Educación: Temas: <ul style="list-style-type: none"> • Albañilería y carpintería. • Gasfitería e instalaciones sanitarias. Participantes: Auxiliares de Servicios menores. Entidad Ejecutora: Soluciones en Capacitación Ltda.</p>
Enero y Marzo 2009	<p>Taller de Planificación y Evaluación Docentes Prebásica, Primer Ciclo y Segundo Ciclo: Participantes: Todos los establecimientos educacionales de la Comuna. Entidad Ejecutora: Soluciones en Capacitación Ltda.</p>
Enero 2009	<p>Capacitación Personal Departamento de Educación: Temas: <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de calidad. • Código del Trabajo y Remuneraciones. • Estatuto Docente. • DIL 2. • Subvención, Ley 19.464. Participantes: Personal del Departamento de Educación. Entidad Ejecutora: Soluciones en Capacitación Ltda.</p>
Junio 2009	<p>Taller "Planificación Aulas Multigrado" Propósito: Entregar a los Docentes Aulas Multigrado, a través de la teoría y el ejercicio, conceptos, criterios y elementos técnicos necesarios para el diseño, formulación de planificaciones para salas multigrado, apoyándose en herramientas computacionales. Objetivos: Entregar herramientas a los docentes para generar una mayor capacidad de gestión en preparación de planificaciones de aula para el año y una planificación por unidad y clase a clase.</p>
Julio a Diciembre 2009	<p>Plan Piloto: Apoyo Implementación y Seguimiento de los Planes de Mejoramiento. <ul style="list-style-type: none"> • 1 Coordinador de Microcentro en Diplomado. • 1 Profesor • 1 Establecimiento de referencia (Escuela de Quesquechan). Entidad Ejecutora: Pontificia Universidad Católica de Chile-MINEDUC-Sostenedor.</p>
Julio a Diciembre 2009	<p>UAM: La implementación de un modelo de informática educativa denominado UAM (Unidades de Aprendizaje Multimedia), el cual a través de herramientas tecnológicas permiten al profesor motivar y trabajar paralelamente con alumnos de distinto nivel que comparten el aula. Las UAM mezclan contenidos, metodologías, actividades, recursos y evaluación que fortalecen el aprendizaje en lenguaje y matemática. Capacitación con Docentes Escuelas Multigrado por medio de la RATE UFRO.</p>

3.2 EVALUACION DOCENTE 2008.

La Evaluación docente evalúa a los profesionales de la educación que se desempeñan como docentes de aula en establecimientos municipalizados. Es un proceso de carácter formativo, orientado a mejorar la labor pedagógica de los educadores y a promover su desarrollo profesional continuo.

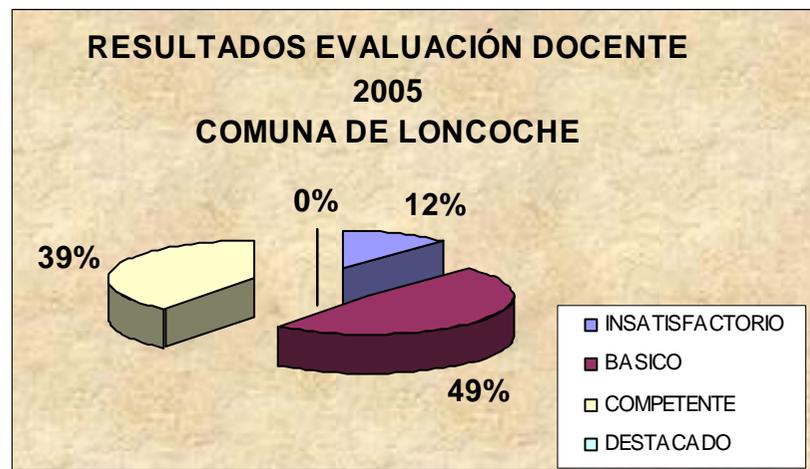
Es una evaluación explícita, ya que el docente conoce los criterios con los cuales será evaluado (aquellos señalados en el Marco para la Buena Enseñanza) siendo cada docente evaluado cada 4 años, excepto si obtiene un nivel de desempeño final Insatisfactorio, en cuyo caso debe evaluarse nuevamente el año siguiente.

RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE COMUNA DE LONCOCHE

AÑO 2005

RESULTADO	Nº PROFESORES
INSATISFACTORIO	4
BASICO	16
COMPETENTE	13
DESTACADO	0
TOTAL	33

FUENTE: DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL



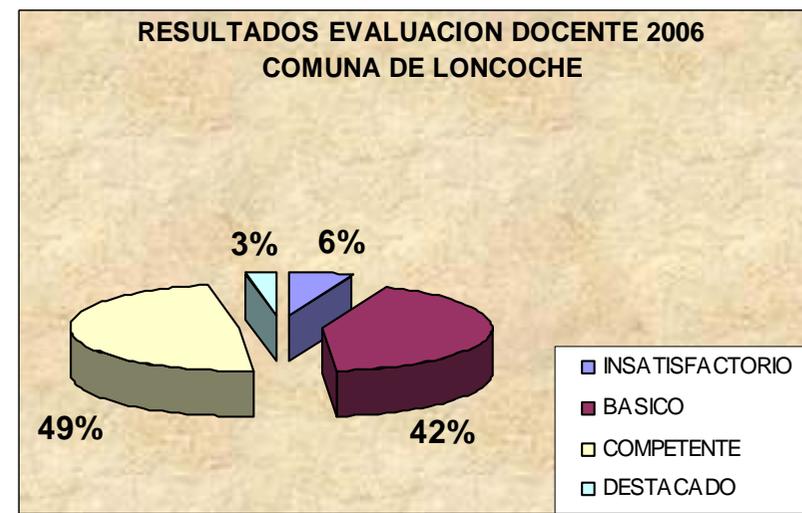
FUENTE: DEPTO. EDUC. MUNICIPAL.

RESULTADOS EVALUACION DOCENTE COMUNA DE LONCOCHE

AÑO 2006

RESULTADO	Nº PROFESORES
INSATISFACTORIO	2
BASICO	14
COMPETENTE	16
DESTACADO	1
TOTAL	33

FUENTE: DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL



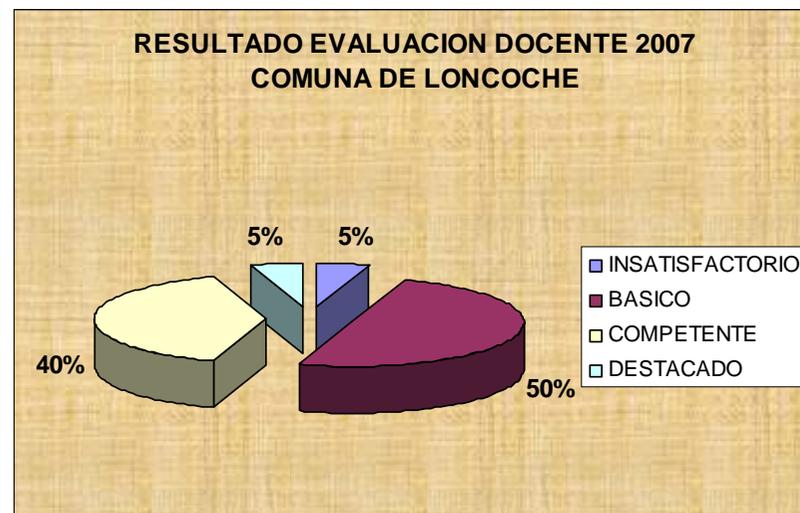
FUENTE: DEPTO. EDUC. MUNICIPAL

RESULTADOS EVALUACION DOCENTE COMUNA DE LONCOCHE

AÑO 2007

RESULTADO	Nº PROFESORES
INSATISFACTORIO	1
BASICO	10
COMPETENTE	8
DESTACADO	1
TOTAL	20

FUENTE: DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL



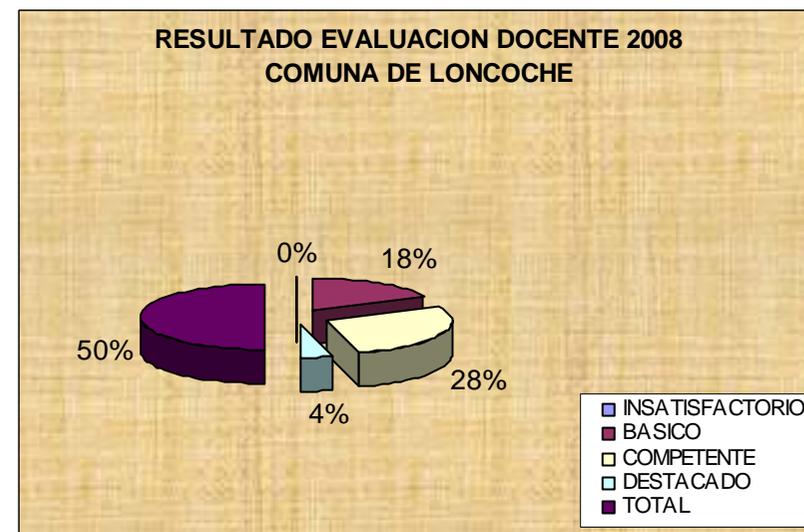
FUENTE: DEPTO. EDUC. MUNICIPAL

RESULTADOS EVALUACION DOCENTE COMUNA DE LONCOCHE

AÑO 2008

RESULTADO	Nº PROFESORES
INSATISFACTORIO	0
BASICO	13
COMPETENTE	21
DESTACADO	3
TOTAL	37

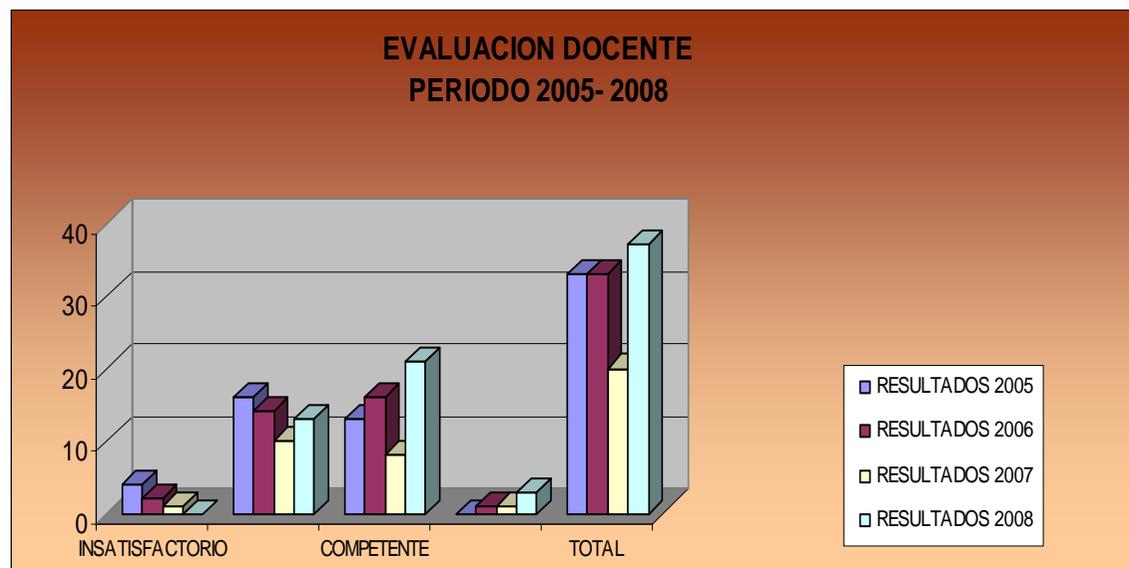
FUENTE: DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL



FUENTE: DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

**RESULTADOS EVALUACION DOCENTE COMUNA DE LONCOCHE
CUADRO COMPARATIVO 2005 - 2008**

	RESULTADOS 2005	RESULTADOS 2006	RESULTADOS 2007	RESULTADOS 2008
INSATISFACTORIO	4	2	1	0
BASICO	16	14	10	13
COMPETENTE	13	16	8	21
DESTACADO	0	1	1	3
TOTAL	33	33	20	37



PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL

El Plan de Superación Profesional tiene por objetivo reducir las brechas de formación detectados en la Evaluación del Desempeño Profesional Docente a través del Perfeccionamiento de los profesores con desempeño Básico e Insatisfactorio.

Durante el período 2006 - 2008 nuestra comuna ejecutó el Primer y Segundo Plan de Superación Profesional para los docentes de nuestra comuna.

El siguiente cuadro muestra los montos adjudicados y el promedio de asistencia de los docentes beneficiarios durante los tres últimos años.

AÑO	Nº DOCENTES BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL DEL P.S.P \$	FONDOS	PROMEDIO ASISTENCIA
2006	18	1.300.000	MINEDUC	15
2007	34	2.096.000	MINEDUC	14
2008	37	2.322.000	MINEDUC	12

FUENTE: DEPTO EDUC. MUNICIPAL

Se proyecta para el año 2010 realizar 4 talleres en las áreas de Planificación y Evaluación los que se ejecutarán una vez llegados los recursos provenientes del MINEDUC

DOCENTE BÁSICO 2009	DOCENTES INSATISFACTORIOS 2009	RECURSOS POSIBLES A SER TRANSFERIDOS
45	1	\$2.920.000

4. PROGRAMAS IMPULSADOS POR: MINEDUC - COMUNA.

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESTABLECIMIENTOS 2009

ESTABLECIMIENTOS	PROGRAMA MINEDUC 2009	PROGRAMAS COMUNALES 2009
LICEO POLITÉCNICO ANDRÉS BELLO	<ul style="list-style-type: none"> • TEC • Libro Digital • Biblioteca CRA • PME • Novasur • Alimentación Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Apoyo Escolar (UDA), • Coordinación práctica profesional. • 2 horas taller de deportes. • 2 horas taller de Banda. • CONACE
LICEO PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	<ul style="list-style-type: none"> • Enlaces matemáticas. • TIC. • TEC. • PME. • Atención de Salud. • Libro Digital • Novasur • Alimentación Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Enlace abierto a la Comunidad. • Convenio de prácticas profesionales con universidades. • CONACE. • Banda de Guerra.
ESCUELA ALBORADA	<ul style="list-style-type: none"> • TEC • Libro Digital • LMC • Ley de Subvención Escolar Preferencial. • Alimentación Escolar. • Prevención de drogas. • Plan Integral de Seguridad Escolar. • Programa de Salud del estudiante. • Programa de Formación Continua (CPEIP). • Grupo Diferencial. • Proyecto NOVASUR (Mineduc). • Cabri Geométrico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Saludable. • Talleres para Padres. • Escuela Abierta a la Comunidad (Chiledeportes). • CONACE • Banda Escolar.

ESTABLECIMIENTOS	PROGRAMA MINEDUC 2009	PROGRAMAS COMUNALES 2009
ESCUELA ARAUCARIAS	<ul style="list-style-type: none"> • TEC • Libro Digital • TIC en Aula. • LMC • Enlace y Comunidad • Alimentación Escolar • Novasur. • Salud Escolar • Educación Diferencial • Proyecto Integración. • Ley de Subvención Escolar Preferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte Escolar • CONACE • Escuela Saludable • Banda Escolar
ESCUELA DOMITILA PINNA PARRA	<ul style="list-style-type: none"> • TEC • TIC • Libro Digital • LMC • Novasur • Cabri Geométrico • Programa Asistencial JUNAEB: • Alimentación, Salud Escolar (útiles escolares) • Ley de Subvención Escolar Preferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Banda Instrumental. • Movilización escolar • Talleres Deportivos • Grupo de Teatro • Folklore. • Grupo ecológico. • CONACE.
ESCUELA EGON KEUTMANN BESGEN	<ul style="list-style-type: none"> • TIC. • TEC. • Libro Digital. • PAE. • EGO. • Ley de Subvención Escolar Preferencial. • Implementación Internado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Saludable • Movilización escolar • Banda Instrumental. • Internado • Folklore
ESCUELA WE NEPEN	<ul style="list-style-type: none"> • NOVASUR. • Enlaces. • PAE • Programa JUNAEB 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Saludable. • Movilización Estudiante. • CONACE-PREVIENE. • Taller de Pintura y Macramé • Proyecto Invernadero.

ESTABLECIMIENTOS	PROGRAMA MINEDUC 2009	PROGRAMAS COMUNALES 2009
ESCUELA EL PRADO	<ul style="list-style-type: none"> • Red Enlaces. • Junaeb. • Programa de Salud. • Familia Escuela-Comunidad. • Ley de Subvención Escolar Preferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres Familia-Escuela-Comunidad. • Talleres JEC. • CONACE.
ESCUELA RAYEN MAPU	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Asistencia JUNAEB: • Alimentación, Salud Escolar (útiles escolares) • Programa "Conozca a su hijo" • JEC • CORMA. • Ley de Subvención Escolar Preferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres JEC. • CONACE • Programa de salud bucal.
ESCUELA RUCAHUE	<ul style="list-style-type: none"> • Enlaces Rural • Programa de Asistencia JUNAEB: • Alimentación, Salud Escolar (útiles escolares) • Ayudante de sala para atender particularmente a estudiantes de 1° básico. • JEC • Ley de Subvención Escolar Preferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres JEC • CONACE • Programa de salud bucal.
ESCUELA BELLAVISTA	<ul style="list-style-type: none"> • Enlaces. • Programa de Alimentación Escolar JUNAEB: • JEC • Ley de Subvención Escolar Preferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en uso de Recursos Tic. • Programa de salud bucal.

ESTABLECIMIENTOS	PROGRAMA MINEDUC 2009	PROGRAMAS COMUNALES 2009
ESCUELA ESMERALDA	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Orígenes • Enlaces Rural • Campaña LEM • Programa de Asistencia JUNAEB: • Alimentación, Salud Escolar (útiles escolares) • "Conozca a su Hijo" • Ley de Subvención Escolar Preferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de planes y programas propios en cultura Mapuche. • Forestal Mininco • Proyecto CONACE • Programa de salud bucal.
ESCUELA LAS ROSAS	<ul style="list-style-type: none"> • Enlaces Rural • Programa Asistencial JUNAEB: • Alimentación, Salud Escolar (útiles escolares) • CORMA - JEC • Ley de Subvención Escolar Preferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres JEC. • Conace • Programa de salud bucal.
ESCUELA WINGKUL NIGUEN	<ul style="list-style-type: none"> • Enlaces Rural • JEC • Programa "Conozca a su Hijo" • Programa Asistencial JUNAEB: • Alimentación, Salud Escolar (útiles escolares) • Ley de Subvención Escolar Preferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • We Trepantu, Año Nuevo Mapuche • Proyecto Cruz Roja Loncoche • CONACE • Programa de salud bucal.
ESCUELA WENUY KUDAU	<ul style="list-style-type: none"> • Enlaces Rural • Programa Asistencial JUNAEB: • Alimentación, Salud Escolar (útiles escolares). • JEC • Ley de Subvención Escolar Preferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres JEC. • CONACE • Programa de salud bucal.
ESCUELA PU KOYAM	<ul style="list-style-type: none"> • Enlaces Rural • Programa Asistencial JUNAEB: • Alimentación, Salud Escolar (útiles escolares) • Ley de Subvención Escolar Preferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Padres • CONACE

ESTABLECIMIENTOS	PROGRAMA MINEDUC 2009	PROGRAMAS COMUNALES 2009
ESCUELA LUMACO SUR	<ul style="list-style-type: none"> • Enlaces Rural • Programa Asistencial JUNAEB: • Alimentación, Salud Escolar (útiles escolares) • Ley de Subvención Escolar Preferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • CONACE • Programa de salud bucal.
ESCUELA SANTA ANITA	<ul style="list-style-type: none"> • Enlaces Rural • Programa Asistencial JUNAEB: • Alimentación, Salud Escolar • Ley de Subvención Escolar Preferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Forestal Mininco • Talleres folklore-deporte. • CONACE • Programa de salud bucal.
ESCUELA QESQUECHAN	<ul style="list-style-type: none"> • Enlaces Rural • Programa Asistencial JUNAEB: • Alimentación, Salud Escolar (útiles escolares). • JEC • Ley de Subvención Escolar Preferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres JEC. • CONACE • Programa de salud bucal.
ESCUELA TÚNEL	<ul style="list-style-type: none"> • Enlaces Rural • Programa Asistencial JUNAEB: • Alimentación, Salud Escolar • Piso Rural. • JEC • Ley de Subvención Escolar Preferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres JEC. • Programa de salud bucal.
ESCUELA NILCAHUIN	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Asistencial JUNAEB: • Alimentación, salud escolar • JEC • Enlaces Rural • Ley de Subvención Escolar Preferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres JEC. • Programa de salud bucal.
ESCUELA HUELQUELELFUN	<ul style="list-style-type: none"> • Enlaces Rural • Programa Asistencial JUNAEB: • Alimentación, Salud Escolar (útiles escolares). • Piso Rural 	
ESCUELA NANCAHUE	<ul style="list-style-type: none"> • Enlaces Rural • Programa Asistencial JUNAEB: • Alimentación, salud escolar • SENAME. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres JEC. • Programa de salud bucal.

5. INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL

ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Sistema Educación Municipal está conformado por 23 Establecimientos Educativos:

- 15 Establecimientos de E.G.B. Multigrado en el sector Rural.
- 1 Escuela de E.G.B. Completa en el sector Rural.
- 4 Establecimientos de Enseñanza General Básica Completa en el Sector Urbano.
- 2 Liceos.
- 1 Escuela Especial.

ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL					
N°	LETRA	RBD	ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	JEC
01	G-669	06309-9	El Prado	El Prado	En trámite
02	G-719	06314-2	Rayen Mapu	Huaqui	JEC
03	G-720	06315-0	Rucahue	Chanlelfu	JEC
04	G-723	06318-5	Bellavista	Casahue	JEC
05	G-724	06319-3	Esmeralda	Molco	En trámite
06	G-725	06320-7	Las Rosas	Paya	JEC
07	G-728	06322-3	Wingkul Niguen	Collimallin	JEC
08	G-729	06323-1	Wenuy Kudau	Ñuble	JEC
09	G-731	06325-8	Pu Koyam	Cuno	En trámite
10	G-733	06327-4	Lumaco Sur	Lumaco	En trámite
11	G-735	06328-2	Santa Anita	Rampehue	En trámite
12	G-736	06329-0	Qesquechan	Qesquechan	JEC
13	G-739	06330-4	El Túnel	Afquintue	JEC
14	G-743	06332-0	Nilcahuin	Nilcahuin	JEC
15	G-744	06333-9	Huelquelelfun	Huelquelelfun	En trámite
16	G-818	06335-5	Nancahue	Nancahue	JEC
17	F-715	06303-7	Egon Keutmann Besgen	Huiscapi	En trámite
18	F-717	06305-3	Domitila Pinna Pinna Parra	La Paz	En trámite
19	E-714	06304-5	Alborada	Loncoche	JEC
20	G-741	11472-3	Araucarias	Loncoche	JEC
21	F-821	06308-8	We Nepen	Loncoche	En trámite
22	C-38	06302-9	Alberto Hurtado Cruchaga	Loncoche	JEC
23	C-37	06301-0	Andrés Bello	Loncoche	JEC

Fuente: DAEM, 2009.

5.1 DESCRIPCIÓN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

N°	ESTABLECIMIENTO	Dirección	Inspección general	Secretaría	Sala de profesores	Salas de clases	Biblioteca	Sala Multiuso	Cocina	Comedor alumnos	Comedor docentes	Despensas	Paños / bodegas	Laboratorios computación	Ss. Hh. Alumnos	Ss. Hh. Profesores y	Ss. Hh. Personal de servicio	Duchas alumnos	Canchas deportivas	Patios abiertos	Patios techados	Otros orientación, utp, Casa Profeso(es)	
1.-	Escuela Alborada	1	1	2	1	32	1	1	1	1	1	1	4	1	2	4	1	1	-	3	-	3	1
2.-	Escuela Araucarias	1	-	1	1	22	1	-	1	1	-	1	1	1	2	2	1	4	-	1	1	3	
3.-	Escuela Domitila Pinna Parra	1	-	-	1	9	1	1	1	1	1	1	-	1	3	2	2	-	-	1	1	1	1
4.-	Escuela Egon Keutmann B	1	-	-	1	9	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	-	1
5.-	Escuela We Nepen	1	-	-	-	3	-	1	1	1	-	2	2	1	4	3	1	4	-	1	-	-	-
6.-	Liceo Andrés Bello	1	2	1	1	23	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	1	2	1	2	1	6	1
7.-	Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga	1	2	1	1	21	1	-	1	1	-	2	2	1	2	2	-	-	1	1	1	5	1
8.-	Escuela El Prado	-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	1	-	-	2	1	-	1	-	1	-	-	1
9.-	Escuela Rayen Mapu	-	-	-	-	2	-	-	1	1	-	1	-	-	2	1	-	2	-	1	-	-	
10.-	Escuela Rucahue	1	-	-	-	1	-	1	1	1	-	1	-	-	2	1	1	5	-	1	2	-	1
11.-	Escuela Bellavista	-	-	-	-	1	-	1	1	1	-	1	-	-	2	-	-	2	-	1	1	-	1
12.-	Escuela Esmeralda	1	-	-	1	4	1	-	1	1	-	1	1	-	3	1	1	3	1	2	1	-	3
13.-	Escuela Las Rosas	-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	-	1	-	2	1	-	2	1	1	-	-	-
14.-	Escuela Wingkul Niguen	1	-	-	-	2	-	-	1	1	-	1	-	-	2	2	1	2	-	1	-	-	-
15.-	Escuela Wenuy Kudau	1	-	-	-	1	-	1	1	1	-	1	-	-	2	-	-	-	1	1	-	-	-
16.-	Escuela Pu koyam	-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	1
17.-	Escuela Lumaco Sur	-	-	-	-	1	-	-	2	1	-	1	-	-	2	1	-	1	1	1	-	-	-
18.-	Escuela Santa Anita	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	2	1	-	1	-	-	-	-	1
19.-	Escuela Qesquechan	-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	1	1	-	2	-	-	2	-	1	-	-	1
20.-	Escuela El Tunel	-	-	-	-	1	-	1	1	1	-	-	1	-	2	1	-	-	-	-	1	2	-
21.-	Escuela Nilcahuin	-	-	-	-	2	-	-	1	1	-	1	-	-	2	1	-	1	1	1	-	-	1
22.-	Escuela Huelquelefun	-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	1	1	-	2	-	1	2	-	1	-	-	1
23.-	Escuela Nanchahue	-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	1--	-	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-

5.2 COMODATOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES COMUNA DE LONCOCHE

N°	ESCUELA	INSTITUCIÓN SOLICITANTE
01	El Prado - ex G-669 Localidad: El Prado	Club Deportivo El Prado
02	Bellavista - G-723 Localidad: Casahue	Junta de Vecinos de Casahue El Club Deportivo Casahue
03	Rucahue - G-720 Localidad: Chanlelfú	Junta Vecinal de Chanlelfu
04	Molul Pidenco - G-745 Localidad: Allihuen	Junta Vecinal Molul Pidenco "Proyecto de acopio de Avellanas Tostadas de 800 m ² . Junta Vecinal Construcción Sede Social. Estación Médico Rural
05	Pidenco Bajo - ex G-740 Localidad: Pidenco Bajo	Junta de Vecinos
06	Qesquechan - G-736 Localidad: Qesquechan	Junta Vecinal Qesquechan
07	Wenuy Kudau - G-739 Localidad: Ñuble	Junta Vecinal Ñuble. Comité de agua Potable Rural
08	Huellanto - G-673 Localidad: Huellanto	Club Adulto Mayor Amanecer, Sede Social/
09	Nancahue - G- 818 Localidad: Nancahue	Junta de Vecinos
10	Rucahue - G-720 Localidad: Chanlelfu	Club Deportivo los Tigres
11	Internado Mujeres Escuela Alborada ex E-714	Biblioteca Municipal y Sala de Reuniones
12	Esmeralda de Molco G-724	Junta de Vecino N° 9 Iglesia , Vicariato Apostólico de la Araucanía Comunidad Indígena Manuel Antipan
13	Ex Escuela El Parque del proyecto El Arbolito	Comité Pro Adelanto sector " El Arbolito
14	Ancahual ex F-732	Comité Pro Adelanto
15.-	Flor del Bosque ex G- 727 Localidad: Colpihuelpe	Junta de Vecinos.
16.-	Wingkul Niguen Localidad: Collimallin	Comunidad Indígena.

ESCUELAS RURALES CERRADAS

- 1.- EMULPAN G 718
- 2.- COIHUECO SUR G 721
- 3.- ANCAHUAL G 732
- 4.- LAS CARMELITAS G 737
- 5.- PIDENCO BAJO G 740
- 6.- MOLUL PIDENCO G 745
- 7.- HUALLANTO G 673
- 8.- EL ARBOLITO Institución: Comité Pro Adelanto sector " El Arbolito

5.3 RESUMEN CARTERA DE PROYECTOS ÁREA EDUCACIÓN (SECPLAN)
PENDIENTES DE EJECUCIÓN.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA	FINANCIAMIENTO	MONTO
1	Mantención Liceo Padre Alberto Hurtado	Ejecución	PMU/Gobierno Regional	20.000.000
2	Mantención Liceo Andrés Bello	Ejecución	PMU/Gobierno Regional	20.000.000
3	Diseño y Construcción Escuela de Huelquelefun	Ejecución	Fondos de Educación	13.000.000
4	Diseño y Construcción Baños Masculino Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga	Terminación	Fondos de Educación	2.500.000
5	Diseño Sector pre Escolar Escuela Egon Keutmann	Revisión	PMU	49.000.000
6	Proyecto de Mejoramiento Servicios Higiénicos Escuela Básica Egon Keutmann	Diseño	PMU	26.000.000
7	Multicancha Techada Escuela Araucarias	Revisión	PMU	49.000.000
8	Postulación a Liceos Tradicionales LPAHC	Estudio	MINEDUC	1.130.861.000
9	Reposición Parcial Escuela Alborada	Diseño	MINEDUC	39.000.000
10	Gimnasio Escuela Domitila Pinna Parra	Estudio	FNDR 2010	
11	Proyecto Integral Molco	Estudio	PMU	
			MONTO TOTAL	1.349.361.000

Durante el 2010, el Departamento de Educación debe regularizar carpetas de permisos de construcción y carpetas de recepción de obras de todos los Establecimientos educacionales del área urbana y rural.

Los requisitos que exige la Dirección de Obras Municipales son:

- Planimetría completa del Establecimiento.
- Especificaciones técnicas.
- Medidas de Gestión y Control de Calidad.
- Memoria explicativa de cumplimiento de normativa contra incendio.
- Memoria explicativa de cumplimiento de normativa solución térmica.
- Memoria explicativa de cumplimiento de normativa de solución acústica.
- Fotocopia de escritura y Rol de avalúo identificado.
- Certificado de informaciones previas otorgado por la DOM.
- Libro de obra.
- Presentar certificado de salud del ambiente.
- Certificado del SEC cuando corresponda.
- Certificado de SAESA.
- Certificado de Bomberos.

6. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO A AGOSTO DE 2009

Analizado el Balance de ejecución presupuestaria al 31 de agosto de 2009 se desprenden las siguientes conclusiones:

- El rubro de ingresos presenta una variación del 30,43 % respecto del presupuesto inicial, principalmente, por la incorporación del saldo inicial y los recursos SEP año 2009. Además es posible deducir que las licencias médicas sobrepasaron las expectativas trazadas para el presente año lo que financieramente se traduce en un incremento del 99 % del presupuesto por concepto de recuperaciones. Además es necesario señalar que al mes de agosto no existen traspaso de recursos desde el municipio, sin embargo, este aporte será inevitable a partir del mes de septiembre.
- Respecto de las remuneraciones del personal adscrito a este Departamento podemos señalar que los últimos meses han sido superiores al monto que por concepto de subvención se percibe, sin embargo, las recuperaciones por concepto de licencias médicas han permitido cubrir oportunamente los sueldos líquidos al igual que las cotizaciones provisionales, no existiendo a la fecha deudas por este concepto. El presupuesto se ha ejecutado en un 61 % por lo que se ajusta a lo programado para el presente año.
- Respecto de los aportes que entrega el Ministerio de Educación para la mantención de los establecimientos, estos se han ido ejecutando normalmente por lo que se estima que debieran extinguirse completamente al finalizar el periodo presupuestario y los gastos que dicen relación con el funcionamiento de las unidades educativas se han devengado y pagado dentro de los plazos establecidos por lo que no existe deuda por estos conceptos.
- Finalmente se encuentra devengado y pagado el total de recursos por concepto de Bonificación por retiro voluntario de Docentes y Asistentes de la Educación acogidos a las leyes N° 20.158 y 20.244 respectivamente, existiendo actualmente un descuento a la subvención por anticipo de Subvención ascendente a \$1.948.982.-

6.1 FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS

PROGRAMAS Y PROYECTOS MINISTERIALES/COMUNALES

Programas	Objetivos	Metas	Costo
<ul style="list-style-type: none"> • “Programa Intercultural Bilingüe”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Educación de la comuna en asesoría Técnico Pedagógica. Sistémica, para el logro de la articulación en cumplimiento de las Políticas Educativas entre el Departamento de Educación, Mineduc, Deprov e instituciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la cobertura de Asesoría en Educación Intercultural y elaborar material educativo referido a interculturalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mineduc (\$900.000.-).
<ul style="list-style-type: none"> • “Conozca su hijo”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la infancia rural de la comuna, que no tiene otra alternativa de Educación Parvularia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la cobertura en Educación Parvularia y apoyar el seguimiento del 100% de los grupos de madres del Programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Junji (\$800.000.-).
<ul style="list-style-type: none"> • “Salud Escolar”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atender a los escolares de los establecimientos educativos desde Pre-Básica a Educación Media, en especialidades oftalmología, auditiva, columna y obesidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que se atienda el 100% de los alumnos que son pesquisados por el Sistema de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • JUNAEB.

Programas	Objetivos	Metas	Costo
<ul style="list-style-type: none"> • "Alimentación Escolar" 	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar alimentación a los alumnos del Sistema de Educación Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar alimentación a los alumnos del sistema que cumplan los requisitos de vulnerabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Junaeb
<ul style="list-style-type: none"> • "Alimentación Hogares". 	<ul style="list-style-type: none"> • Atender a los alumnos Básicos y Medios del Sector Rural en sus necesidades de alimentación diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que se atienda el 100% de los Internos de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Loncoche. \$ 95.000.000.
<ul style="list-style-type: none"> • " Biblioteca Cra ". 	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar a partir de Proyectos de Centros de Recursos de Aprendizajes de calidad en Escuelas y Liceos de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr implementar en un 70% las necesidades de las Bibliotecas Cra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mineduc. • Educación Loncoche.
<ul style="list-style-type: none"> • "Programa PSU" 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los puntajes de la PSU, desarrollando talleres de preparación a los alumnos del Liceo Padre Alberto Hurtado y Liceo Andrés Bello. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr superar en un 10% los resultados del año anterior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Loncoche. \$2.500.000.

Programas	Objetivos	Metas	Costo
<ul style="list-style-type: none"> • "Transporte Escolar" 	<ul style="list-style-type: none"> • Transportar a los alumnos de los sectores rurales y que se encuentren en el grupo de preferentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr transportar el 60% de los alumnos preferentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Costo. \$ 26.000.000.
<ul style="list-style-type: none"> • "Reforzamiento Educativo" 	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar aprendizajes deficitarios en los Sub-sectores que el establecimiento decida, por una duración de tres meses. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr mejorar aprendizajes del 80% de los alumnos involucrados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mineduc.
<ul style="list-style-type: none"> • "Fomento y desarrollo del Deporte Escolar". 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad de los procesos Educativos-Deportivos de los Establecimientos, para que un gran número de alumnos se interesen en participar y reciban beneficios o una Práctica Deportiva Saludable, atractiva y enriquecedora de su personalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar y ejecutar campeonatos en diferentes disciplinas y edades. • Mejorar competencias de Docentes con red Comunal. • Presentar Proyectos a Fondos Concursables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Loncoche. • Fondo de Apoyo Al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación \$ 6.000.000.
<ul style="list-style-type: none"> • "Desarrollo Artístico Cultural". 	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir, a través de expresiones, eventos y certámenes artísticos organizados y de calidad a mejorar la oferta educacional de los establecimientos, fortaleciendo vínculos de colaboración mutua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar con los alumnos de Escuelas y Liceos, Concursos y certámenes, (Concursos cuentos, poesía, artes visuales, declamación, comunal cueca, saludo a la patria, encuentro bandas escolares, teatro, folclor, licenciaturas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Loncoche, Fondo de Apoyo Al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación (\$7.000.000.-).

6.2 Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación.

Título Programa	Objetivo	Monto Aprobado
Plan de mejoramiento de la Gestión Municipal de la Comuna de Loncoche.	Contribuir al mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, mediante el financiamiento de iniciativas que permitan resolver nudos críticos que afectan la Gestión Administrativa y Técnico Pedagógica del Sistema Educacional e impacten en la calidad de procesos de la Educación Municipal de Loncoche.	\$94.236.129

Nombre Iniciativa	Descripción del Desarrollo/Logro	Medios de Verificación.
Pago de indemnizaciones	Apropiación Curricular.	Documento con programación de iniciativa
Bono SAE	Procedimientos administrativos para la desvinculación laboral.	Decretos de término de relación laboral.
Programa de creación de iniciativas de Cultura, Arte, Deporte y Tecnología.	Programa de desarrollo iniciativa. Compra de implementación.	Documentos con bases y ET.
Adquisición de equipamiento para el DAEM.	Procedimientos administrativos para el desarrollo de la iniciativa.	Documento Programático, Ordenes de Compra.

7. EVALUACIÓN PADEM EN ACCIÓN 2009.

ANÁLISIS:

Asumida la evaluación como un proceso de aprendizaje que permite analizar y mejorar las distintas variables que se asocian a la ejecución del PADEM, hemos considerado pertinente identificar factores explicativos que favorecieron o dificultaron el logro de actividades, metas y programas de acción.

Involucramiento de actores claves de la comunidad:

A este respecto consideramos positivo la conformación de equipos de trabajo al interior del Departamento de Educación, y la respuesta desde los Establecimientos a los requerimientos de información actualizada y pertinente para incorporar al PADEM.

Como desventaja, podemos mencionar la falta de análisis de los instrumentos a utilizar y socializar el formato con todos los involucrados.

Disponibilidad de Recursos.

Los recursos percibidos a través de la Subvención Escolar alcanzaron a cubrir las horas de la Dotación Docente, Asistentes de la Educación y Personal Administrativo del Departamento. Además la obtención de recursos no presupuestados como la Subvención Preferencial, fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal y el aumento del 15% de la Subvención Escolar, facilitan la ejecución de los Programas.

Como dificultad podemos señalar que la gestión de adquisiciones no ha sido oportuna.

Monitoreo y Evaluación.

Con la elaboración del instrumento PADEM se consideró el Plan de monitoreo, que ha facilitado la identificación de fallas en el Plan de ejecución, examinar continuamente el PADEM, realizar ajustes y solucionar problemas.

Como desventaja podemos señalar el no hacer uso de los instrumentos de evaluación en forma constante.

Calidad del Diseño del documento PADEM.

Las ideas - fuerzas presentes en la elaboración del instrumento fueron las siguientes:

- Ser realistas (respecto a la factibilidad), por lo tanto estar con el presupuesto DAEM, la realidad local, la misión y visión de la Educación Municipal Comunal; y estrategias regionales Mineduc y Pladeco.
- Ser evaluable y monitoreable; que las áreas, los objetivos, las metas y líneas de acción formuladas, permitan tener un monitoreo y evaluación, como estrategia permanente durante el año y además sea introductoria para la formulación del siguiente PADEM.
- Ser promotor de participación, que sea consultivo y movilizador a los estamentos locales de la educación, que de cuenta.
- Ser incremental en su mirada y accionar, que si bien, es por un plazo de un año este PADEM; deben ser capaz de trazar una mirada a largo plazo.
- Ser promotor de la Gestión y la Innovación, que sea capaz de buscar financiamiento extra educación, que genere soluciones locales a problemas locales.
- Ser promotor y provocador de un diálogo permanente en el año.
- Como desventaja podemos señalar que no se realizaron las convocatorias pertinentes para realizar el monitoreo y evaluación del instrumento PADEM en los tiempos señalado.

7.1 ANÁLISIS Y EVALUACION POR ÁREAS.

GESTIÓN Y LIDERAZGO:

Objetivo N° 1	Implementar talleres de capacitación para la evaluación del desempeño de los Equipos Directivos y Técnicos Pedagógicos de los Establecimientos de la Comuna y Departamento de Educación.	
Meta.	Al 31 de Marzo los Directores y sus Equipos habrán presentado sus compromisos de gestión.	
Líneas de Acción.	<ul style="list-style-type: none"> Manejar y socializar Manual para la elaboración y evaluación de compromisos de gestión y desempeño de los Directivos de los Establecimientos y DAEM. 	M/L
Objetivo N° 2	Implementar procedimientos para monitorear y evaluar oportunamente las acciones de los Planes de Mejoramiento Educativo SEP.	
Meta.	Contratar durante el 2010 un especialista del área financiera y una secretaria para administrar la ejecución de los Planes de Mejoramiento de la Subvención Escolar Preferencial.	
Líneas de Acción.	<ul style="list-style-type: none"> Agilizar a través de la acreditación del personal contratado en apoyo al área financiera de los Planes de Mejoramiento. 	L
Objetivo N° 3	Fortalecer la divulgación de la propuesta educacional municipal, a nivel de Comunidad y familia.	
Meta.	Durante el 2010 se promocionará la Educación Municipal a través de medio radial y escrito con apariciones semanales.	
Líneas de Acción.	<ul style="list-style-type: none"> Generación de una estrategia de divulgación de la propuesta educacional. 	M/L

GESTIÓN CURRICULAR.

Objetivo N° 1	Establecer un Modelo de Planificación de la clase.	
Meta.	Durante el 2010 instalar un modelo de Planificación con tiempos establecidos.	
Líneas de Acción.	<ul style="list-style-type: none"> Consensuar e instalar un modelo de Planificación Comunal, estableciendo tiempos. 	N/L

Objetivo N° 2	Implementar monitoreo del Currículo en el aula.	
Meta.	Al término del 2010 el 100% de los Establecimientos de la Comuna, utilizará y tendrá registro de pauta de observación de clases, cronograma de visitas y análisis de resultados.	
Líneas de Acción.	<ul style="list-style-type: none"> Consensuar pauta de observación de clases, cronograma de visitas y análisis de lo observado. 	M/L

Objetivo N° 3	Capacitar a los Docentes de la Comuna en la elaboración de instrumentos de evaluación.	
Meta.	Durante el 2010 se realizará dos talleres entre pares y un taller con agente externo en la elaboración de instrumentos de evaluación.	
Líneas de Acción.	<ul style="list-style-type: none"> Programar talleres entre pares y con agentes externos. 	M/L

CONVIVENCIA ESCOLAR.

Objetivo N° 1	Actualizar y revisar el Manual de Convivencia Escolar.	
Meta.	Al término del Primer Semestre los Establecimientos, habrán desarrollado acciones para revisar y actualizar Manual de Convivencia.	
Líneas de Acción.	<ul style="list-style-type: none"> Los Establecimientos realizarán revisión participativa de sus Manuales de Convivencia Escolar. 	M/L

Objetivo N° 2	Implementar procedimientos de Convivencia que favorezcan un clima propicio para los aprendizajes.	
Meta.	Durante el 2010 se realizara 1 taller de resolución de conflictos.	
Líneas de Acción.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a Docentes y Asistentes de la Educación en manejo y resolución de conflictos en forma pacífica al interior del Establecimiento. 	N/L

Objetivo N° 3	Implementar prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias esté en función de la implementación del PEI y del apoyo al aprendizaje de los niños.	
Meta.	Al término del año se habrán realizado 2 Jornadas Comunes y 2 en cada Establecimientos	
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el desarrollo de Escuelas para Padres (formativas, recreativas y culturales). 	N/L

GESTIÓN RECURSOS PERSONAL:

Objetivo N° 1	Capacitar y actualizar Personal Asistente de la Educación y Administrativo de acuerdo a la función que realizan.	
Meta.	<p>Al término del primer semestre el 100% de las personas estará capacitado y actualizado de acuerdo a su función.</p> <p>Durante el año 2010 se realizarán dos talleres prácticos de planificación y evaluación.</p> <p>Durante el año 2010 se realizará un taller de resolución de conflictos.</p>	
Líneas de acción.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar al personal Administrativo y Técnico del DAEM. • Capacitar y actualizar a los Docentes de la Comuna en Planificación y Evaluación de acuerdo al nivel. • Capacitar al personal Asistente de la Educación de acuerdo a la función que realizan 	M/L

GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS:

Objetivo N° 1	Mejorar procedimientos para el uso de recursos.	
Meta.	Durante el 2010 se capacitará a los Equipos Directivos de los Establecimientos de la Comuna.	
Líneas de Acción.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a Equipos Directivos en el clasificador presupuestario. 	L

GESTIÓN RECURSOS INFRAESTRUCTURA:

Objetivo N° 1	Establecer sistemas operativos que permita solucionar oportunamente las debilidades detectadas de infraestructura.	
Meta.	Durante el 2010 en trabajo coordinado con el Departamento de Obras de la Municipalidad se actualizara la base de datos. Orientar los recursos existentes para resolver los problemas de infraestructura de dos Establecimientos el primer semestre y dos el segundo semestre de acuerdo a fiscalizaciones realizadas	
Líneas de Acción.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar base de datos. • Programar gradualidad de acciones para solucionar debilidades. 	M/L

Objetivo N° 2	Mejorar, remodelar y adecuar espacios de la infraestructura y mantención de red de agua potable y electricidad, en instalaciones del Departamento de Educación.	
Meta.	Al 31 de Marzo 2010 se contarán con los nuevos espacios remodelados en el Departamento de Educación.	
Líneas de Acción.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar arreglos e instalaciones y ampliación de infraestructura en el Departamento de Educación. 	M/L

RESULTADOS

Objetivo N° 1	Instalar en el Sistema de Educación Comunal, prácticas orientadas a la medición de Niveles de Logro de los aprendizajes y obtención de datos referidos a metas institucionales.	N/L
Meta.	Conformar un equipo, la primera quincena de Diciembre de 2008, representativo de todos los estamentos del Sistema Escolar, para monitorear y evaluar el PADEM. Durante el 2010, diseñar y validar instrumentos para mejorar la gestión institucional en el área resultados. Aplicar durante el 2010 los diseños e instrumentos elaborados para mejorar la gestión institucional en el área de resultados	
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar un ambiente de colaboración y apoyo recíproco a favor del mejoramiento de los procesos de Gestión Escolar. • Diseñar y aplicar instrumentos para evaluar la gestión institucional en el área de resultados. • Implementar mecanismos de monitoreo y Análisis sistemático de los resultados. 	

PROGRAMA "FOMENTO Y DESARROLLO DE DEPORTE ARTÍSTICO Y CULTURAL".

Objetivo N° 1	Mejorar la calidad de los procesos educativos y deportivos de los Establecimientos y contribuir a través de expresiones, eventos y certámenes artísticos organizados y de calidad a mejorar la oferta educacional de la Comuna.	
Meta.	Durante el 2009, incorporar al 100% de los Establecimientos en las diversas actividades propuestas, de acuerdo a su realidad, nivel e interés.	
Líneas de Acción.	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar y ejecutar campeonatos en diferentes disciplinas y edades. 	En acción.
	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar competencias Docentes con Red Comunal. 	En acción.
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar proyectos a fondos concursables. 	En acción.
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar en Escuelas y Liceos concursos y certámenes. 	En acción.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES.

Departamento de Educación Comuna de Loncoche, Área de Cultura, deporte y Recreación.
Cronograma de actividades 2010.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																								
ACTIVIDAD	2010 1° SEMESTRE																							
	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
Recopilación de información y Análisis proceso 2009	x	x	x	x																				
Actividades no programadas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Desarrollo y postulaciones a proyectos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Plan de actividades.					x	x	x	x																
Reunión con los docentes.									x	x	x	x												
Día del Deportes Escolar									x	x	x	x	x	x										
Juegos del bicentenario									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Talleres Deportivos y Culturales											x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Fútbol D y V											x	x	x	x	x									
Día del carabinero											x	x	x	x	x	x								
Atletismo D y V													x	x	x	x	x							
Básquetbol. D y V														x	x	x	x	x						
Combate naval de Iquique															x	x	x	x						
Handbol. D y V																	x	x	x	x	x			
Concurso de Pintura																	x	x	x	x				
Tenis de mesa D y V																			x	x	x	x	x	
Ajedrez D y V																			x	x	x	x	x	
Comunal de cueca																					x	x	x	x
Encuentro de baby-fútbol y actividades recreativas CONACE previene																					x	x	x	x
We Tripantu																					x	x	x	x

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																								
ACTIVIDAD	2º SEMESTRE 2010																							
	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
Talleres Deportivos y Culturales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
Actividades no programadas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Desarrollo y postulaciones a proyectos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1º Muestra Tecnológica y de Arte	x	x	x	x	x	x	x	x																
Festival El Copihuin	x	x	x	x	x	x	x	x																
Juegos del bicentenario	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x													
Básquetbol. D y V	x	x	x	x	x	x	x	x																
Provincial de Cueca			x	x	x	x	x	x																
Concurso de Matemática			x	x	x	x	x	x																
Natalicio de Bernardo O'higgins.					x	x	x																	
Desfile Fiesta Patria						x	x	x	x	x														
Regional de cueca							x	x	x	x	x													
Fútbol D y V							x	x	x	x	x													
Handbol. D y V									x	x	x	x												
Tenis de mesa D y V											x	x	x	x										
Ajedrez D y V											x	x	x	x										
Baby - fútbol D y V													x	x	x									
Voleibol D y V													x	x	x									
Concurso de Historia													x	x	x	x								
Juegos rurales.															x	x	x	x						
Encuentro de bandas															x	x	x	x						
Mountain bike															x	x	x	x						
Atletismo D y V																	x	x	x	x				
2º Muestra Tecnológica y de Arte																	x	x	x	x	x	x		
Periodo de Análisis y planificación 2011																	x	x	x	x	x	x	x	x

PRESUPUESTO AÑO 2010 Área de Cultura, deporte y Recreación	
Pago de árbitros actividades deportivas.	\$ 1.000.000.-
Movilización.	\$ 1.200.000.-
Premios y estímulos actividades.	\$ 3.000.000.-
Materiales deportivos establecimientos.	\$ 2.000.000.-
Materiales de banda de los establecimientos.	\$ 1.000.000.-
Amplificación e iluminación.	\$ 1.600.000.-
Tarjetas de invitación.	\$ 50.000.-
Alimentación.	\$ 1.000.000.-
Arreglo de escenografía.	\$ 200.000.-
Material de oficina.	\$ 100.000.-
Pago de Monitores escuelas estratégicas municipales (deportivas y culturales).	\$ 5.000.000.-
Materiales de Monitores.	\$ 2.000.000.-
TOTAL	\$ 18.150.000.-

8. ANÁLISIS FODA POR ÁREAS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Contar con Equipos directivos en el 100% de los establecimientos.</p> <p>Capacitación de los Equipos Directivos en Talleres en Modelo De Calidad.</p> <p>Existencia de Equipos Técnicos, DAEM y Establecimientos.</p> <p>Realización de reunión mensual de Consejo de Directores.</p> <p>Contar con un Encargado Comunal de Deportes, Recreación y Cultura.</p> <p>Capacitación en programas de formación continua de Jefes de UTP nivel Educación Básica.</p> <p>Elaboración de los Planes de Mejoramiento SEP.</p> <p>Existencia de Microcentros.</p> <p>Participación en plan piloto de apoyo a la implementación SEP, Escuelas Multigrado.</p> <p>Contratación de profesionales de apoyo DAEM</p> <p>Contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca CRA. - Recursos informáticos. - Planes y Programas en el uso del tiempo de libre disposición. - Planes de Mejoramiento SEP. - Encargados de UTP en la totalidad de los establecimientos urbanos. - Red de Maestros. - Proyectos de integración (escuela araucarias). - Grupos diferenciales(alborada y araucaria). - Planes y programas propio EIB- Molco. - Planes de superación profesional. - Novasur - Implementación UAM <p>Participación activa de perfeccionamiento docente.</p> <p>Preparación PSU.</p>	<p>No llevar a cabo procedimientos de evaluación de Desempeño Directivo de los Establecimientos que lo establece la Ley 19.979.-</p> <p>Falta de coordinación entre unidades del Municipio, Departamento de Educación y Establecimientos.</p> <p>Dificultad en relación a la supervisión de la unidad educativa por parte del sostenedor.</p> <p>Falta de sistema de comunicación más expedita entre DAEM y Establecimientos.</p> <p>Validación del Manual de Funciones</p> <p>Falta difusión del quehacer y oferta educativa.</p> <p>Planificación en aula simple medianamente lograda.</p> <p>Falta de planificación en aulas multigrado.</p> <p>Falta de manejo en recursos informáticos por parte de los docentes.</p> <p>Monitoreo de la implementación curricular en el aula poco constante.</p> <p>Débil evaluación del proceso educativo.</p> <p>Construcción de instrumentos de evaluación poco eficaces.</p> <p>Articulación de niveles de pre-básica, básica y media, y subciclos.</p> <p>Escasa dotación profesional para atención de alumnos con necesidades especiales, como así el diagnóstico precoz de alumnos que requieren este tipo de intervención.</p> <p>Falta información de cobertura y apropiación curricular.</p> <p>No contar con personal de seguridad para establecimientos urbanos.</p> <p>No se cuenta con una medida de control en relación a la hora de entrada y salida del personal docente y no docente de los establecimientos.</p> <p>Falta actualización y revisión permanente del Manual de Convivencia.</p> <p>Falta de intervención en temática de manejo y resolución de conflictos al interior de los Establecimientos.</p>

<p>Reuniones de microcentro para llevar a cabo planificaciones.</p> <p>Contar con:</p> <ul style="list-style-type: none">- El 100% de los Establecimientos con Manual de Convivencia Escolar.- Constitución de los Consejos Escolares.- Existencia Programa de Salud Escolar.- Centro de Padres constituidos legalmente.- Asistencialidad de JUNAEB.- Ofertas clases de religión.- Movilización escolar.- Presencia de CONACE en la comuna y establecimientos.- Centro de Alumnos constituidos.- Estar insertos en Comuna Saludable. <p>Contar con:</p> <ul style="list-style-type: none">- Planta Docente titulada.- Docentes con AEP (Asignación de excelencia pedagógica) y Red de Maestros.- Personal Asistente de la Educación.- Personal con competencias.- Personal en Departamento de Educación.- Fondos alternativos, Ley de Donaciones y Centro de Padres.- Subvención General.- Subvención Escolar Preferencial.- Fondos de mantenimiento.	<p>Baja participación de los Consejos Escolares.</p> <p>Alto índice de inasistencia de apoderados en reuniones.</p> <p>No existe un procedimiento normado para actualizar competencias de los recursos humanos del sistema educacional.</p> <p>No contar con base de datos digitalizada y actualizada del personal.</p> <p>Lento procedimiento para reemplazos de licencias médicas.</p> <p>Limitada dotación de profesores de Enseñanza Media en el mercado de : Educación Matemáticas Química, Física, Lenguaje e Inglés; con especialidades técnicas.</p> <p>Alto ausentismo por licencias médicas.</p> <p>No existe una política de RRHH en DAEM y Establecimientos.</p> <p>Procedimientos para el uso de los recursos y programación de gastos es poco efectivo.</p> <p>Procedimiento y uso de Portal Mercado Público hace lento el proceso de compra.</p> <p>Faltan recursos para gastos de representación.</p> <p>Faltan recursos para materiales didácticos.</p> <p>Gestión inadecuada de la adquisición de los recursos.</p> <p>Incumplimiento de normas de construcción de algunos establecimientos.</p> <p>Tener Establecimientos sin certificados de recepción de obras.</p> <p>Poseer Establecimientos sin saneamiento básico.</p> <p>Instalaciones sanitarias deficientes en escuelas rurales.</p> <p>Instalaciones eléctricas de Escuelas representan un riesgo para el grupo humano.</p> <p>Falta mantención y normalización de hogares estudiantiles.</p> <p>Insuficiente mantención Escuelas Rurales</p> <p>Albergue de Escuela Esmeralda de Molco en condiciones inadecuadas.</p> <p>Falta de espacios e infraestructura en dependencias del Departamento de Educación.</p>
--	--

<ul style="list-style-type: none">- Proyectos con Fondos externos.- Subvención Prorretención.- Fondos propios de los establecimientos.- Fondos de apoyo de mejoramiento de la Gestión Educativa Municipal. <p>Existencia de Establecimientos con infraestructura JEC</p> <p>Contar con internados.</p> <p>Llevar a cabo evaluación Docente.</p> <p>JEC en la mayoría de los establecimientos.</p> <p>Inserción laboral de alumnos Liceo Técnico Profesional.</p> <p>Alto ingreso a la Educación Superior</p> <p>Alto número de alumnos titulados.</p> <p>Educación básica y media de adultos.</p>	<p>Reposición de escuela por incendio Alborada y Huelquelelfún inconclusa.</p> <p>Altos índices de deserción escolar.</p> <p>Se mantienen índices de repitencia significativa.</p> <p>Bajos resultados SIMCE en relación a la media nacional.</p> <p>Baja asistencia.</p> <p>No contamos con prácticas para medir Niveles de Logros de los aprendizajes y obtener datos referidos al logro de metas institucionales.</p> <p>Bajos niveles de velocidad y comprensión lectora de los alumnos del sistema.</p> <p>No existe sistema de evaluaciones pertinentes con los objetivos.</p> <p>No existe concordancia entre el contrato laboral, función realizada y Manual de Funciones Administrativa.</p>
--	---

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Se cuenta con redes de apoyo tanto a nivel regional como comunal.</p> <p>Programa Conozca a su Hijo.</p> <p>Programa Intercultural Bilingüe.</p> <p>JEC</p> <p>Programa Comuna Saludable.</p> <p>Becas Prorretención.</p> <p>Evaluación Docente.</p> <p>Programas de Junaeb.</p> <p>Programa CONACE.</p> <p>Perfeccionamiento comunal de planes de superación.</p> <p>Subvención Escolar Preferencial.</p> <p>Red de Maestros.</p> <p>Proyectos de Integración.</p> <p>Grupos Diferenciales.</p> <p>Programas de Mineduc en general.</p> <p>Acceso a Internet en los establecimientos.</p>	<p>Resultados del Simce.</p> <p>Inasistencia a clases.</p> <p>Licencias médicas de docentes y administrativos de la educación.</p> <p>Drogadicción y alcoholismo en población estudiantil.</p> <p>Embarazo precoz.</p> <p>Falta de compromiso y participación efectiva de los padres en el proceso educativo.</p> <p>Deserción escolar.</p> <p>Oferta programática de establecimientos particulares y particulares subvencionados.</p> <p>Disminución de matrícula por baja natalidad.</p> <p>Cesantía, que lleva al cambio de domicilio en otras localidades.</p> <p>Desintegración familiar.</p> <p>Pocos lugares y actividades de esparcimiento y recreación.</p> <p>Estilos de crianza de los padres o de quienes se encuentran a cargo de los menores.</p>

C. ELABORACIÓN

VISIÓN

Aspiramos a brindar un servicio Educativo de calidad, que se caracterice por su eficiencia, efectividad y pertinencia, en coherencia y articulación con los proyectos Educativos Institucionales, Plan de Desarrollo Comunal y políticas emanadas del Ministerio de Educación.

MISIÓN

Realizar una gestión eficiente y efectiva, generando políticas, programas y acciones que permitan un desempeño profesional Docente de calidad para el logro de mejores aprendizajes de todas las y los estudiantes de la comuna.

OBJETIVO GENERAL

Lograr una Gestión Educacional de calidad, priorizando las áreas de Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar, Recursos y Resultados expresado en un buen desempeño Profesional Docente y mejores aprendizajes y rendimientos de todas las y los estudiantes.

1. PLANES DE ACCIÓN POR ÁREAS.

Departamento de Educación Comuna de Loncoche.

ÁREA: Gestión y Liderazgo.

Objetivo: Implementar procedimientos para monitorear y evaluar oportunamente las acciones de los Planes de Mejoramiento Educativo SEP,							
Líneas de Acción.	Metas.	Actividades.	Indicadores.	Medios Verificac.	Periodo.	Responsable.	Presupuesto.
Agilizar a través de la acreditación del personal contratado en apoyo al área financiera de los Planes de Mejoramiento.	Acreditar a la persona contratada en apoyo SEP en la Unidad de Finanzas para operar proceso de adquisiciones.	Actualización en las actividades inherentes a la Ley y procedimientos de adquisiciones.	Definición de tareas.	Listado de necesidades solicitados por los Establecimientos.	Enero a Diciembre.	DAEM. Jefe de Finanzas.	\$ 300.000
		Capacitación al personal contratado.	Planes de Mejoramiento.	Cronograma.	Enero a Diciembre.	Jefe de Finanzas.	
Confeccionar pauta de observación y supervisión de las unidades educativas	Confeccionar y aplicar durante el 2010 pauta de observación y supervisión por parte del sostenedor.	Acreditación para el proceso de adquisición.			Instrumento	Registro	Enero febrero
		Confección del instrumento	Reuniones informativas	Registro de asistencia	Marzo.	DAEM	
		Socialización del Instrumento	Calendarización	Registro	Abril a Diciembre	DAEM	
		Aplicación del instrumento					

Plan de Educación Municipal -PADEM- Comuna de Loncoche.

Departamento de Educación Comuna de Loncoche.

ÁREA: Gestión y Liderazgo.

Objetivo: Fortalecer la divulgación de la propuesta educacional municipal, a nivel de Comunidad y familia.							
Líneas de Acción.	Metas.	Actividades.	Indicadores.	Medios Verificac.	Periodo.	Responsable.	Presupuesto.
Generación de una estrategia de divulgación de la propuesta educacional.	Durante el 2010 se promocionará la Educación Municipal a través de medio radial y escrito con apariciones semanales	Formación equipo gestor iniciativa. Difusión. Determinación orgánica y mecanismos de funcionamiento (correo electrónico, memos, etc). Diseño y ejecución Plan de trabajo. Difusión oferta municipal por radio. Desarrollo de eventos artísticos culturales.	Equipo funcionamiento. Sistema de concentración de información estructurado y funcionando. Oferta educacional municipal conocida por la comunidad. Número notas de prensa. 100% Escuelas activas en difusión. Eventos artísticos.	Actas de constitución. Organigrama equipo. Correos electrónicos. Notas de prensa. Grabaciones. Fotos.	Abril 2010. Mayo. Mayo a Diciembre.	DAEM. Directores. Profesores. Centro de Padres y Apoderados. Centro de Alumnos.	\$ 1.000.000.

Plan de Educación Municipal -PADEM- Comuna de Loncoche.

Departamento de Educación Comuna de Loncoche.

ÁREA: Gestión Curricular.

Objetivo: Incentivar y apoyar el proceso de planificación de la clase.							
Líneas de Acción.	Metas.	Actividades.	Indicadores.	Medios Verificac.	Periodo.	Responsable.	Presupuesto.
Incentivar la Planificación de la enseñanza.	<p>Durante el 2010 monitorear la planificación de la enseñanza en las Escuelas.</p> <p>Durante el 2010 se realizará una reunión trimestral con equipos técnicos de los Establecimientos.</p>	<p>Búsqueda de asesorías internas y externas.</p> <p>Monitoreo de la planificación de la enseñanza en las Escuelas.</p> <p>Realización de reuniones técnicas.</p>	<p>Modelo de Planificaciones utilizadas.</p> <p>1 asesoría semestral.</p> <p>Reuniones técnicas.</p>	<p>Planificaciones.</p> <p>Actas de trabajo.</p> <p>Lista de asistencia.</p>	<p>Marzo 2010.</p> <p>Primer y segundo semestre.</p> <p>Marzo- Junio- Agosto- Octubre 2010.</p>	<p>DAEM. Equipos técnico Comunal. Equipo técnico de cada Establecimiento.</p> <p>Equipos técnico Comunal.</p> <p>Equipos técnico Comunal. Jefe Técnico Comunal.</p>	\$ 700.000.

Plan de Educación Municipal -PADEM- Comuna de Loncoche.

Departamento de Educación Comuna de Loncoche.

ÁREA: Gestión Curricular.

Objetivo: Evaluar psicológicamente a alumnos con Necesidades Educativas Especiales.							
Líneas de Acción.	Metas.	Actividades.	Indicadores.	Medios Verificac.	Periodo.	Responsable.	Presupuesto.
Identificar a alumnos que requieran evaluación psicológica.	Cuantificar población que requiera evaluarse.	Pesquisar en terreno niños con NEE. Licitar evaluación.	Diagnóstico de alumnos con NEE.	Listado de alumnos con NEE. Expediente de gastos.	Marzo 2010.	DAEM. Psicóloga DAEM	\$ 1.000.000.

Plan de Educación Municipal -PADEM- Comuna de Loncoche.

Departamento de Educación Comuna de Loncoche.

ÁREA: Gestión Curricular.

Objetivo: Implementar monitoreo del Currículum en el aula.							
Líneas de Acción.	Metas.	Actividades.	Indicadores.	Medios Verificac.	Periodo.	Responsable.	Presupuesto.
Consensuar pauta de observación de clases, cronograma de visitas y análisis de lo observado.	Al término del 2010 el 100% de los Establecimientos de la Comuna, utilizará y tendrá registro de Pauta de observación de clases, cronograma de visitas y análisis de resultados.	Talleres de reflexión a nivel comunal.	1 taller	Lista de asistencia y actas.	Marzo 2010.	Equipo técnico comunal. Equipo técnico de cada Establecimiento. Equipo técnico comunal. Dirección Equipos Directivos.	\$ 100.000.
		Talleres de reflexión a nivel de Escuela.	4 talleres.	Lista de asistencia y actas.	Marzo -Mayo-Agosto- Octubre.		
		Supervisión consensuada al aula.	Criterios y mecanismos de supervisión definidos.	Informes.	Marzo-Diciembre 2010.		

Plan de Educación Municipal -PADEM- Comuna de Loncoche.

Departamento de Educación Comuna de Loncoche.

ÁREA: Gestión Curricular.

Objetivo: Capacitar a los Docentes de la Comuna en Apropiación Curricular, priorizando Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática y Ciencias.							
Líneas de Acción.	Metas.	Actividades.	Indicadores.	Medios Verificac.	Periodo.	Responsable.	Presupuesto.
Programar talleres entre pares y con agentes externos.	Durante el 2010 se realizarán dos talleres entre pares y un taller con agente externo, en Apropiación Curricular.	Diseño de talleres.	Talleres diseñados, difundidos, ejecutados y evaluados.	Registro de asistencia.	Abril. Julio. Agosto.	DAEM. Red de Maestros. Equipo técnico comunal.	\$ 2.000.000.

Plan de Educación Municipal -PADEM- Comuna de Loncoche.

Departamento de Educación Comuna de Loncoche.

ÁREA: Convivencia Escolar.

Objetivo: Actualizar y revisar el Manual de Convivencia Escolar.							
Líneas de Acción.	Metas.	Actividades.	Indicadores.	Medios Verificac.	Periodo.	Responsable.	Presupuesto
Los Establecimientos realizarán revisión participativa de sus Manuales de Convivencia Escolar.	Al término del Primer Semestre los Establecimientos, habrán desarrollado acciones para revisar y actualizar Manual de Convivencia. El Consejo Escolar en su primera reunión pondrá en tabla pertinencia de éste.	Constitución de Equipo. Reuniones Consejo Escolar. Talleres de revisión. Asambleas. Difusión. Encuentros.	Reuniones. Asistencia a reuniones. Asistencia talleres. Convocatorias. Material impreso.	Actas de reuniones. Cronogramas de Acciones. Registro firma. Dípticos. Trípticos. Fotos.	Marzo a Julio.	Director de Establecimientos Consejo Escolar. DAEM.	Fotocopias. Material impreso. \$ 500.000.

Plan de Educación Municipal -PADEM- Comuna de Loncoche.

Departamento de Educación Comuna de Loncoche.

ÁREA: Convivencia Escolar.

Objetivo: Fortalecer la convivencia escolar a través de los Consejos Escolares.							
Líneas de Acción.	Metas.	Actividades.	Indicadores.	Medios Verificac.	Periodo.	Responsable.	Presupuesto
Capacitar a Consejos Escolares en la resolución de conflictos en forma pacífica al interior del Establecimientos.	Durante el año 2010 se realizarán talleres de resolución de conflictos.	Realización de talleres a Consejos Escolares, dictados por Psicóloga DAEM.	Talleres.	Lista de asistencia.	Mayo y Julio.	Jefe Técnico Comunal, y Psicóloga DAEM.	\$ 300.000
		Realización de talleres de Consejos Escolares a comunidad escolar.	Talleres	Lista de asistencia.	Junio y Agosto.	Jefe Técnico Comunal, y Psicóloga DAEM. Consejo Escolar de cada Establecimiento	

Plan de Educación Municipal -PADEM- Comuna de Loncoche.

Departamento de Educación Comuna de Loncoche.

ÁREA: Convivencia.

Objetivo: Realizar trabajos en red con servicios y programas insertos en la comuna dirigidas a docentes, apoderados y alumnos							
Líneas de Acción.	Metas.	Actividades.	Indicadores.	Medios Verificac.	Periodo.	Responsable.	Presupuesto.
Coordinar actividades comunes con Programa Previene.	Insertar líneas de acción del programa previene en malla curricular de los establecimientos.	Reuniones de coordinación y análisis de antecedentes comunes a priorizar.	Datos estadísticos de estudio realizado por programa previene en relación al consumo de drogas.	Actas de reuniones.	Enero a Diciembre.	DAEM. Psicóloga DAEM.	\$ 300.000
Coordinar actividades comunes con Servicio de Salud Araucanía Sur Hospital Loncoche - PIB Loncoche.	Instruir al alumnado en respecto a temática de sexualidad responsable, desde diferentes enfoques (Médico, psicológico, Social, Religioso).	Seminarios orientados a alumnos de los diferentes establecimientos en relación a la temática de sexualidad.	Antecedentes entregados por establecimiento.	Documentación entregada por los establecimientos.	Enero a Diciembre.	Psicóloga DAEM.	
	Bajar la prevalencia de embarazo precoz en adolescentes del sistema educacional comunal.		Estadísticos entregados por Hospital Loncoche y PIB Cautín Sur.	Actas y listas de reuniones, fotografías.	Enero a Diciembre.	Psicóloga DAEM.	
	Formar monitores desde los propios establecimientos a fin de que los alumnos capaciten a sus compañeros.	Talleres realizados en los establecimientos a monitores que se adscriban voluntariamente.	Datos entregados desde los establecimientos.	Listas de inscripción voluntaria a participar en talleres.	Marzo - Julio	Psicóloga DAEM	

Plan de Educación Municipal -PADEM- Comuna de Loncoche.

Departamento de Educación Comuna de Loncoche.

ÁREA: Convivencia.

Objetivo: Realizar trabajos en red con servicios y programas insertos en la comuna dirigidas a docentes, apoderados y alumnos							
Líneas de Acción.	Metas.	Actividades.	Indicadores.	Medios Verificac.	Periodo.	Responsable.	Presupuesto.
Coordinar actividades comunes con Departamento de Salud Municipal, a través de horas entregadas a pacientes del sistema educacional que lo requieran.	Disponer de horas psicológicas para atenciones de los establecimientos de Domitila Pinna Parra y Egon Keutmann	Reuniones de coordinación y análisis de casos a priorizar.	Solicitudes entregadas por los respectivos establecimientos.	Atenciones realizadas por profesional del Departamento de Salud	Marzo a Diciembre.	DAEM. Psicóloga DAEM.	

Plan de Educación Municipal -PADEM- Comuna de Loncoche.

Departamento de Educación Comuna de Loncoche.

ÁREA: Recursos Personal.

Objetivo: Capacitar y actualizar Personal Asistente de la Educación y Administrativo de acuerdo a la función que realizan.							
Líneas de Acción.	Metas.	Actividades.	Indicadores.	Medios Verificac.	Periodo.	Responsable.	Presupuesto.
Capacitar al personal Administrativo y Técnico del DAEM.	Al término del primer semestre el 100% de las personas estará capacitado y actualizado de acuerdo a su función.	Priorizar necesidades. Licitar en Mercado Público.	Reuniones con personal. Realización Programas de Capacitación.	Hoja de asistencia. Programación priorizada.	Enero a Julio.	DAEM.	\$ 2.000.000.
Capacitar al personal Asistente de la Educación de acuerdo a la función que realizan.	Durante el año 2010 se realizará un taller de resolución de conflictos.	Elegir entidad ejecutora. Licitar un taller con psicólogo de 30 horas para Asistente de la Educación.	Programa. Licitación. Participación 30 personas.	Fotos. Certificación e informe. Asistencia.	Mayo. Julio.	DAEM.	\$1.200.000.
Reestructurar y validar Manual de Funciones Administrativas y contratos laborales.	Durante el primer trimestre reformular Manual de Funciones acorde a las labores asignadas a cada trabajador.	Revisión de funciones y labores asignadas a los trabajadores. Cotejar funciones con contrato de trabajo. Modificar contratos de acuerdo a la función que realiza.	Reunión por unidad. Reuniones de análisis. Modificación de contrato.	Registro de reuniones. Registro de reuniones. Contratos modificados.	Enero a Marzo	DAEM	\$0
Incorporar alumno en práctica para digitar fichas de personal.	Al primer trimestre poblar base de datos de personal en el Sistema de Gestión Municipal.	Digitalización de fichas.	Incorporación de Alumno en práctica.	Fichas actualizadas en Base de Datos.	Enero a Marzo	Jefe de personal	\$0

Plan de Educación Municipal -PADEM- Comuna de Loncoche.

Departamento de Educación Comuna de Loncoche.

ÁREA: Recursos Financiero.

Objetivo: Mejorar procedimientos para el uso de recursos.

Líneas de Acción.	Metas.	Actividades.	Indicadores.	Medios Verificac.	Periodo.	Responsable.	Presupuesto.
Capacitar a equipos Directivos en el clasificador presupuestario	Durante el 2010 se capacitará a los equipos directivos de los Establecimientos de la Comuna, en un taller semestral	Planificar ingresos y gastos. Utilizar correctamente Clasificador Presupuestario. Procedimientos de compras públicas y rendición.	Talleres prácticos. Talleres prácticos. Talleres prácticos.	Asistencia. Asistencia. Asistencia.	Enero a Diciembre.	DAEM. Unidad de Finanzas.	\$ 300.000.

Plan de Educación Municipal -PADEM- Comuna de Loncoche.

Departamento de Educación Comuna de Loncoche.

ÁREA: Recursos Infraestructura

Objetivo: Establecer sistemas operativo que permita solucionar oportunamente las debilidades detectadas de infraestructura.							
Líneas de Acción.	Metas.	Actividades.	Indicadores.	Medios Verificac.	Periodo.	Responsable.	Presupuesto.
Actualizar base de datos	Durante el 2010 en trabajo coordinado con el Departamento de Obras de la Municipalidad se actualizara la base de datos	Reuniones de coordinación Revisión de carpetas Actualización de datos Reuniones con entidades: - Deprov - Secplan - SII - Saesa - Aguas Araucanía - Higiene ambiental	Asistencia de convocados a reunión. Recopilación y vaciado de información en planillas.	Convocatoria. Asistencia. Planillas actualizadas. Fotos. Certificado de recepción de obras.	Marzo-Diciembre.	DAEM Secplan Departamento de Obras	\$ 500.000.
Programar gradualidad de acciones para solucionar debilidades.	Orientar los recursos existentes para resolver los problemas de infraestructura de dos Establecimientos el primer semestre y dos el segundo semestre de acuerdo a fiscalizaciones realizadas.	Postulación a proyectos de mejoramiento. Solucionar problemas emergentes Revisión de actas de fiscalización.	Postulación Solución oportuna Descargos y arreglos	Proyectos Fotos	Marzo a Diciembre	DAEM Secplan	\$ 5.000.000.

Plan de Educación Municipal -PADEM- Comuna de Loncoche.

Departamento de Educación Comuna de Loncoche.

ÁREA: Recursos Infraestructura

Objetivo: Mejorar, remodelar y adecuar espacios de la infraestructura y mantención de red de agua potable y electricidad, en instalaciones del Departamento de Educación.							
Líneas de Acción.	Metas.	Actividades.	Indicadores.	Medios Verificac.	Periodo.	Responsable.	Presupuesto.
Gestionar arreglos e instalaciones y ampliación de infraestructura en el Departamento de Educación.	Al 31 de Marzo se contarán con los nuevos espacios remodelados en el Departamento de Educación.	<p>Diagnostico de situación actual</p> <p>Proyecto de necesidades.</p> <p>Realización del proyecto por parte del Arquitecto del Departamento</p> <p>Programar actividades de faenas con personal del Departamento de Educación.</p>	<p>Diagnóstico.</p> <p>Proyecto (Planos y especificaciones técnicas).</p>	Obras concluidas	Enero a Marzo 2010	<p>DAEM.</p> <p>Arquitecto DAEM.</p>	\$7.500.000

Plan de Educación Municipal -PADEM- Comuna de Loncoche.

Departamento de Educación Comuna de Loncoche.

ÁREA: Recursos

Objetivo: Adquirir indumentaria y vehículo para el Departamento de Educación.							
Líneas de Acción.	Metas.	Actividades.	Indicadores.	Medios Verificac.	Periodo.	Responsable.	Presupuesto.
Agilizar renovación del parque automotriz del departamento.	Adquirir camioneta doble tracción durante el 2010.	Licitación de camioneta.	Cotizaciones.	Camioneta.	Enero diciembre	DAEM, Jefe de Finanzas	\$16.000.000
Mejorar la indumentaria del personal de oficina y terreno.	Proveer durante el 2010 de indumentaria acorde a las actividades de los funcionarios.	Diagnosticar y cuantificar necesidades diferenciadas de indumentaria del personal de oficina y del personal de terreno. Licitación de compras.	Cotizaciones.	Indumentaria.	Enero diciembre	DAEM, Jefe de Finanzas	\$2.800.000

Plan de Educación Municipal -PADEM- Comuna de Loncoche.

Departamento de Educación Comuna de Loncoche.

ÁREA: Resultados.

Objetivo: Instalar en el Sistema de Educación Comunal, prácticas orientadas a la medición de Niveles de Logro de los aprendizajes y obtención de datos referidos a metas institucionales.

Líneas de Acción.	Metas.	Actividades.	Indicadores.	Medios Verificac.	Periodo.	Responsable.	Presupuesto.
Propiciar un ambiente de colaboración y apoyo recíproco a favor del mejoramiento de los procesos de Gestión Escolar.	Conformar un equipo, la primera quincena de Diciembre de 2010, representativo de todos los estamentos del Sistema Escolar, para monitorear y evaluar el PADEM.	Realizar elección de representantes la primera quincena de Diciembre.	1 representante de: Encargado Directivo. Asistentes de la Educación. Centro de Alumnos. Centro de Padres. Docentes. Director DAEM.	Instrumentos de evaluación y monitoreo. Fotos. Cronogramas.	Marzo. Julio. Noviembre.	DAEM. Equipo.	\$ 1.650.000
Diseñar y aplicar instrumentos para evaluar la gestión institucional en el área de resultados.	Durante el 2010, diseñar y validar instrumentos para mejorar la gestión institucional en el área resultados.	Seleccionar una entidad externa que desarrolle programa. Calendarizar acciones.	1 concejal. 1 consejero. 1 representante equipo técnico. Desarrollo del Programa.	Instrumentos. Fotos. Cronogramas.	Enero a Diciembre.	DAEM.	\$ 1.000.000.
Implementar mecanismos de monitoreo y Análisis sistemático de los resultados.	Aplicar durante el 2010 los diseños e instrumentos elaborados para mejorar la gestión institucional en el área de resultados	Calendarizar tiempos de aplicaciones de instrumentos.	Datos. Aplicación de instrumentos.	Instrumentos. Datos.	Enero a Diciembre	DAEM. Equipo.	\$ 350.000

Plan de Educación Municipal -PADEM- Comuna de Loncoche.

PLANILLA EVALUATIVO DE CUMPLIMIENTO DE METAS 2009.

Equipo DAEM:....

Directores de Establecimiento:.....

Nº	METAS	PROGRAMA DE ACCION ASOCIADA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO L - ML - NL - EP
1.-	Presentar Proyectos a fondos concursables.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos Chiledeportes (11 proyectos presentados). • Proyectos FNDR. (En desarrollo). 	L
2.-	Crear escuelas estratégicas municipales para el desarrollo de actividades deportivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Dos Escuelas estratégicas Funcionando. • Tres Escuelas estratégicas en espera por los fondos de mejoramiento de la gestión municipal. 	L
3.-	Implementar los establecimientos educacionales con un set de materiales deportivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de implementación Deportiva a los establecimiento. En espera por los fondos de mejoramiento de la gestión municipal. 	EP
4.-	Organizar y ejecutar campeonatos deportivos en diferentes disciplinas y edades.	<ul style="list-style-type: none"> • Campeonatos Fútbol, Básquetbol, Tenis de mesa, baby-fútbol Enseñanza Media, Maratón y Encuentro deportivo Enseñanza Media comunal e Ínter comunal. • Campeonatos Fútbol, Básquetbol, Balón mano, Tenis de mesa, Ajedrez, Atletismo, Voleibol, Mountain bike, Encuentro de baby-fútbol primer ciclo, En espera por los fondos de mejoramiento de la gestión municipal. 	L
5.-	Apoyar y mejorar las competencias de docentes con red comunal.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar y apoyo a la Red de Educación Física. 	L
6.-	Perfeccionar a Docentes. (6 actividades al año).	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de perfeccionamientos deportivos. En espera por los fondos de mejoramiento de la gestión municipal. 	EP

L: Logrado. ML: Medianamente logrado. NL: No logrado. EP: En Proceso.

FECHA:

FIRMA DEL RESPONSABLE.....

Departamento de Educación Comuna de Loncoche, Área de Cultura, deporte y Recreación.
Objetivos y metas 2010.

PROGRAMAS	OBJETIVOS	METAS	COSTO
FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE ESCOLAR	Mejorar la calidad de los procesos Educativos - Deportivos de los establecimientos, para que un gran número de alumnos participen de actividades deportivas, favoreciendo una vida saludable.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear escuelas estratégicas municipales para el desarrollo de actividades deportivas. • Implementar los establecimientos educacionales con un set de materiales deportivos. • Organizar y ejecutar campeonatos en diferentes disciplinas y edades, (En colaboración con los Establecimientos educacionales, CONACE previene, asociaciones, club deportivos, Etc.). • Apoyar y mejorar las competencias de docentes con red comunal en temáticas deportivas y de prevención de drogas a través de la red local CONACE • Asesorar a entidades deportivas comunales en la formulación y presentación de proyectos a fondos concursables, (chiledeportes, FNDR, CONACE, etc.). 	\$ 18.150.000.-
DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL	Contribuir, a través de expresiones, eventos y certámenes artísticos organizados y de calidad a mejorar la oferta educacional de los establecimientos fortaleciendo vínculos de colaboración mutua.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear escuelas estratégicas municipales para el desarrollo de actividades culturales. • Incentivar en conjunto con el establecimiento educacional a los alumnos a participación de concursos y actividades organizados por el MINEDUC y CONACE • Incentivar en conjunto con el establecimiento educacional a participar de concursos y certámenes comunales. 	

2. PLANES DE MEJORAMIENTO SEP.

Indicadores de Logros.

Establecimiento	Indicadores de Logro Subsector de Lenguaje y Comunicación	Indicadores de Logro en Áreas de Gestión Institucional (Resultados, Gestión Curricular, Liderazgo, Convivencia Escolar y Recursos)
Escuela Alborada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El establecimiento cuenta con un modelo de planificación de clases en todos sus niveles, con indicación de métodos y recursos pedagógicos efectivos. ▪ Los docentes trabajan con un modelo de planificación de clases de acuerdo al MBE. ▪ El establecimiento cuenta con un modelo de supervisión consensuado y cuyos resultados son analizados y permiten efectuar un mejoramiento de las clases de los docentes. ▪ El establecimiento cuenta con horas docentes destinadas exclusivamente para apoyo y reforzamiento a alumnos prioritarios y de bajo rendimiento. ▪ El establecimiento cuenta con horas docentes destinadas a apoyar y estimular a alumnos destacados. 	
Escuela Araucarias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resultados de la velocidad y calidad en lectura 1° a 8 año. ▪ Resultados de los Aprendizajes Claves de Lenguaje de NT1 a 5° Básico. ▪ Resultados de Pruebas y ensayos SIMCE ▪ Programa de Contenidos Anual en todos los Subsectores. ▪ Utilización de Metodologías Activa y Participativa en la Enseñanza y Recursos Pedagógicos. ▪ Atención Pedagógica a niñas y niños prioritarios NT1 a 5° Básico. ▪ Observación de clases en aula NT1 a 8° año. ▪ Filmación de clases en aula NT1 a 8° año. 	
Escuela Domitila Pinna Parra	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leen con fluidez, seguridad y precisión; demostrando la comprensión global de lo leído a través de respuestas orales y escritas, resúmenes, organizadores gráficos y variadas expresiones artísticas. ▪ Escriben en forma clara y coherente diversos tipos de textos, en forma espontánea o guiada con el fin de mejorar la comprensión lectora. ▪ Utilizan la concordancia de textos orales y escritos de sustantivos, adjetivos, artículos, verbos, pronombres y muestran un dominio progresivo de la ortografía puntual literal y acentual. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel, que contemple espacios y tiempo pertinente para las evaluaciones y revisión de los resultados con los estudiantes. ▪ Planificar las clases de acuerdo a las exigencias del curriculum que incluye los componentes fundamentales; en un formato consensuado a nivel de Escuela.
Escuela Egon Keutmann	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición de metas en el subsector. ▪ Cronograma de aplicación, revisión y análisis de aprendizajes fundamentales del subsector a medir. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer estructura de planificación clase a clase. ▪ Dar cumplimiento de las planificaciones. ▪ Planificar actividades de acuerdo a las exigencias del curriculum. ▪ Las estrategias de aprendizajes deben ser desafiantes para los alumnos(as).
Escuela El Prado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de medición de los avances de los alumnos y alumnas en Lenguaje y Comunicación. ▪ Acercamiento y compromiso de los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos e hijas o pupilos en Lenguaje y Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforzamiento pedagógico a las y los alumnos con bajo rendimiento escolar, y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones o talentos en Lenguaje y Comunicación. ▪ Diseño y posteriormente el análisis de los instrumentos de evaluación, a nivel de microcentro.

Rayen Mapu	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Representar escenas de la vida diaria o inspirada por las narraciones escuchadas, que incluyan breves diálogos. ▪ Reconocer distintos tipos de textos de su entorno a partir de su formato, tipos de letras e ilustraciones. ▪ Leer oraciones breves y demuestran que han comprendido su significado. ▪ Manejar destrezas que sirvan de base para el aprendizaje de la escritura manuscrita cursiva. ▪ Fomenta la lectura ▪ Crear grupos de actividades extraescolares ▪ Motivarlos a superar su rendimiento ▪ Trabajar con software educativos ▪ Comprometer a los padres y apoderados a ayudar a sus pupilos. ▪ Los alumnos investigan en conjunto con sus padres hechos ocurridos anteriormente en la comunidad tales como (fiestas, leyendas, anécdotas, adivinanzas etc.). 	
Rucahue	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversas estrategias para el monitoreo permanente de los aprendizaje y avance de los estudiantes; incorporados a las planificaciones. ▪ Instrumentos de evaluación acorde a los objetivos y aprendizajes esperados del programa de estudio. ▪ Revisión, análisis y estrategias para el logro de las metas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cronograma o listado de contenidos semanales por cada nivel. ▪ Uso de textos del estudiante en clases. ▪ Preparación de guías de aprendizajes. ▪ Enriquecimiento de actividades de aprendizaje utilizando software educativos. ▪ Trabajos adecuados a la realidad de los estudiantes.
Bellavista	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de planificaciones, coincidentes con leccionario y evaluación de aprendizajes. ▪ Registro de los aprendizaje, en sus cuadernos de trabajo. ▪ Portafolio del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reuniones de apoderados y alumnos para concensuar adecuaciones al Reglamento de Convivencia Escolar. ▪ Redactar reglamento de convivencia escolar, imprimirlo y socializarlo.
Escuela Esmeralda	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro individual de los alumnos en bitácoras. ▪ Registro de avances para los estudiantes con bajo rendimiento y buen rendimiento. 	
Escuela Las Rosas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificar las actividades de aprendizajes utilizando la tecnología en el aula. ▪ Revisión de software educativos que contengan los contenidos en estudio para ser utilizados en Lenguaje y Comunicación. ▪ Establecer actividades desafiantes a través del trabajo con guías de aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizar Manual de Convivencia. ▪ Establecer espacios para desarrollar actividades extracurriculares. ▪ Reuniones de apoderados. ▪ Instancias de reflexión y análisis de los resultados en el proceso enseñanza-aprendizaje.
Wingkul Niguen	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación de acuerdo a las exigencias del curriculum que incluya los componentes fundamentales. ▪ Actividades seleccionadas desafiantes. ▪ Revisión y análisis en función de la práctica en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación del proyecto lector. ▪ Crear un ambiente propicio para la implementación del proyecto. ▪ Informar a padres y apoderados de la estrategia Pedagógica. ▪ Implementación del Proyecto. ▪ Evaluación. ▪ Establecer estrategias de mejora.
Wenuy Kudau	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de medición de los avances de los alumnos y alumnas en Lenguaje y Comunicación. ▪ Acercamiento y compromiso de los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos e hijas o pupilos en Lenguaje y Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforzamiento pedagógico a las y los alumnos con bajo rendimiento escolar, y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones o talentos en Lenguaje y Comunicación. ▪ Diseño y posteriormente el análisis de los instrumentos de evaluación, a nivel de microcentro.

<p>Escuela Pu koyam</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los alumnos(as) leen textos de comprensión de acuerdo a su nivel. ▪ Los alumnos(as) hacen resúmenes con un orden cronológico del texto dado. ▪ Los alumnos(as) ordenan secuencialmente trozos de un texto dado. ▪ Planificación de clases con su material pertinente. ▪ Organizar los cursos combinados en las diferentes asignaturas. ▪ Trabajo personalizado con los alumnos (as) que presenten mayor dificultad. ▪ Entregar material didáctico explicativo. ▪ Se evidencia en un 100% un sistema de medición de los avances de los alumnos y alumnas en Lenguaje y Comunicación. ▪ Se evidencia en un 100% un acercamiento y compromiso de los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos e hijas o pupilos en Lenguaje y Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rreforzamiento pedagógico a las y los alumnos con bajo rendimiento escolar, y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones o talentos en Lenguaje y Comunicación. ▪ Diseño y posteriormente el análisis de los instrumentos de evaluación, a nivel de microcentro.
<p>Escuela Lumaco Sur</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acercamiento y compromiso de los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos e hijas o pupilos en Lenguaje y Comunicación. ▪ Sistema de medición de los avances de los alumnos y alumnas en Lenguaje y Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforzamiento pedagógico a las y los alumnos con bajo rendimiento escolar, y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones o talentos en Lenguaje y Comunicación. ▪ Diseño y posteriormente el análisis de los instrumentos de evaluación, a nivel de microcentro.
<p>Escuela Santa Anita</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los alumnos a través de aplicación de Pruebas de Velocidad Lectora alcanzarán un desempeño igual o superior a la categoría de lectura Media Alta. ▪ Diseñar un modelo de Planificación coherente con la Educación Rural y Escuela Multigrado; incorporando guías, textos escolares. ▪ Observación de un ambiente propicio para el aprendizaje de todos. Manejo asertivo de conflictos. Creación de un ambiente estructurado. Reglamento de Convivencia actualizado. ▪ Creación de Guías de Aprendizaje adicionales para retroalimentar, reforzar, elevar el nivel de exigencia para los alumnos más o menos aventajados, respectivamente. ▪ Existencia de un mecanismo para informar a los padres y apoderados de los objetivos, contenidos o ▪ Aprendizajes Esperados de acuerdo al nivel de sus hijos-as.,. Modalidades de trabajo, tareas y modalidades de evaluación. 	
<p>Escuela Qesquechan</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leen textos de su interés para entretenerse, informarse, seguir instrucciones, aprender e interactuar. • Leen con fluidez y expresividad una variedad de textos breves de estructura simple. • Distinguen cuentos, poemas, noticias, avisos, recetas 	
<p>Escuela Nanchahue</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de medición de los avances de los alumnos y alumnas en Lenguaje y Comunicación. ▪ Acercamiento y compromiso de los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos e hijas o pupilos en Lenguaje y Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforzamiento pedagógico a las y los alumnos con bajo rendimiento escolar, y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones o talentos en Lenguaje y Comunicación. ▪ Diseño y posteriormente el análisis de los instrumentos de evaluación, a nivel de microcentro.

Escuela El Túnel	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medición de los avances de los alumnos y alumnas en Lenguaje y Comunicación. ▪ Planificación de clases, evaluaciones, métodos y recursos en el subsector. ▪ Acercamiento y compromiso de padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos e hijas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Padres y apoderados se comprometen en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos e hijas. ▪ Se informa oportunamente a los apoderados el calendario anual del Establecimiento.
Escuela Nilcahuin	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un calendario anual de evaluación y seguimiento en los avances de los aprendizajes. • Incorporar en las planificaciones estrategias de monitoreo de aprendizajes y avances. • Diseñar instrumentos de evaluación consistentes en los objetivos y aprendizajes esperados. • El docente se rige por las planificaciones de acuerdo al texto para el estudiante. • Se dan a conocer los objetivos de las clases. • Se utilizan estrategias para verificar el aprendizaje. • Se mantiene un ambiente propicio para el aprendizaje. 	
Escuela Huelquelefun	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluaciones ▪ Pautas de registro persona. ▪ Realizar evaluaciones, monitoreo de los aprendizajes de manera permanente; a través de pautas de observación. 	

2.1 ALUMNOS /AS PRIORITARIOS SEP.

LISTA DE ESTABLECIMIENTOS INCORPORADOS AL RÉGIMEN DE SUBVÉNCION ESCOLAR PREFERENCIAL.

N°	REGIÓN.	COMUNA.	N° RBD	ESTABLECIMIENTO	CLASIFICACIÓN	N°ALUMNOS PRIORITARIOS (AGOSTO 2009)
1	9	LONCOCHE	6303	Escuela Egon Ernsts Keutmann Besgen	Emergente	43
2	9	LONCOCHE	6304	Escuela Alborada.	Autónoma	379
3	9	LONCOCHE	6305	Escuela Domitila Pinna Parra.	Emergente	107
4	9	LONCOCHE	6309	Escuela El Prado	Emergente	2
5	9	LONCOCHE	6314	Escuela Rayen Mapu	Emergente	1
6	9	LONCOCHE	6315	Escuela Rucahue	Emergente	---
7	9	LONCOCHE	6318	Escuela Bellavista	Emergente	---
8	9	LONCOCHE	6319	Escuela Esmeralda	Emergente	22
9	9	LONCOCHE	6320	Escuela Las Rosas	Emergente	---
10	9	LONCOCHE	6322	Escuela Wingkul Niquen	Emergente	1
11	9	LONCOCHE	6323	Escuela Wenuy Kudau	Emergente	2
12	9	LONCOCHE	6325	Escuela Pu Koyam	Emergente	4
13	9	LONCOCHE	6327	Escuela Lumaco Sur	Emergente	4
14	9	LONCOCHE	6328	Escuela Santa Anita	Emergente	1
15	9	LONCOCHE	6329	Escuela Quesquechan	Emergente	6
16	9	LONCOCHE	6330	Escuela El Túnel	Emergente	6
17	9	LONCOCHE	6332	Escuela Nilcahuin	Emergente	1
18	9	LONCOCHE	6333	Escuela Huelquelefun	Emergente	1
19	9	LONCOCHE	6335	Escuela Nanchahue	Emergente	4
20	9	LONCOCHE	11472	Escuela Araucarias.	Emergente	170
				TOTAL		754

3. POLÍTICAS DE LA EDUCACIÓN COMUNAL 2009- 2010

ÁREA DE GESTIÓN Y LIDERAZGO

- ❖ Fortalecer los procesos de autogestión y de responsabilidad frente a los resultados y/o metas establecidas a nivel Institucional de los Directores de Establecimientos Municipales dentro de los marcos legales.
 - Aplicación de Facultad delegada de Fondos.
 - Convenios de Gestión Directiva.
 - Compromisos de gestión.
- ❖ Generar una política comunal que incorpore el enfoque de género al análisis de variables académicos, extraescolares y administrativas de los Establecimientos.
- ❖ Mejoramiento Continuo, a través de la incorporación de Planes de Mejoramiento Educativo, Metas Anuales y Objetivos Estratégicos a 4 años de cada uno de los Establecimientos.
- ❖ Potenciar o reestructurar los Establecimientos Educativos donde los indicadores de gestión Institucional se debilitan por factores que se representan en un bajo rendimiento escolar, ausentismo, deserción, repitencia, baja matrícula e infraestructura inadecuada. Esta política se implementará a través de:

- Cierre temporal de Escuelas Rurales sin proyección.

Escuela	Sector	Matrícula
Las Rosas	Paya	02 estudiantes
Bellavista	Casahue	07 estudiantes
Rayen Mapu	Huaqui	04 estudiantes

- Racionalizar y justificar talleres de libre elección.
- Reubicación de Profesores de la Planta Comunal por reestructuración de Establecimientos.
- Asignación de horas a contrata, deberá considerarse tanto la idoneidad como la salud compatible con el ejercicio de la función (Licencias Médicas).

- Movilización escolar gratuita, según factibilidad financiera en el Sector Rural.
- Crear en Molco una Escuela de Concentración para satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos del sector. Elaboración Proyecto Internado para el Establecimiento.

- ❖ Las vacancias creadas por Ley 20.158, serán llamadas a Concurso de acuerdo a las necesidades y a las gradualidades que se produzcan.
- Además se llamarán a concurso los cargos necesarios para completar los equipos directivos de los Establecimientos, Inspector General Escuela Alborada y Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga y el concurso DAEM, junto con llamado a concurso de horas requeridas según Planes de Estudios de manera tal de no superar el 20% a contrata.

Establecimiento	Subsector/ Cargo	Horas
Egon Keutmann B.	Estudio y Comprensión de la Sociedad.	30 hrs.
Egon Keutmann B.	Estudio y Comprensión de la Naturaleza	30 hrs.
Egon Keutmann B.	Lenguaje y Comunicación	30 hrs.
Araucaria	Educación Musical	24 hrs.
Araucaria	Estudio y Comprensión de la Naturaleza	36 hrs.
Araucaria	Educadora de Párvulos	30 hrs.
Araucaria	Educadora Diferencial	38 hrs.
Alborada	Religión Católica	30 hrs.
Liceo Politécnico Andrés Bello.	Educación Matemática	20 hrs.

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR

- ❖ Impulsar el desarrollo educativo comunal a través de la capacitación permanente para fortalecer competencias personales y profesionales ofreciendo un servicio de calidad a todos los alumnos y alumnas del sistema. Esta política se implementará a través de:
 - Convenios de Gestión.
 - Perfeccionamiento Docente Comunal pertinente, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de los Establecimientos de la comuna.
 - Desarrollo de Talleres Comunales de Perfeccionamiento.
 - Formación de redes de apoyo por Sub-sectores de aprendizaje.
 - Implementación Curricular.
 - Incorporación de Red de Maestros de Maestros a todas las acciones de perfeccionamiento.
 - Fortalecer el uso de los Tics en forma sistémica y transversal con el propósito de mejorar los aprendizajes.
 - Apoyo y asistencia Técnico-Pedagógica a los Establecimientos en el marco de la SEP.

ÁREA GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

- ❖ Garantizar a los alumnos del sistema de Educación Municipal a la libertad de culto, otorgando la posibilidad de optar el ámbito religioso en el marco normativo y presupuestario. De acuerdo a Planes y Programas reconocidos por el Ministerio de Educación.
- ❖ Garantizar la atención a la diversidad con la participación de los Establecimientos en los Programas Orígenes, Proyecto Integración Escolar, Grupos Diferenciales, Escuela Especial.
- ❖ Desarrollar formas de articulación de Educación, Cultura y Deporte, fortaleciendo la Cultura Convivencial por medio de la creación de grupos de expresión artística, deportiva y recreativa. La integración entre Establecimientos es un propósito que se materializará a través de encuentros de expresión artística, deportivas, actos de carácter cívico y talleres de libre elección.

- ❖ Apoyar acciones conducentes al cuidado del medio ambiente y desarrollo sustentable. Articular redes de trabajo entorno al tema (CONAMA, Organizaciones de la Sociedad Civil y Empresas Privadas).

ÁREA GESTIÓN RECURSOS HUMANOS

- ❖ Determinar perfiles de competencias del personal Docente que se requiera, considerar en la selección.
 - Perfeccionamiento pertinente a la función.
 - Informe de Desempeño actualizado.
 - Resultados de la Evaluación Docente.
 - Uso de TIC's.
 - Perfil psicológico.
- ❖ Determinar necesidades de perfeccionamiento pertinente a los requerimientos de los Establecimientos de la Comuna.
 - Perfeccionar a los Docentes en Apropiación Curricular, priorizando los subsectores de Lenguaje y Comunicación, Matemática y Ciencias.
- ❖ Programar capacitación al personal Asistente de la Educación según necesidades de los establecimientos y de acuerdo a las funciones que realizan.
 - Generar un Sistema de Evaluación para el personal Asistente de la Educación.
- ❖ Gestionar el proceso de retiro por jubilación de personal Docente que cumplido los requisitos se han acogido voluntariamente a retiro.

ÁREA GESTIÓN INFRAESTRUCTURA

- ❖ Optimizar los recursos y espacios escolares no utilizados. Esta política se sustenta en:
 - Uso de los espacios disponibles con fines educativos.
 - Forestación de espacios.
 - Compartir espacios y recursos materiales y pedagógicos entre Establecimientos según necesidad y disponibilidad.
 - Generar una política de incentivo al ahorro de consumos básicos.

- ❖ Elaborar y postular para el año 2010 proyecto de Infraestructura de Internado Escuela Esmeralda de Molco, que permita concentrar matrícula rural del sector.

PROYECCIÓN PLANTA DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2010.

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA 2010
MUNICIPALIDAD LONCOCHE: ESCUELA "EL PRADO EX- G 669

URBANO		RURAL X	H	M	MIX X
--------	--	---------	---	---	-------

1,- Funciones de aula en Primero, Segundo Nivel de Transición y Enseñanza Básica

CURSO	MATRICULA	Nº CURSO	PROM. ALUM	HRS PLAN
1º	1			30
2º				
3º	3			
4º	2			
5º	2			
6º				
TOTAL	8	1		

2,- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales

GRUPO DIFER	MATRICULA	Nº CURSO	A/B	HRS.PLAN

3,- Funciones Directivas y Técnico Pedagógica

FUNCION	Nº PROFESIO	HORAS DESIGN. O CONTR
DIRECTOR		
SUBDIRECTOR		
U.T.P.		
OTROS		
TOTAL		

4,- Actividades Pedagógicas Relevantes (no incluidos en cuadros anteriores)

DESCRIPCION ACTIVIDAD	Nº ALUMNOS PARTICIPANT	Nº HORAS
ACTV. PED. RELEVANTES		8
ACTV. ADMINISTRATIVAS		6
TOTAL		14

5,- Resumen General

FUNCIONES		HRS. REQUER	HRS. DOTACIO	DIFERENCIA
DE AULA		30	30	
DE AULA GRUPO DIFERENCIAL				
DIRECTIVA /TECNICO PEDAGO		6	6	
ACTIVIDADES PED. RELEVANTES		8	8	
TOTAL		44	44	

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA 2010
MUNICIPALIDAD LONCOCHE: ESCUELA "RUCAHUE EX- G 720

URBANO		RURAL X	H	M	MIX X
--------	--	---------	---	---	-------

1,- Funciones de aula en Primero, Segundo Nivel de Transición y Enseñanza Básica

CURSO	MATRICULA	Nº CURSO	PROM. ALUM	HRS PLAN
1º	1	}		38
2º	5			
3º	2			
4º	1			
5º	2			
6º	1			
TOTAL	12	1		38

2,- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales

GRUPO DIFER	MATRICULA	Nº CURSO	A/B	HRS.PLAN

3,- Funciones Directivas y Técnico Pedagógica

FUNCION	Nº PROFESIO	HORAS DESIGN. O CONTR
DIRECTOR		
SUBDIRECTOR		
U.T.P.		
OTROS		
TOTAL		

4,- Actividades Pedagógicas Relevantes (no incluidas en cuadros anteriores)

DESCRIPCION ACTIVIDAD	Nº ALUMNOS PARTICIPANT	Nº HORAS
ACTV. ADMINISTRATIVAS		6
TOTAL		6

5,- Resumen General

FUNCIONES	HRS. REQUER	HRS. DOTACIO	DIFERENCIA
DE AULA	38	38	
DE AULA GRUPO DIFERENCIAL			
DIRECTIVA /TECNICO PEDAGO	6	6	
ACTIVIDADES PED. RELEVANTES			
TOTAL	44	44	

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA 2010
MUNICIPALIDAD LONCOCHE: ESCUELA "ESMERALDA EX- G 724

URBANO		RURAL X	H	M	MIX	X
--------	--	---------	---	---	-----	---

1,- Funciones de aula en Primero, Segundo Nivel de Transición y Enseñanza Básica

CURSO	MATRICULA	Nº CURSO	PROM. ALUM	HRS PLAN
1º	6	1		30
2º	10			
3º	7	1		30
4º	8			
5º	8	1		30
6º	9			
7º	4	1		33
8º	4			
TOTAL	56	4		123

2,- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales

GRUPO DIFER	MATRICULA	Nº CURSO	A/B	HRS.PLAN

3,- Funciones Directivas y Técnico Pedagógica

FUNCION	Nº PROFESIONALES	HORAS DESIGN. O CONTR
DIRECTOR		
SUBDIRECTOR		
U.T.P.		
OTROS		
TOTAL		

4,- Actividades Pedagógicas Relevantes (no incluidas en cuadros anteriores)

DESCRIPCION ACTIVIDAD	Nº ALUMNOS PARTICIPANT	Nº HORAS
ACTIV. PEDG. RELEVANTE		
GESTION EDUCATIVA		
TOTAL		

5,- Resumen General

FUNCIONES	HRS. REQUER	HRS. DOTACIO	DIFERENCIA
DE AULA	123	134	(+) 11
DIRECTIVA /TECNICO PEDAGO			
ACTIVIDADES PED. RELEVANTES			
TOTAL	123	134	(+) 11

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA 2010
MUNICIPALIDAD LONCOCHE: ESCUELA "WINGKUL NIGUEN EX- G-728

URBANO		RURAL X	H	M	MIX X
--------	--	---------	---	---	-------

1,- Funciones de aula en Primero, Segundo Nivel de Transición y Enseñanza Básica

CURSO	MATRICULA	Nº CURSO	PROM. ALUM	HRS PLAN
1º				
2º	1			
3º	1			
4º	1			
5º	3			
6º	4			
TOTAL	10	1		38

2,- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales

GRUPO DIFER	MATRICULA	Nº CURSO	A/B	HRS.PLAN

3,- Funciones Directivas y Técnico Pedagógica

FUNCION	Nº PROFESIO	HORAS DESIGN. O CONTR
DIRECTOR		
SUBDIRECTOR		
U.T.P.		
OTROS		
TOTAL		

4,- Actividades Pedagógicas Relevantes (no incluidas en cuadros anteriores)

DESCRIPCION ACTIVIDAD	Nº ALUMNOS PARTICIPANT	Nº HORAS
ACTV. ADMINISTRATIVAS		
TOTAL		

5,- Resumen General

FUNCIONES		HRS. REQUER	HRS. DOTACIO	DIFERENCIA
DE AULA		38	38	
DE AULA GRUPO DIFERENCIAL				
DIRECTIVA /TECNICO PEDAGO				
ACTIVIDADES PED. RELEVANTES				
TOTAL		38	38	

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA 2010
MUNICIPALIDAD LONCOCHE: ESCUELA "WENUY KUDAU EX- G-729

URBANO		RURAL X	H	M	MIX X
--------	--	---------	---	---	-------

1,- Funciones de aula en Primero, Segundo Nivel de Transición y Enseñanza Básica

CURSO	MATRICULA	Nº CURSO	PROM. ALUM	HRS PLAN
1º	1			
2º	3			
3º	2			
4º	2			
5º	4			
6º	1			
TOTAL	13	1		38

2,- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales

GRUPO DIFER	MATRICULA	Nº CURSO	A/B	HRS.PLAN

3,- Funciones Directivas y Técnico Pedagógica

FUNCION	Nº PROFESIO	HORAS DESIGN. O CONTR
DIRECTOR		
SUBDIRECTOR		
U.T.P.		
OTROS		
TOTAL		

4,- Actividades Pedagógicas Relevantes (no incluidas en cuadros anteriores)

DESCRIPCION ACTIVIDAD	Nº ALUMNOS PARTICIPANT	Nº HORAS
ACTV. ADMINISTRATIVAS		6
TOTAL		6

5,- Resumen General

FUNCIONES	HRS. REQUER	HRS. DOTACIO	DIFERENCIA
DE AULA	38	38	
DE AULA GRUPO DIFERENCIAL			
DIRECTIVA /TECNICO PEDAGO			
ACTIVIDADES PED. RELEVANTES	6	6	
TOTAL	44	44	

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA 2010
MUNICIPALIDAD LONCOCHE: ESCUELA "PU KOYAM EX- G-731

URBANO		RURAL X	H	M	MIX X
--------	--	---------	---	---	-------

1,- Funciones de aula en Primero, Segundo Nivel de Transición y Enseñanza Básica

CURSO	MATRICULA	Nº CURSO	PROM. ALUM	HRS PLAN
1º	3			
2º	2			
3º	3			
4º	2			
5º	1			
6º	1			
TOTAL	12	1		30

2,- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales

GRUPO DIFER	MATRICULA	Nº CURSO	A/B	HRS.PLAN

3,- Funciones Directivas y Técnico Pedagógica

FUNCION	Nº PROFESIO	HORAS DESIGN. O CONTR
DIRECTOR		
SUBDIRECTOR		
U.T.P.		
OTROS		
TOTAL		

4,- Actividades Pedagógicas Relevantes (no incluidas en cuadros anteriores)

DESCRIPCION ACTIVIDAD	Nº ALUMNOS PARTICIPANT	Nº HORAS
ACTV. ADMINISTRATIVAS		
TOTAL		

5,- Resumen General

FUNCIONES	HRS. REQUER	HRS. DOTACIO	DIFERENCIA
DE AULA	30	30	
DE AULA GRUPO DIFERENCIAL			
DIRECTIVA /TECNICO PEDAGO			
ACTIVIDADES PED. RELEVANTES			
TOTAL	30	30	

Nota : El establecimiento no cuenta con JECD.

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA 2010
MUNICIPALIDAD LONCOCHE: ESCUELA "LUMACO SUR EX- G-733

URBANO		RURAL X	H	M	MIX X
--------	--	---------	---	---	-------

1,- Funciones de aula en Primero, Segundo Nivel de Transición y Enseñanza Básica

CURSO	MATRICULA	Nº CURSO	PROM. ALUM	HRS PLAN
1º	1			
2º	2			
3º				
4º	2			
5º	1			
6º	2			
TOTAL	8	1		30

2,- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales

GRUPO DIFER	MATRICULA	Nº CURSO	A/B	HRS.PLAN

3,- Funciones Directivas y Técnico Pedagógica

FUNCION	Nº PROFESIO	HORAS DESIGN. O CONTR
DIRECTOR		
SUBDIRECTOR		
U.T.P.		
OTROS		
TOTAL		

4,- Actividades Pedagógicas Relevantes (no incluidas en cuadros anteriores)

DESCRIPCION ACTIVIDAD	Nº ALUMNOS PARTICIPANT	Nº HORAS
ACT . PEDG. RELEVANTES		
ACTV. ADMINISTRATIVAS		
TOTAL		

5,- Resumen General

FUNCIONES	HRS. REQUER	HRS. DOTACIO	DIFERENCIA
DE AULA	30	30	
DE AULA GRUPO DIFERENCIAL			
DIRECTIVA /TECNICO PEDAGO			
ACTIVIDADES PED. RELEVANTES			
TOTAL	30	30	

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA 2010
MUNICIPALIDAD LONCOCHE: ESCUELA "SANTA ANITA EX- G-735

URBANO		RURAL X	H	M	MIX X
---------------	--	----------------	----------	----------	--------------

1,- Funciones de aula en Primero, Segundo Nivel de Transición y Enseñanza Básica

CURSO	MATRICULA	Nº CURSO	PROM. ALUM	HRS PLAN
1º	1			
2º	1			
3º	1			
4º	1			
5º	1			
6º	1			
TOTAL	6	1		38

2,- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales

GRUPO DIFER	MATRICULA	Nº CURSO	A/B	HRS.PLAN

3,- Funciones Directivas y Técnico Pedagógica

FUNCION	Nº PROFESIO	HORAS DESIGN. O CONTR
DIRECTOR		
SUBDIRECTOR		
U.T.P.		
OTROS		
TOTAL		

4,- Actividades Pedagógicas Relevantes (no incluidas en cuadros anteriores)

DESCRIPCION ACTIVIDAD	Nº ALUMNOS PARTICIPANT	Nº HORAS
ACTV. PEDG. RELEVANTES		
ACTV. ADMINISTRATIVAS		6
TOTAL		6

5,- Resumen General

FUNCIONES	HRS. REQUER	HRS. DOTACIO	DIFERENCIA
DE AULA	38	38	
DE AULA GRUPO DIFERENCIAL			
DIRECTIVA /TECNICO PEDAGO			
ACTIVIDADES PED. RELEVANTES	6	6	
TOTAL	44	44	

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA 2010
MUNICIPALIDAD LONCOCHE: ESCUELA " QUESQUECHAN EX- G- 736

URBANO		RURAL X	H	M	MIX	X
--------	--	---------	---	---	-----	---

1,- Funciones de aula en Primero, Segundo Nivel de Transición y Enseñanza Básica

CURSO	MATRICULA	Nº CURSO	PROM. ALUM	HRS PLAN
1º	3			
2º	2			
3º	4			
4º	3			
5º	4			
6º				
TOTAL	16	1		38

2,- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales

GRUPO DIFER	MATRICULA	Nº CURSO	A/B	HRS.PLAN

3,- Funciones Directivas y Técnico Pedagógica

FUNCION	Nº PROFESIO	HORAS DESIGN. O CONTR
DIRECTOR		
SUBDIRECTOR		
U.T.P.		
OTROS		
TOTAL		

4,- Actividades Pedagógicas Relevantes (no incluidos en cuadros anteriores)

DESCRIPCION ACTIVIDAD	Nº ALUMNOS PARTICIPANT	Nº HORAS
ACTV. ADMINISTRATIVAS		6
TOTAL		6

5,- Resumen General

FUNCIONES		HRS. REQUER	HRS. DOTACIO	DIFERENCIA
DE AULA		38	38	
DE AULA GRUPO DIFERENCIAL				
DIRECTIVA /TECNICO PEDAGO				
ACTIVIDADES PED. RELEVANTES		6	6	
TOTAL		44	44	

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA 2010
MUNICIPALIDAD LONCOCHE: ESCUELA "EL TUNEL EX- G- 739

URBANO		RURAL X	H	M	MIX X
--------	--	---------	---	---	-------

1,- Funciones de aula en Primero, Segundo Nivel de Transición y Enseñanza Básica

CURSO	MATRICULA	Nº CURSO	PROM. ALUM	HRS PLAN
1º				
2º	2			
3º	1			
4º				
5º	3			
6º				
TOTAL	6	1		38

2,- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales

GRUPO DIFER	MATRICULA	Nº CURSO	A/B	HRS.PLAN

3,- Funciones Directivas y Técnico Pedagógica

FUNCION	Nº PROFESIO	HORAS DESIGN. O CONTR
DIRECTOR		
SUBDIRECTOR		
U.T.P.		
OTROS		
TOTAL		

4,- Actividades Pedagógicas Relevantes (no incluidas en cuadros anteriores)

DESCRIPCION ACTIVIDAD	Nº ALUMNOS PARTICIPANT	Nº HORAS
ACTV. ADMINISTRATIVAS		6
TOTAL		6

5,- Resumen General

FUNCIONES	HRS. REQUER	HRS. DOTACIO	DIFERENCIA
DE AULA	38	38	
DE AULA GRUPO DIFERENCIAL			
DIRECTIVA /TECNICO PEDAGO			
ACTIVIDADES PED. RELEVANTES	6	6	
TOTAL	44	44	

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA 2010
MUNICIPALIDAD LONCOCHE: ESCUELA "NILCAHUIN" EX- G- 743

URBANO		RURAL X	H	M	MIX X
--------	--	---------	---	---	-------

1,- Funciones de aula en Primero, Segundo Nivel de Transición y Enseñanza Básica

CURSO	MATRICULA	Nº CURSO	PROM. ALUM	HRS PLAN
1º	1			
2º	0			
3º				
4º	2			
5º				
6º	2			
TOTAL	5	1		38

2,- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales

GRUPO DIFER	MATRICULA	Nº CURSO	A/B	HRS.PLAN

3,- Funciones Directivas y Técnico Pedagógica

FUNCION	Nº PROFESIO	HORAS DESIGN. O CONTR
DIRECTOR		
SUBDIRECTOR		
U.T.P.		
OTROS		
TOTAL		

4,- Actividades Pedagógicas Relevantes (no incluidas en cuadros anteriores)

DESCRIPCION ACTIVIDAD	Nº ALUMNOS PARTICIPANT	Nº HORAS
ACTV. ADMINISTRATIVAS		6
TOTAL		6

5,- Resumen General

FUNCIONES	HRS. REQUER	HRS. DOTACIO	DIFERENCIA
DE AULA	38	38	
DE AULA GRUPO DIFERENCIAL			
DIRECTIVA /TECNICO PEDAGO			
ACTIVIDADES PED. RELEVANTES	6	6	
TOTAL	44	44	

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA 2010
MUNICIPALIDAD LONCOCHE: ESCUELA "HUELQUELELFUN" EX- G- 744

URBANO		RURAL X	H	M	MIX	X
--------	--	---------	---	---	-----	---

1,- Funciones de aula en Primero, Segundo Nivel de Transición y Enseñanza Básica

CURSO	MATRICULA	Nº CURSO	PROM. ALUM	HRS PLAN
1º	4			
2º	2			
3º				
4º	1			
5º	0			
6º	0			
TOTAL	7	1		30

2,- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales

GRUPO DIFER	MATRICULA	Nº CURSO	A/B	HRS.PLAN

3,- Funciones Directivas y Técnico Pedagógica

FUNCION	Nº PROFESIO	HORAS DESIGN. O CONTR
DIRECTOR		
SUBDIRECTOR		
U.T.P.		
OTROS		
TOTAL		

4,- Actividades Pedagógicas Relevantes (no incluidas en cuadros anteriores)

DESCRIPCION ACTIVIDAD	Nº ALUMNOS PARTICIPANT	Nº HORAS
ACTV. ADMINISTRATIVAS		
TOTAL		

5,- Resumen General

FUNCIONES	HRS. REQUER	HRS. DOTACIO	DIFERENCIA
DE AULA	30	30	
DE AULA GRUPO DIFERENCIAL			
DIRECTIVA /TECNICO PEDAGO			
ACTIVIDADES PED. RELEVANTES			
TOTAL	30	30	

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA 2010
MUNICIPALIDAD LONCOCHE: ESCUELA "NANCAHUE" EX- G- 818

URBANO		RURAL X	H	M	MIX X
--------	--	---------	---	---	-------

1,- Funciones de aula en Primero, Segundo Nivel de Transición y Enseñanza Básica

CURSO	MATRICULA	Nº CURSO	PROM. ALUM	HRS PLAN
1º				
2º	1			
3º	1			
4º	2			
5º				
6º	2			
TOTAL	6	1		38

2,- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales

GRUPO DIFER	MATRICULA	Nº CURSO	A/B	HRS.PLAN

3,- Funciones Directivas y Técnico Pedagógica

FUNCION	Nº PROFESIO	HORAS DESIGN. O CONTR
DIRECTOR		
SUBDIRECTOR		
U.T.P.		
OTROS		
TOTAL		

4,- Actividades Pedagógicas Relevantes (no incluidos en cuadros anteriores)

DESCRIPCION ACTIVIDAD	Nº ALUMNOS PARTICIPANT	Nº HORAS
ACTV. ADMINISTRATIVAS		
TOTAL		

5,- Resumen General

FUNCIONES		HRS. REQUER	HRS. DOTACIO	DIFERENCIA
DE AULA		38	38	
DE AULA GRUPO DIFERENCIAL				
DIRECTIVA /TECNICO PEDAGO				
ACTIVIDADES PED. RELEVANTES				
TOTAL		38	38	

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA 2010
MUNICIPALIDAD LONCOCHE: ESCUELA ALBORADA EX--E-714

URBANO	X	RURAL	H	M	MIX	X
--------	---	-------	---	---	-----	---

1,- Funciones de aula en Primero, Segundo Nivel de Transición y Enseñanza Básica

CURSO	MATRICULA	Nº CURSO	PROM. ALUM	HRS PLAN
C/ COM NT1-NT2	20	1		32
1º N. T.	40	2		64
2º N.T.	68	3		96
1º	68	3		105
2º	77	3		105
3º	96	3		114
4º	83	3		114
5º	95	3		114
6º	87	3		114
7º	131	4		152
8º	103	3		114
B. ADULTOS	13	1		18
TOTAL	881	32		1142

2,- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales

GRUPO DIFER	MATRICULA	Nº CURSO	A/B	HRS.PLAN
DIF/ 1º CICLO		1		38
DIF/ 2º CICLO				
TOTAL		1		38

3,- Funciones Directivas y Técnico Pedagógica

FUNCION	Nº PROFESIO	HORAS DESIGN. O CONTR
DIRECTOR	1	44
DOC. T. DIREC	1	44
INSP. GRAL.	1	44
U.T.P.	1	44
TOTAL	4	176

4,- Actividades Pedagógicas Relevantes (no incluidas en cuadros anteriores)

DESCRIPCION ACTIVIDAD	Nº ALUMNOS PARTICIPANT	Nº HORAS
ENLACE		
CRA		
INFORMATICA EDUCATIVA		6
TALLERES		6
TOTAL		12

5,- Resumen General

FUNCIONES	HRS. REQUER	HRS. DOTACIO	DIFERENCIA
DE AULA	1142	1165	(+)23
DE AULA GRUPO DIFERENCIAL	38	38	
DIRECTIVA /TECNICO PEDAGO	176	176	
ACTIVIDADES PED. RELEVANTES	12	12	
TOTAL	1368	1391	(+)23

DOTACION DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACION AÑO 2010
MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE ESCUELA ALBORADA EX E-714

R.U.T.	Apellidos y Nombres	Curso o Función	Titular	Contrata	TOTAL
6,670,132-8	AEDO PEÑA, GERARDO ALFO	DOCENTE	36	2	38
7,376,878-0	ARANEDA RUBIO RODOLFO	DOCENTE	36		36
5,909,022-4	ARAYA NAVARRETE MARIA	DOCENTE	36	2	38
6,702,210-6	CATALAN CALFIÑANCO, JUANA	DOCENTE	36	2	38
	GRAL BASICA	DOCENTE		36	36
7,122,872-K	CONEJEROS SCHELL, MILDRED	DOCENTE	39		39
7,231,335-6	CORTES BARRA, JACOB GREG	DOCENTE	36		36
7,056,254-3	CHESTA ROBLES, MARIA CRIST	DOCENTE	36		36
7,056,802-0	FREIRE VASQUEZ, ELIZABETH	DOCENTE	36		36
6,486,763-6	HERMOSILLA OTTH, TERESA	DOCENTE	35		35
6,628,847-1	HUANQUILEF CATRIAN, MARIA	DOCENTE	33		33
5,364,007-9	LORCA MARTEL, MARIA LILIANA	DOCENTE	36	8	44
7,973,122-6	MARTINEZ ALVAREZ, GRACIELA	DOCENTE	36		36

7,661,992-1	MELLADO PINO, CECILIA DEL C	DOCENTE	36		36
	GRAL BASICA	DOCENTE		38	38
7,913,580-8	NAVARRO ALEGRIA, MARCELA	DOCENTE	36	8	44
9,012,706-3	PARDO BRIONES TRINIDAD DEL C	DOCENTE	36		36
6,580,157-4	PEÑA DUGUET, SONIA ELINA	DOCENTE	36		36
7,292,725-7	PEREZ PEREZ, ADRIANA LUZ	EDUC. PARVULO	30		30
	GRAL BASICA	DOCENTE		36	36
8,499,417-0	RUIZ MONSALVE, MILLARAY	DOCENTE	30	6	36
5,911,438-7	SALAZAR SALGADO, BALDOMERO	DOCENTE	36	2	38
8,139,393-1	SALDES RUIZ, MODESTA DEL TR	DOCENTE	35		35
	GRAL. BASICA	DOCENTE	30	6	36
9,727,884-9	SAN MARTIN CASTILLO, ANDREA	EDUC. PARVULO	30	2	32
9,242,589-4	SOLIS GUIÑEZ, PATRICIA	DOCENTE	30	4	34
5,912,369-6	SOTO MUÑOZ , CARLOS SEGUND	DOCENTE	36		36
7,998,440-K	SPULER REY, HENRY MILTON	DOCENTE	36		36
9,456,769-7	UBILLA MACIAS, CECILIA	EDUC. PARVULO	30	2	32
	KINDER	EDUC. PARVULO		32	32
8,305,793-9	VILLAR BREVIS OSCAR ENRIQUE	DIRECTOR	44		44
9,268,902-6	VOISIER FERNANDEZ, MARCIA ANGELIC	DOCENTE	36		36
	RELIGION CATOLICA PRIMER CICLO	DOCENTE		30	30
	RELIGION CATOLICA SEGUNDO CICLO	DOCENTE		24	24
	RELIGION EVANGELICA	DOCENTE		24	24
	EDUCADORA PARVULOS	DOCENTE		30	30
	AEDO LAGOS AUNER	DOCENTE	44		44
	EUGENIA HERREROS MARTINEZ	DOC. DIRECTIVO	44		44
	EDUCACION FISICA	DOCENTE		31	31
TOTAL			1066	325	1391

La variación en aumento o disminución de horas estara sujeto a la matricula real marzo 2010

La construcción de salas ingreso JEC tienen capacidad de 28 alumnos

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA 2010
MUNICIPALIDAD LONCOCHE: ESCUELA "EGON KEUTMANN B EX- F-715

URBANO	X	RURAL	H	M	MIX	X
--------	---	-------	---	---	-----	---

1,- Funciones de aula en Primero, Segundo Nivel de Transición y Enseñanza Básica

CURSO	MATRICULA	Nº CURSO	PROM. ALUM	HRS PLAN
1º y 2º N.T.	10	1		32
1º	7	1		30
2º	8	1		30
3º	12	1		30
4º	13	1		30
5º	10	1		30
6º	12	1		30
7º	21	1		33
8º	18	1		33
TOTAL	111	9		278

2,- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales

GRUPO DIFER	MATRICULA	Nº CURSO	A/B	HRS.PLAN

3,- Funciones Directivas y Técnico Pedagógica

FUNCION	Nº PROFESIO	HORAS DESIGN. O CONTR
DIRECTOR	1	44
SUBDIRECTOR		
U.T.P.	1	44
OTROS		
TOTAL	2	88

4,- Actividades Pedagógicas Relevantes (no incluidas en cuadros anteriores)

DESCRIPCION ACTIVIDAD	Nº ALUMNOS PARTICIPANT	Nº HORAS
ACTV. ADMINISTRATIVAS		
TOTAL		

5,- Resumen General

FUNCIONES		HRS. REQUER	HRS. DOTACIO	DIFERENCIA
DE AULA		278	306	(+) 28
DIRECTIVA /TECNICO PEDAGO		88	88	
ACTIVIDADES PED. RELEVANTES				
TOTAL		366	394	(+) 28

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA 2010
MUNICIPALIDAD LONCOCHE: ESCUELA "DOMITILA PINNA PARRA EX F-717

URBANO		RURAL X	H	M	MIX X
--------	--	---------	---	---	-------

1,- Funciones de aula en Primero, Segundo Nivel de Transición y Enseñanza Básica

CURSO	MATRICULA	Nº CURSO	PROM. ALUM	HRS PLAN
1º y 2º N.T.	27	1		32
1º	18	1		30
2º	27	1		30
3º	26	1		30
4º	15	1		30
5º	19	1		30
6º	22	1		30
7º	24	1		33
8º	18	1		33
TOTAL	196	9		278

2,- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales

GRUPO DIFER	MATRICULA	Nº CURSO	A/B	HRS.PLAN

3,- Funciones Directivas y Técnico Pedagógica

FUNCION	Nº PROFESIO	HORAS DESIGN. O CONTR
DIRECTOR	1	44
SUBDIRECTOR		
U.T.P.	1	44
OTROS		
TOTAL	2	88

4,- Actividades Pedagógicas Relevantes (no incluidas en cuadros anteriores)

DESCRIPCION ACTIVIDAD	Nº ALUMNOS PARTICIPANT	Nº HORAS
ACTV. ADMINISTRATIVAS		
ENLACE		
TOTAL		

5,- Resumen General

FUNCIONES	HRS. REQUER	HRS. DOTACIO	DIFERENCIA
DE AULA	278	286	(+) 8
DIRECTIVA /TECNICO PEDAGO	88	88	
ACTIVIDADES PED. RELEVANTES			
TOTAL	366	374	(+) 8

DOCENTES ESCUELA DOMITILA PINNA PARRA.

Nº	DOCENTES ESCUELA DOMITILA PINNA PARRA	CURSO/FUNCION	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.
1	ALVAREZ JARAMILLO ORLANDINA	UTP	30	14	44
2	ARANEDA CUADRA FRESIA	2º	30	-	30
3	CASTILLO HERNANDEZ GUIDO N.	7º	30	-	30
4	CORREA MUÑOZ MAGDALENA N.	4º	30	-	30
5	-	3º	-	30	30
6	-	NT1 - NT2	-	32	32
7	-	1º	-	30	30
8	SAEZ ALVAREZ LUIS DAVID	6º	30	-	30
9	SANHUEZA ARIAS NELDA	8º	30	-	30
10	SEPULVEDA ESPINOZA SONIA	DIRECTORA	44	-	44
11	VASQUEZ CONTRERAS MANUELA	5º	44	-	44
TOTAL			268	106	374

DOCENTES ESCUELA ESPECIAL WE NEPEN.

Nº	DOCENTES ESCUELA ESPECIAL WE NEPEN	CURSO/FUNCION	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.
1	AEDO LAGOS MARIA ALICIA	TALLER LABORAL 2	30	-	30
2	-	EDUC. FISICA	-	8	8
3	MORALES SEPULVEDA HECTOR	TALLER LABORAL 1	30	-	30
4	MULLER CARRILLO BALTAZAR	DIRECTOR	44	-	44
5	SUAZO AVILES BEATRIZ	DOCENTE	30	3	33
TOTAL			134	11	145

DOCENTES ESCUELA EGON KEUTMANN BESGEN

Nº	DOCENTES ESCUELA EGON KEUTMANN	CURSO/FUNCION	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.
1	-	6°	-	30	30
2	-	5°	-	30	30
3	-	INGLES	-	20	20
4	CAYUÑIR ANTILEF JUAN	8°	30	-	30
5	DIAZ CASTILLO ANITA (Fuero Maternal)	2°	-	30	30
6	MUÑOZ ORTEGA JUAN FRANCISCO	1°	44	-	44
7	MEDEL SALINAS MARIA ISABEL	NT1 - NT2	30	2	32
8	RETAMAL SOTO ILDEFONSO	3°	30	-	30
9	ROBLES SEPULVEDA NILDA SARA	UTP	30	14	44
10	SUAREZ MARQUEZ SERGIO JOSE	DIRECTOR	44	-	44
11	TORRES ARAYA SONIA ESTER	7°	30	-	30
12	VILLAROEL TIZNADO DIANA (Fuero Maternal)	4°	-	30	30
TOTAL			238	156	394

DOCENTES ESCUELA ARAUCARIAS

Nº	DOCENTES ESUELA ARAUCARIAS	CURSO/FUNCION	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.
1	ALCAPAN PAILLAN JUAN RIGOBERTO	2 -B	30	-	30
2	-	PRE KINDER	-	32	32
3	BAUZA MICHEL GUSTAVO ADOLFO	ENC. LABORATORIO C.	30	-	30
4	CARRASCO VARELA LUCIANO	UTP	39	-	39
5	FIGUEROA CEA ELSA DE LOURDES	6 -B	36	-	36
6	FIGUEROA MENDEZ ANA PATRICIA	KINDER B	30	14	44
7	GOMEZ VARGAS EDITH MARIA	Educ. Tecnológica	36	-	36
8	GONZALEZ ORTEGA RUTH	4 - A	30	6	36
9	-	Integración 1	-	38	38
10	HUILCAMAN TRALMA DIGNA	DIRECTORA	44	-	44
11	LOPEZ RAMIREZ MIGUEL SEGUNDO	Artes Musicales	-	26	26
12	MARDONES URRRA LUZ MARIANA	6 - A	34	-	34
13	-	Relig. Evangélica	-	22	22
14	MILLANAO ANTILEF RAYEN PAZ	1·	36	-	36
15	MORALES SEPULVEDA LUIS A	SUBDIRECTOR	44	-	44
16	MUÑOZ LERIS PAOLA (Fuero Maternal)	DOCENTE	-	36	36
17	MUÑOZ SEPULVEDA ONESIMO	5·	36	-	36
18	PINEDA RIVERA MOISES ARTURO	8 - A	36	-	36
19	ROJAS SALAZAR ISABEL	KINDER A	30	-	30
20	SEPULVEDA IBAÑEZ LILIAM AURORA	3·	36	-	36
21	SILVA FIGUEROA MARIA	L. MEDICA	39	-	39
22	TORRES GARCIA SUSANA	GRUPO DIFERENC.	30	-	30
23	-	Integración 2	-	38	38
24	VELOSO FREDERICHSEN ADRIANA	7·	36	-	36
25	ZAPATA MOLINA GERARDO	8·	39	-	39
26	MERA MANQUEPAN UBALDINA / Docente Escuela Rural Discontinuada		44	-	44
TOTAL			715	212	927

DOCENTES ESCUELA ALBORADA

Nº	DOCENTES ESCUELA ALBORADA	CURSO/FUNCION	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.
1	AEDO PEÑA GERARDO ALFONSO	MUSICA	36	2	38
2	ARANEDA RUBIO RODOLFO	COMP. NATURALEZA	36	-	36
3	ARAYA NAVARRETE MARIA V	LENGUAJE	36	2	38
4	-	REL. EVANGELICA	-	24	24
5	CATALAN CALFIÑANCO JUANA	INGLES	36	2	38
6	-	TECNOLOGIA	-	36	36
7	CONEJEROS SHELL MILDRED Y.	LENG. Y SOCIEDAD	39	-	39
8	CORTES BARRA JACOB GREGORIO	EDUC. FISICA/ARTES	36	-	36
9	-	RELIG. CATOLICA 2 CICLO	-	24	24
10	-	RELIG. CATOLICA 1 CICLO	-	30	30
11	CHESTA ROBLES MARIA CRISTINA	1 BASICO	36	-	36
12	FREIRE VASQUEZ ELIZABETH M	MATEMAT. 1 y 2	36	-	36
13	HERMOSILLA OTTH TERESA DEL C	4 BASICO	35	-	35
14	HUANQUILEF CATRIAN MARIA A	2 BASICO	33	-	33
15	LORCA MARTEL MARIA LILIANA	UTP	36	8	44
16	MARTINEZ ALVAREZ GRACIELA	MATEMATICAS	36	-	36
17	MELLADO PINO CECILIA DEL C	2 BASICO	36	-	36
18	-	LENGUAJE	-	38	38
19	NAVARRO ALEGRIA MARCELA	EDUC. FISICA	36	8	44
20	PARDO BRIONES TRINIDAD	1 BASICO	36	-	36
21	PEÑA DUGUET SONIA ELINA	3 BASICO/INGLES	36	-	36
22	PEREZ PEREZ ADRIANA LUZ	PRE KINDER	30	-	30
23	-	4 BASICO	-	36	36
24	RUIZ MONSALVE MILLARAY A.	DIFERENCIAL	30	6	36
25	SALAZAR SALGADO BALDOMERO	SOCIEDAD	36	2	38
26	SALDES RUIZ MODESTA	1 BASICO	35	-	35

27	SAN MARTIN CASTILLO ANDREA	KINDER B	30	2	32
28	SANCHEZ PINEDA MARIA C	3 BASICO	30	6	36
29	SOLIS GUIÑEZ PATRICIA INES	4 BAS./LENG 6	30	4	34
30	SOTO MUÑOZ CARLOS TERCERO	MATEMATICAS	36		36
31	SPULER REY HENRY MILTON	NATURALEZA	36	-	36
32	-	EDUC. FISICA	-	31	31
33	EDUCADORA DE PARVULOS	EDUC. PARV. ANEXO	-	32	32
34	UBILLA MACIAS CECILIA XIMENA	KINDER A	30	2	32
35	VILLAR BREVIS OSCAR	DIRECTOR	44	-	44
36	-	EDUC. PARVULOS	-	30	30
37	VOISIER FERNANDEZ MARCIA A	3 BASICO	36	-	36
38	AEDO LAGOS AUNER	Docente Escuela Rural Discontinuada	44	-	44
TOTAL			1022	325	1347

DOCENTES LICEO POLITÉCNICO ANDRES BELLO.

Nº	DOCENTES LICEO POLITECNICO ANDRES BELLO	CURSO/FUNCION	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.
1	ABARA VALENZUELA MONICA	ARTES/DIBUJO TEC.	30	11	41
2	ACOSTA VALVERDE JUAN	EDIFICACION/DIBUJO TEC.	30	-	30
3	ALBORNOZ COHEN JAIME	ORIENTADOR	30	14	44
4	ALISTER VALLEJOS GLADYS	FISICA/BIOLOGIA	30	7	37
5	ARTIGAS CORREA PEDRO	ELECTRICIDAD/COOR. PRACTICAS	30	14	44
6	CATRIAN LOBOS CARLOS ALEX	MATEMATICAS	44	-	44
7	CHAPARRO URREA CLORINDA	LENGUAJE/ COMUNICACION	30	1	31
8	DONOSO APABLAZA VITALIA	UTP	44	-	44
9	ESPINOZA LAGOS GLORIA	DIRECTORA	44	-	44
10	ESPINOZA NUALART JORGE	EDUC. FISICA	30	13	43
11	FLORES SANHUEZA HUGO	HISTORIA	30	7	37
12	GARCIA MERA RICARDO	INSPECTOR GRAL.	44	-	44
13	-	MATEMATICAS	-	24	24
14	LEFENDA JELVEZ MARILYNN	ALIMENTACION COLECTIVA	30	13	43
15	-	MUSICA	-	14	14
16	MANZANO VILLAVICENCIO RICARDO	ELECTRICIDAD	30	3	33
17	-	INGLES	-	6	6
18	MELLA VILLEGAS MARLENE	INGLES	42	-	42
19	-	RELIGION CATOLICA	-	34	34
20	MONTERO MANSILLA MIRTA	ALIMENTACION COLECTIVA	30	14	44
21	MUÑOZ VILCHES HECTOR	TALLER CREACION/COMPUTACION	-	44	44
22	NAHUEL PAN NAHUEL PAN OMAR	INSPECTOR GRAL.	44	-	44
23	-	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	-	13	13
24	-	RELIGION EVANGELICA	-	16	16
25	SAN MARTIN GONZALEZ NURIAM	EDIFICACION	30	-	30
26	SOTO SOTO ELIZABETH DEL C.	QUIMICA/BIOLOGIA	23	19	42
27	VALLEJOS CEA MARIA CRISTINA	EDIFICACION/DIBUJO TECNICO	30	-	30
28	VEGA RIVERA VICTOR HUGO	ELECTRICIDAD	30	-	30
29	VENEGAS POBLETE VIVIANA	HISTORIA	20	8	28
30	ZUÑIGA WINEZ MARIA MAGDALENA	LENGUAJE Y COMUNICACION	30	10	40
	TOTAL		755	285	1040

DOCENTES LICEO PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA.

Nº	DOCENTES LICEO P. ALBERTO HURTADO	CURSO/FUNCION	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.
1	ANDREWS OSSANDON MARIA CECILIA	ORIENTADORA	44	-	44
2	-	INGLES	-	34	34
3	ARANEDA BRUN CASIMIRO	QUIMICA	30	-	30
4	BARBET STANCATTO ANTONIA	LENGUAJE/COMUNICACION	30	3	33
5	BARRERA MACHUCA VICTOR P.	INSPECTOR GRAL.	36	8	44
6	CAMPOS YAÑEZ PATRICIO NELSON	MATEMATICAS	36	8	44
7	CARO TRONCOSO JOVITA	FISICA	9	-	9
8	-	TECNOLOGIA/CRA	-	30	30
9	ESPINOZA GONZALEZ JOSE E.	HISTORIA	30	13	43
10	FIGUEROA MIRANDA HECTOR G.	EDUC. FISICA	5	-	5
11	-	FISICA	-	22	22
12	-	INSPECTOR GRAL./PSU/	-	42	42
13	HORMAZABAL ALDEA MARIA A	BIOLOGIA	34	10	44
14	INOSTROZA ROJAS CARLOS ROGELIO	MUSICA	34	6	40
15	INZUNZA CORDOVA JUAN ROBERTO	LENGUAJE/COMUNICACIÓN	36	5	41
16	-	EDUC. FISICA	-	42	42
17	MARTINEZ PEREZ ARIELA DEL C.	FILOSOFIA	34	6	40
18	MELO CONTRERAS CLOTILDE DEL C	DIRECTORA	44	-	44
19	-	RELIGION CATOLICA	-	32	32
20	-	RELIGION EVANGELICA	-	24	24
21	MORALES GONZALEZ ELIZABETH (F. M)	MATEMATICAS	-	43	43
22	ORELLANA TORRES MARIA SUZANA	INSPECTOR GRAL.	44	-	44
23	ORTIZ VIDAL PATRICIA IVETTE	JEFE UTP	44	-	44
24	-	MATEMATICAS	-	44	44
25	RIQUELME VELASQUEZ YENNY	ARTES	34	10	44
26	ROJAS MORA RODRIGO ALBERTO	COMPUTACION	-	44	44
27	SAN MARTIN VILLAGRA LUISA DEL C	LENGUAJE/COMUNICACIÓN	30	-	30
28	SOTO TOLOZA ELIZABETH VIVIANA	INGLES	36	6	42
29	VIDAL CARRASCO JORGE ENRIQUE	CIENCIAS	30	10	40
30	-	HISTORIA	-	37	37
31	VILLENA CRUZAT JUSTO ENRIQUE	EDUC. FISICA	34	8	42
32	-	MATEMATICAS	-	7	7
33	-	EDUC. FISICA	-	8	8
34	-	HISTORIA/REEM. PATRICIA ORTIZ	-	38	38
35	-	LENGUAJE/COMUNICACIÓN	-	5	5
36	-	QUIMICA/FISICA	-	14	14
	TOTAL		654	559	1213

<u>DOCENTES DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL</u>				
N°	NOMBRE	CARGO	HORAS TITULAR	
1	EMALDIA TRIVIÑOS ERWIN EDUARDO	DIRECTOR ADMINISTRACION EDUCACION MUNICIPAL	44	
2	HERREROS MARTINEZ EUGENIA LIDUVINA	ENCARGADA RECURSOS TECNICOS PEDAGOGICOS	44	
3	MARIN PINEDA JORGE MARCELO	ENCARAGADO DEPORTE CULTURA Y RECREACION	44	
	TOTAL		132	
TABLA RESUMEN DOTACION DOCENTE AÑO 2010				
N°	ESTABLECIMIENTO	HORAS TITULAR	HORAS CONT.	TOTAL
1	BASICOS RURALES	456	106	562
2	DOMITILA PINNA PARRA	268	106	374
3	ESPECIAL WE NEPEN	134	11	145
4	EGON KEUTMANN BESGEN	238	156	394
5	ARAUCARIAS	715	212	927
6	ALBORADA	1.022	325	1.347
7	LICEO POLITECNICO ANDRES BELLO	755	285	1.040
8	LICEO PADRE ALBERTO HURTADO C.	654	559	1.213
9	DAEM	132	-	132
	TOTAL	4.374	1.760	6.134

Solicitud de eximición Evaluación Docente 2009 por jubilación

El reglamento de evaluación Docente señala que los docentes pueden solicitar su Eximición de la Evaluación del Desempeño Profesional Docente, solicitud fundamentada en el Art. 10 letra d) de la Ley N° 20.158, de 29 de diciembre de 2006, que modifica el artículo 70 del Estatuto Docente, el cual señala que:

“Podrán eximirse, los profesionales de la educación a quienes les falten tres años o menos para cumplir la edad legal para jubilar, siempre que presenten la renuncia anticipada e irrevocable a su cargo, la que se hará efectiva al cumplirse la edad legal de jubilación por el sólo ministerio de la ley. En todo caso, estos profesionales tendrán derecho a la indemnización establecida en el artículo 73 y quedarán sujetos a lo prescrito en el artículo 74.”

2008

DOCENTE	ESTABLECIMIENTO
HUANQUILEF CATRIAN MARIA ALICIA (2010)	ALBORADA
SEPULVEDA IBAÑEZ LILIAN AURORA	ARAUCARIAS
ROJAS SALAZAR ISABEL	ARAUCARIAS

2009

DOCENTE	ESTABLECIMIENTO
HERMOSILLA OTTH TERESA DEL CARMEN (2012)	ALBORADA
CORREA MUÑOZ MAGDALENA NELIDA (2010)	DOMITILA PINNA PARRA
TORRES GARCIA SUSANA DEL CARMEN (2010)	ARAUCARIAS

4. PRESUPUESTO 2010.

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA "EDUCACION AÑO 2010"

INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.304.294
05	01			DEL SECTOR PRIVADO	2.000
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.302.294
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	2.120.693
05	03	003	001	Subvención de Escolaridad	1.412.578
05	03	003	002	Otros Aportes	708.115
05	03	999		De Otras Entidades Públicas	32.200
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	149.401
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	22.000
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	22.000
08	01	001		Reembolsos Art. 4º Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	2.000
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	20.000
15				SALDO INICIAL DE CAJA	10
				TOTAL INGRESOS.....M\$	2.326.304

LRR

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO AREA "EDUCACION AÑO 2010"

GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACIO	SUB ASIG.	SUB SUB	DENOMINACION	TOTAL
21					<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	2.137.730
21	01				PERSONAL DE PLANTA	1.318.070
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	1.256.373
21	01	001	001		Sueldos Bases	500.770
21	01	001	002		Asignación de Antigüedad	416.325
21	01	001	002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	416.325
21	01	001	004		Asignación de Zona	98.554
21	01	001	004	004	Complemento de Zona	98.554
21	01	001	009		Asignaciones Especiales	129.527
21	01	001	009	001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	3.915
21	01	001	009	002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070	84.555
21	01	001	009	003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	30.657
21	01	001	009	004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	10.400
21	01	001	014		Asignaciones Compensatorias	12.266
21	01	001	014	007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070	12.266
21	01	001	019		Asignación de Responsabilidad	14.319
21	01	001	019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva	12.500
21	01	001	019	003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	1.819
21	01	001	028		Asignación de Estimulo Personal Médico y Profesores	22.629
21	01	001	028	001	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 50, Ley N° 19.070	22.629
21	01	001	031		Asignación de Experiencia Calificada	61.983
21	01	001	031	001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	61.983
21	01	002			Aportes del Empleador	35.740
21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	35.740
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	14.257

21	01	003	003	Desempeño Individual	14.257
21	01	003	003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	6.257
21	01	003	003	Asignación Variable por Desempeño Individual	8.000
21	01	005		Aguinaldos y Bonos	11.700
21	01	005	001	Aguinaldos	7.200
21	01	005	001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	4.200
21	01	005	001	Aguinaldo de Navidad	3.000
21	01	005	002	Bono de Escolaridad	3.000
21	01	005	004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.500
21	02			PERSONAL A CONTRATA	413.579
21	02	001		Sueldos y Sobresueldos	391.901
21	02	001	001	Sueldos Bases	215.000
21	02	001	002	Asignación de Antigüedad	68.000
21	02	001	002	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	68.000
21	02	001	004	Asignación de Zona	46.000
21	02	001	004	Complemento de Zona	46.000
21	02	001	009	Asignaciones Especiales	50.801
21	02	001	009	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070	36.301
21	02	001	009	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	13.400
21	02	001	009	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	1.100
21	02	001	027	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	7.700
21	02	001	027	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 50, Ley N° 19.070	7.700
21	02	001	030	Asignación de Experiencia Calificada	4.400
21	02	001	030	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	4.400
21	02	002		Aportes del Empleador	14.378
21	02	002	002	Otras Cotizaciones Previsionales	14.378
21	02	003		Asignaciones por Desempeño	2.000
21	02	003	003	Desempeño Individual	2.000
21	02	001	003	Asignación Variable por Desempeño Individual	2.000
21	02	005		Aguinaldos y Bonos	5.300
21	02	005	001	Aguinaldos	4.500
21	02	005	001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	3.000
21	02	005	001	Aguinaldo de Navidad	1.500
21	02	005	002	Bono de Escolaridad	500
21	02	005	004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	300
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	406.081

21	03	004		Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	386.381
21	03	004	001	Sueldos	295.597
21	03	004	002	Aportes del Empleador	65.584
21	03	004	003	Remuneraciones Variables	10.000
21	03	004	004	Aguinaldos y Bonos	15.200
21	03	999		Otras	19.700
21	03	999	001	Asignación Art. 1, Ley N°19.464	19.700
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	179.364
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	54.500
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.190
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.240
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	13.870
22	05			SERVICIOS BASICOS	66.740
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.600
22	08			SERVICIOS GENERALES	22.954
22	09			ARRIENDOS	1.710
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.260
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.300
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	8.000
23	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	8.000
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.190
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	1.000
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	140
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	50
34				SERVICIO DE LA DEUDA	10
34	07			DEUDA FLOTANTE	10
35				SALDO FINAL DE CAJA	10
				TOTAL GASTOSM\$	2.326.304

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO GASTOS DE MANTENIMIENTO POR ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO	INGRESO	CALEFACCION	MAT. OFICINA	MANTENCION	GAS	OTROS	MOBILIARIO	MAT. ASEO	OTROS	SALDO
LICEO ANDRES BELLO	4.598.211	623.700	89.000	2.021.078	793.531	800.000				270.902
L.P.A.H.	11081662	1.909.561	929.964	2.040.793	666.050	228.123	650.013	1.160.260		3.496.898
EGON KEUTMANN	1.965.253	535.500		158.270				455.413		816.070
ALBORADA	11301991	878.161	1.022.683	2.653.775	1.849.067	1.000.000	1.000.000	842.945	196.469	1.858.891
DOMITILA PINNA	1.414.675	535.500	56.096	69.498	46.000			166.874		540.707
WE NEPEN	1.139.851	443.525	174.400					264.666		257.260
EL PRADO	232.887		36.652	30.280				43.311		122.644
RAYEN MAPU	95.918			38.753				24.240		32.925
RUCAHUE	216.320			115.766						100.554
BELLAVISTA	55.968							18.940		37.028
ESMERALDA	342.528			174.277				167.828		423
LAS ROSAS	100.517									100.517
WINGKUL NIGUEN	135.080					20.820		53.637	19.000	41.623
WENUY KUDAU	228.720		34.510	52.001				90.787		51.422
PU KOYAM	80.825			23.057				11.840		45.928
LUMACO SUR	79.544			39.353				40.190		1
SANTA ANITA	62.985			34.625				28.360		0
QUESQUECHAN	164.951							10.330		154.621
EL TUNEL	75.767			27.983				40.079		7.705
NILCAHUIN	40.417			12.083						28.334
HUELQUELELFUN	36.133							30.520		5.613
NANCAHUE	103.495			68.185				34.496		814
ARAUCARIAS	3.940.042	1.540.004		630.444		252.000		568.235	257.968	691.391
	37.493.740	6.465.951	2.343.305	8.190.221	3.354.648	2.300.943	1.650.013	4.052.951	473.437	8.662.271

**MARGEN ENTRE SUBVENCION MENSUAL Y COSTO PLANILLA 1ER
SEMESTRE 2009**

ESTABLECIMIENTO	MONTO	TOTAL	MARGEN
	SUBVENCION	PLANILLA	
LICEO ANDRES BELLO	169.157.552	159.816.895	9.340.657
LICEO PADRE ALBERTO HURTADO C.	257.871.535	185.023.165	72.848.370
ESCUELA EGON KEUTMANN	35.478.394	53.298.000	-17.819.606
ESCUELA ALBORADA	258.988.803	200.391.601	58.597.202
ESCUELA DOMITILA PINNA PARRA	42.045.243	49.972.002	-7.926.759
ESCUELA WE NEPEN	24.410.566	33.025.029	-8.614.463
ESCUELA EL PRADO	4.902.645	6.356.577	-1.453.932
ESCUELA RAYEN MAPU	4.554.695	6.942.231	-2.387.536
ESCUELA RUCAHUE	8.694.303	7.180.290	1.514.013
ESCUELA BELLAVISTA	4.641.323	6.503.202	-1.861.879
ESCUELA ESMERALDA	21.682.290	18.595.845	3.086.445
ESCUELA LAS ROSAS	3.119.359	7.271.678	-4.152.319
ESCUELA WINGKUL NIGUEN	7.303.456	7.851.262	-547.806
ESCUELA WENUY KUDAU	8.656.205	7.287.022	1.369.183
ESCUELA PU KOYAM	4.809.825	4.185.723	624.102
ESCUELA LUMACO SUR	4.409.831	3.261.501	1.148.330
ESCUELA SANTA ANITA	3.504.631	7.600.206	-4.095.575
ESCUELA QESQUECHAN	10.931.871	7.311.921	3.619.950
ESCUELA EL TUNEL	9.963.745	6.805.695	3.158.050
ESCUELA NILCAHUIN	9.996.415	6.524.511	3.471.904
ESCUELA HUELQUELELFUN	8.268.795	3.040.966	5.227.829
ESCUELA NANCAHUE	5.302.195	5.082.279	219.916
ESCUELA ARAUCARIAS	120.517.713	148.796.746	-28.279.033
	1.029.211.390	942.124.347	87.087.043

SUBVENCION. 2009; INGRESOS-EGRESOS		
Establecimiento	TOTAL	TOTAL
Esc. Egon Keutmann Besgen	8.256.892	\$ 5.579.327
Escuela Alborada	96.975.149	\$ 41.876.025
Escuela Domitila Pinna Parra	29.744.527	\$ 14.673.558
Escuela El Prado	987.201	\$ 335.113
Escuela Rayen Mapu	313.306	\$ 247.675
Escuela Rucahue	1.026.211	\$ 145.334
Escuela Bellavista	696.356	\$ 155.682
Escuela Esmeralda	6.259.046	\$ 2.346.131
Escuela Las Rosas	52.041	\$ 85.644
Escuela Wingkul Nigen	1.044.699	\$ 112.504
Escuela Wenuy Kudau	1.622.384	\$ 946.280
Escuela Pukoyam	1.041.719	\$ 752.811
Escuela Lumaco Sur	1.336.288	\$ 691.186
Escuela Santa Anita	793.453	\$ 323.670
Escuela Qesquechan	2.223.697	\$ 296.023
Escuela El Tunel	1.314.447	\$ 301.882
Escuela Basica Nilcahuin	255.802	\$ 5.355
Escuela Huelquelelfun	716.321	\$ 58.065
Escuela Nanchahue	1.579.141	\$ 126.700
Escuela Araucarias	49.261.198	\$ 25.177.164
TOTAL	205.499.878	\$ 94.236.129

SALDOS SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL 2009												
Establecimiento	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	TOTAL
Esc. Egon Keutmann Besgen	769.802	769.802	769.802	619.353	677.345	2.184.264	1.024.335	0	757.720	684.469		8.256.892
Escuela Alborada	8.701.320	21.037.316	9.895.808	8.326.243	8.840.835	6.862.322	8.252.096	8.117.475	8.507.598	8.434.136		96.975.149
Escuela Domitila Pinna Parra	1.630.573	1.630.573	1.630.573	1.419.719	1.472.650	2.993.326	1.909.004	1.854.444	1.841.897	13.361.768		29.744.527
Escuela El Prado	197.463	197.463	197.463	220.362	174.450	0	0	0	0	0		987.201
Escuela Rayen Mapu	36.001	36.001	36.001	36.962	37.588	0	98.263	32.490	0	0		313.306
Escuela Rucahue	186.042	34.761	186.042	180.102	184.824	88.912	165.528	0	0	0		1.026.211
Escuela Bellavista	70.099	70.099	70.099	61.350	64.700	67.815	68.597	0	0	223.597		696.356
Escuela Esmeralda	352.034	352.034	352.034	290.673	294.237	1.366.040	577.767	0	0	2.674.227		6.259.046
Escuela Las Rosas	17.347	17.347	17.347	0	0	0	0	0	0	0		52.041
Escuela Wingkul Nigen	137.854	137.854	137.854	144.036	137.618	0	0	0	0	349.483		1.044.699
Escuela Wenuy Kudau	165.635	478.063	196.595	168.177	169.261	248.795	195.858	0	0	0		1.622.384
Escuela Pukoyam	81.892	81.892	81.892	66.035	66.825	483.340	179.843	0	0	0		1.041.719
Escuela Lumaco Sur	108.654	94.396	94.396	86.438	87.671	178.495	115.495	35.351	0	535.392		1.336.288
Escuela Santa Anita	58.924	19.633	58.924	45.854	49.310	56.984	52.768	20.333	31.826	398.897		793.453
Escuela Qesquechan	232.414	232.414	232.414	214.793	213.808	387.213	262.838	0	0	447.803		2.223.697
Escuela El Tunel	89.960	351.657	115.088	107.482	107.880	40.278	93.850	0	0	408.252		1.314.447
Escuela Basica Nilcahuin	39.260	39.260	39.260	16.504	24.594	57.522	39.402	0	0	0		255.802
Escuela Huelquelelfun	74.931	74.931	74.931	66.702	72.389	226.010	126.427	0	0	0		716.321
Escuela Nanchahue	74.033	358.728	101.709	102.974	107.430	69.823	97.974	0	26.385	640.085		1.579.141
Escuela Araucarias	3.039.046	3.025.302	3.025.302	2.738.709	2.825.904	3.699.853	3.100.505	2.719.760	2.690.627	22.396.190		49.261.198
TOTAL	16.063.284	29.039.526	17.313.534	14.912.468	15.609.319	19.010.992	16.360.550	12.779.853	13.856.053	50.554.299		205.499.878

5. PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Las propuestas de evaluación y monitoreo del instrumento PADEM 2009 tiene alguna variación con el año anterior. En este sentido es mejorar los instrumentos de evaluación y monitoreo para cada una de las Líneas de Acción a incorporar un equipo responsable de su desarrollo.

- Se propone que la evaluación y monitoreo sea socializada hacia los representantes de todos los actores del Sistema, con especial énfasis en el fortalecimiento de los Consejos Escolares (Directores, apoderados, representantes elegidos autónomamente por los profesores y representantes de Centro de Alumnos).

FUNCIONES DEL EQUIPO ENCARGADO DE EVALUACIÓN Y MONITOREO.

A continuación se detallan las principales obligaciones que este equipo tendrá para llevar a cabo su gestión.

- Su principal obligación será gestionar el Monitoreo y Evaluación de las líneas de acción para cada uno de las áreas priorizadas.
- Se propone que el equipo encargado del Monitoreo y Evaluación tenga la facultad de sugerir modificaciones de todo tipo en la formulación del PADEM del año siguiente.
- Para realizar el Monitoreo y Evaluación del PADEM, se basará en los plazos de ejecución de las actividades, indicadores y medios de verificación por meta establecida en las Líneas de Acción.

POR EVALUACIÓN SE ENTENDERÁ LO SIGUIENTE:

- Corresponde a un proceso que procura en lo posible determinar de la manera más sistemática y objetiva, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de las actividades a la luz de los objetivos propuestos.
- La Ley señala respecto a la evaluación que los Directores de los Establecimientos al término del año escolar, deberán informar los resultados alcanzados y evaluarán el logro de los objetivos del PADEM en sus Establecimientos.
- La evaluación deberá abarcar los siguientes aspectos del PADEM:
 - ✓ La Gestión administrativa.
 - ✓ La Gestión Financiera.
 - ✓ La Gestión técnico-Pedagógica.
 - ✓ Evaluación de los rendimientos escolares, internos y estandarizados.
- La evaluación deberá ser guiada por los criterios definidos en las líneas de acción, realizarse sobre la base de avances emitidos durante el periodo de ejecución y expresarse en un informe de evaluación anual que contemple la ejecución presupuestaria.

SE ENTENDERÁ POR MONITOREO:

- El monitoreo es el procedimiento que verifica la eficiencia y eficacia de la ejecución de un plan, a través, de la identificación de sus logros y debilidades, en consecuencia se toman medidas correctivas para optimizar los resultados esperados.
- El DAEM, los Directores y Encargados de Dirección de los Establecimientos son los responsable del monitoreo continuo de los programas de acción y tiene la función primaria de identificar problemas de desempeño y de trabajar con los ejecutores para seleccionarlos satisfactoriamente.

Por último la propuesta del Plan de Evaluación y Monitoreo, se utilizarán los siguientes instrumentos para recoger información:

- ✓ Plan de Monitoreo.
- ✓ Planilla Evaluativa cumplimiento de Metas.
- ✓ Planilla Evaluativa Programas de Acción.
- ✓ Verificación de la estructura del PADEM.
- ✓ Evaluación de la ejecución del PAEM.

CUENTA PÚBLICA:

Según artículo N° 67 Ley 18.695, el Alcalde deberá dar Cuenta Pública sobre resultados obtenidos en la ejecución del PADEM, publicarlas y ponerlas a la disposición de la comunidad interesada.

6.1 PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Qué Evaluar	Para Qué	Cómo	Quién	Momento
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los programas y líneas de acción de los ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> • Gestión Liderazgo • Gestión Pedagógica • Gestión R. Humanos • Gestión Infraestructura • Resultados Escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar problemas • Identificar relaciones de causa-efecto • Toma de decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Planilla evaluativa de ejecución de Programas • Planes de Acción • Cronogramas • Carta Gantt 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Daem • Directores y Equipo de Gestión establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Periódicamente
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las Metas 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar indicadores y niveles de cumplimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planilla evaluativa de cumplimiento de metas 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Daem • Directores y Equipo de Gestión establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Semestralmente
<ul style="list-style-type: none"> ❖ El Presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> • Cotejar el avance de ejecución presupuestaria y el flujo efectivo de caja previsto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes trimestrales de ingresos y gastos 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe de la unidad de finanzas. • Directores con facultades delegadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Periódicamente

PLANILLA EVALUATIVA DE CUMPLIMIENTO DE METAS

Informante:

Equipo DAEM

Directores de Establecimientos

N°	Metas	Programas de acción asociado	Nivel de Cumplimiento L - ML - NI

L: Logrado
ML: Medianamente logrado
NL: no logrado

.....
Firma Del Responsable.

Fecha:.....

PLANILLA EVALUATIVA DE PROGRAMAS EN ACCION

Informante:

Equipo DAEM

Director de Establecimiento

Ámbito:

Programa:

N°	Actividades	Nivel de cumplimiento L - ML - NL

L: Logrado
ML: medianamente logrado
NL: No logrado

.....
Firma del Responsable

Fecha.....

VERIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PADEM

Ámbito	Materia	Sí	No	No se dispone información
La Misión	1. ¿Incluye el PADEM en enunciado de Misión?			
	• Esta Misión:			
	- ¿Es una declaración breve y sucinta?			
	- ¿Se concentra en una tarea específica amplia?			
La Visión, los objetivos y metas	2. ¿Incluye el PADEM en enunciado de visión, objetivos y metas?			
	• Esta Visión:			
	- ¿Transmite una imagen de lo que será el futuro?			
	- ¿Apela a los intereses de todas las personas involucradas?			
	- ¿Brinda orientaciones en la toma de decisiones?			
	• Los objetivos y metas:			
	- ¿Son coherentes con la visión?			
	- ¿Son flexibles?			
Las Políticas y Procedimientos	3. ¿Incluye el PADEM en enunciado de visión, objetivos y metas?			
	- ¿Están estipulados en general y por área de gestión?			
	- ¿Orientan y norman el quehacer cotidiano?			
	- ¿Los procedimientos definen como ejecutar los procesos más frecuentes?			

Ámbito	Materia	Si	No	No se dispone información
Planta Docente, No Docente.	4. ¿Incluye Planta Docente y No Docente?			
	- ¿Se contempla Planta Docente y No Docente?			
	- ¿Concuerda con las peticiones de su establecimiento?			
Relación entre el PADEM y la realidad de los Establecimientos.	5. ¿El PADEM se relaciona con la realidad de los Establecimientos?			
	- ¿Se ajusta el PADEM a la realidad del Establecimiento?			
	- ¿Se ajusta a la demanda de población escolar?			
	- ¿Se ajusta a la realidad de la comunidad local?			
Expresión Financiera.	6. ¿El PADEM contempla presupuestos alternativos?			
	- ¿Se ajusta el presupuesto a la realidad local?			
	- ¿Contempla porcentaje de presupuesto transferido a Educación?			
	- ¿Contempla fuentes de ingreso?			
	- ¿Contempla gastos en personal, gastos en funcionamiento, inversión real, total?			
Plan de Monitoreo y Evaluación.	7. ¿El PADEM contempla monitoreo y evaluación?			
	- ¿Se identifica las acciones y programa a evaluar?			
	- ¿Se contempla instrumentos para realizar evaluación?			
	- ¿Se estipula los momentos en que se realizará el monitoreo?			
	- ¿Se precisa quién será el responsable del monitoreo?			
	- ¿Se contempla en los procedimientos efectuar medidas correctivas para alcanzar los objetivos propuestos?			

Solicitamos su opinión para mejorar el instrumento PADEM, considerando que usted es parte del Sistema Educativo Comunal.

7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Plan de Educación Municipal - PADEM - Comuna de Loncoche 2010

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE PADEM 2010

COMUNA	
INFORMANTE	

Lea con atención cada una de las afirmaciones que se hacen. Luego marque con una X sobre SI (si está de acuerdo), sobre NO (si está en desacuerdo) o sobre NS (si no sabe o no tiene información).

Para ejecutar las actividades propuestas por el PADEM, en su establecimiento se conformaron equipos de trabajo con:				
1	a) Docentes	SI	NO	NS
	b) Jefes y miembros de UTP	SI	NO	NS
	c) Docentes	SI	NO	SS
	d) No Docentes	SI	NO	NS
	e) Centro de alumnos	SI	NO	NS
	f) Centro de Padres	SI	NO	NS
Para ejecutar las actividades propuestas en el PADEM, en su establecimiento se realizaron reunión de información con:				
2	a) Docentes Directivos	SI	NO	NS
	b) Jefes y miembros de UTP	SI	NO	NS
	c) Docentes	SI	NO	SS
	d) No Docentes	SI	NO	NS
	e) Centro de alumnos	SI	NO	NS
	f) Centro de Padres	SI	NO	NS
Para ejecutar las actividades propuestas por el PADEM, en su establecimiento se realizaron reunión de evaluación con:				
3	a) Docentes Directivos.	SI	NO	NS
	b) Jefes y miembros de UTP	SI	NO	NS
	c) Docentes	SI	NO	SS
	d) No Docentes	SI	NO	NS
	e) Centro de alumnos	SI	NO	NS
	f) Centro de Padres	SI	NO	NS
Para ejecutar las actividades propuestas en el PADEM, en su establecimiento existió una adecuada coordinación con:				
4	a) Docentes Directivos	SI	NO	NS
	b) Jefes y miembros de UTP	SI	NO	NS
	c) Docentes	SI	NO	SS
	d) No Docentes	SI	NO	NS
	e) Centro de alumnos	SI	NO	NS
	f) Centro de Padres	SI	NO	NS
En su establecimiento los objetivos y metas propuestas en el PADEM fueron asumidas como propias por los:				
5	a) Docentes Directivos.	SI	NO	NS
	b) Jefes y miembros de UTP	SI	NO	NS
	c) Docentes	SI	NO	SS
	d) No Docentes	SI	NO	NS
	e) Centro de alumnos	SI	NO	NS
	f) Centro de Padres	SI	NO	NS
6	Las responsabilidades estipuladas en el PADEM se comunicaron por escrito a los respectivos encargados en su establecimiento:	SI	NO	NS
7	El DAEM respondió rápidamente a las consultas por escrito de su establecimiento:	SI	NO	NS

Plan de Educación Municipal - PADEM - Comuna de Loncoche 2010

8	En su establecimiento se cumplieron todas las actividades propuestas en el PADEM, que estaban bajo su responsabilidad:	SI	NO	NS
9	Los objetivos y metas propuestas en el PADEM fueron considerados prioritarios por el alcalde para el desarrollo de la Educación Municipal:	SI	NO	NS
10	Los objetivos y metas propuestas en el PADEM fueron considerados prioritarios por el Concejo Municipal para el desarrollo de la Educación Municipal:	SI	NO	NS
11	En su Establecimiento existe una copia disponible del PADEM para ser consultada por cualquier miembro de la Comunidad Escolar:	SI	NO	NS
12	En su Establecimiento, el documento PADEM presentado en el Concejo Municipal fue difundido a los:			
	a) Docentes Directivos.	SI	NO	NS
	b) Jefes y miembros de UTP	SI	NO	NS
	c) Docentes	SI	NO	SS
	d) No Docentes	SI	NO	NS
	e) Centro de alumnos	SI	NO	NS
	f) Centro de Padres	SI	NO	NS
13	Los recursos financieros del año alcanzaron para ejecutar todas las actividades propuestas en el PADEM:	SI	NO	NS
14	Luego de aprobado el presupuesto se entregaron los recursos acordados para realizar las actividades propuestas en el PADEM:	SI	NO	NS
15	La subvención educacional de su Establecimiento cubrió el costo de la Dotación Docente proyectado en el PADEM:	SI	NO	NS
16	La subvención educacional de su Establecimiento cubrió el costo del personal No Docente proyectado en el PADEM:	SI	NO	NS
17	La subvención educacional de su Establecimiento cubrió los gastos de funcionamiento proyectado en el PADEM:	SI	NO	NS
18	Durante el año se obtuvieron los recursos financieros externos planificados, para financiar las actividades propuestas en el PADEM para su Establecimiento:	SI	NO	NS
19	Las horas contratadas a la actual Dotación Docente alcanzaron a cubrir todas las actividades contempladas en el PADEM para su Establecimiento:	SI	NO	NS
20	En el PADEM se definen indicadores de gestión para el monitoreo y evaluación:	SI	NO	NS
21	Durante el año se monitoreo, según lo planificado, la ejecución de las líneas de acción propuestas en el PADEM:	SI	NO	NS
22	La información generada en el monitoreo fue utilizada para corregir la ejecución del PADEM en su Establecimiento:	SI	NO	NS
23	El diagnóstico contenido en el PADEM recoge la realidad de su Establecimiento:	SI	NO	NS
24	En el PADEM se identificaron personas responsables para la ejecución de las líneas de acción:	SI	NO	NS
25	En el PADEM se definieron con precisión los plazos para la ejecución de las líneas de acción:	SI	NO	NS
26	Las líneas de acción definidas en el PADEM eran factibles de ejecutar en los plazos establecidos	SI	NO	NS
27	En el PADEM se definieron de manera precisa los recursos financieros para ejecutar las líneas de acción:	SI	NO	NS

Plan de Educación Municipal - PADEM - Comuna de Loncoche 2010

OBJETIVO.	
LÍNEA DE ACCIÓN.	
META.	
RESPONSABLE MONITOREO.	

Actividad	OPORTUNIDAD		COBERTURA		RECURSOS	
	Programado.	Ejecutado.	Beneficiarios Programados.	Beneficiarios Efectivos.	Asignados.	Ejecutados.
Nivel de Logro						

FICHA DE MONITOREO.

Fecha de Monitoreo.	
Responsable.	
Firma.	

ANEXOS
MISIÓN, VISIÓN Y METAS DE ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA.

ESCUELA ALBORADA	MISIÓN	VISIÓN	COMPROMISOS Y METAS
	<p>La escuela entregará a los alumnos una educación que considere la diversidad, las prácticas pedagógicas actualizadas, que permitan el desarrollo de conocimientos, habilidades cognitivas y artísticas, la formación de valores y autoafirmación personal, en conjunto con la familia y comunidad garantizar su éxito como personas en la sociedad.</p>	<p>Ser una escuela activa e innovadora donde todos los alumnos aprenden, desarrollan sus habilidades y destrezas, practican valores en un clima grato y egresan preparados para insertarse con éxito en la enseñanza media y sociedad.</p>	<p>Área de Resultados: Estas metas están consideradas en las áreas del Modelo de Calidad del Plan SEP.</p> <p>Área de Gestión Curricular:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar al inicio de año escolar la planificación anual de actividades del Establecimiento e informar mensualmente a la comunidad escolar. 2. Diseñar e implementar a partir del mes de Abril, un modelo de planificación de aula clase a clase. 3. Diseñar horario semanal de clases del Establecimiento, considerando y favoreciendo el aprendizaje de los alumnos. 4. En reuniones de planificación, diseñar tres instrumentos de evaluación de los aprendizajes para cada subsector de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemáticas. 5. Instaurar prácticas sistemáticas y cotidianas de la Escuela, que aseguren que el 90% de los alumnos logren los aprendizajes de Educación Básica. <p>Área de Liderazgo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar e implementar al menos el 90% de las actividades al Plan de Mejoramiento. 2. Durante el primer semestre, identificar las debilidades y fortalezas de los alumnos y profesores. 3. Elaborar e implementar durante el año, dos acciones específicas destinadas a superar las debilidades de los alumnos y profesores, mediante la aplicación de los instrumentos elaborados. 4. Diseñar e implementar a partir del primer semestre de 2009, destinadas a los alumnos prioritarios y de bajo rendimiento. 5. Durante el año, ejecutar dos cursos de perfeccionamiento destinado a fortalecer las competencias curriculares en docentes de aula y de liderazgo de gestión curricular y directiva del Equipo Directivo y Técnico. 6. Durante el año se ejecutaran acciones que permitan capacitar y fortalecer el equipo técnico directivo, con el propósito de mejorar la gestión y la generación de nexos con organizaciones locales y regionales.

ESCUELA ALBORADA			COMPROMISOS Y METAS
			<p>Área de Convivencia Escolar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar al año tres talleres para padres dirigidos a fortalecer el rol que compete a la familia en el nuevo escenario de mejoramiento de la educación en la Ley SEP. 2. Desarrollar durante el año un evento artístico, un evento cultural y un evento deportivo; en el cual los apoderados puedan participar y/o asistir como invitados. 3. Durante el año, lograr un 80% de asistencia de apoderados a reuniones de curso. <p>Área de Recursos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contar durante el primer semestre con un psicopedagogo, para la atención de los alumnos prioritarios y de bajo rendimiento. 2. Diseñar e implementar a partir del mes de Mayo, un sistema de apoyo pedagógico complementario al aula, para alumnos prioritarios y de bajo rendimiento.

ESCUELA ARAUCARIAS	MISIÓN	VISIÓN	COMPROMISOS Y METAS
	<p>“Araucarias” es un centro escolar que asume a cabalidad su rol formador, atendiendo a niñas y niños desde NT1 a 8° año básico, con un servicio educativo de calidad, expresado en el desarrollo de capacidades y habilidades; tiene presente, que está formando personas singulares, dotadas de potencialidades, sentimientos y aspiraciones. Los profesores y técnicos de la docencia actúan como mediadores y orientadores entre la enseñanza y el aprendizaje, dentro de un marco curricular efectivo a las necesidades pedagógicas y sociales de los estudiantes y sus familias, y los promueve a ser protagonistas de su desarrollo formativo, en un contexto de interacciones solidarias, de respeto, tolerancia y responsabilidad.</p>	<p>“Araucarias” aspira a ser el centro educativo con metas de altos logros en la enseñanza y el aprendizaje de sus estudiantes, utilizando un marco curricular efectivo a las necesidades de los mismos y de sus familias; en un ambiente de respeto y responsabilidad ante las actividades pedagógicas.</p>	<p>Área de Resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar SIMCE, en Lenguaje 251 y 2536 Matemáticas 250y 250, Naturaleza 250 y 256 y Sociedad 250 y 250 en 4° y 8° año. 2. Mejorar Niveles de Logro a Nivel Avanzado en Lectura, Matemáticas Naturaleza y Sociedad de 2° a 4° año. 3. Elevar la Velocidad Lectora a la categoría media alta de 1° a 8° año. <p>Área de Gestión Curricular:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr el 90% de los aprendizajes claves del subsector de Lenguaje, en los alumnos de NT1 a 4° año y progresivamente para los alumnos de 5° a 8° año. 2. Planificar clase a clase. 3. Calendario de evaluaciones. 4. Plan para evaluar el cumplimiento de las planificaciones y los instrumentos de evaluación. 5. Normas para funcionamiento de cursos. 6. Observar clases de todos los cursos. <p>Área de Liderazgo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Metas definidas de carácter cualitativo para el comportamiento y practica de todos los miembros de la comunidad escolar y monitorear su cumplimiento. 2. Informe de las observaciones de Clases y del apoyo y asesoría a los docentes. 3. Planificaciones, evaluaciones, talleres de capacitación, estudio y reflexión de sus prácticas. <p>Área de Convivencia Escolar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de avances de los estudiantes con necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional, físico y social. 2. Talleres de capacitación. 3. Talleres de pintura y música en horarios establecidos, planificación y lista de asistencia. 4. Documentos técnicos de información a los apoderados con la misión, objetivos y metas del establecimiento escolar. <p>Recursos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de formación continua para los docentes en relación con la propuesta curricular, objetivos y metas del establecimiento. 2. Talleres de planificación clase a clase e instrumentos de evaluación con apoyo externo. 3. Lugar físico habilitado para los recursos y persona encargada de aplicar políticas, normas para el uso, distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos.

ESCUELA DOMITILA PINNA PARRA.	MISIÓN	VISIÓN	METAS
	<p>Entregar una Educación de calidad a través de una pedagogía activa y participativa, que permita a los alumnos y alumnas integrarse socialmente, formando niños y niñas creativos autónomos, solidarios respetuosos de su cultura y diversidad.</p>	<p>Deseamos una Escuela que oriente su acción educadora sobre la base de los principios de Calidad, Equidad y Participación.</p> <p>Que sus alumnos reciban una Educación de calidad, sin discriminación y con respeto hacia la diversidad, estimulando su desarrollo, sus capacidades y potencialidades, inculcando valores personales, sociales y morales todo ello en un ambiente de agrado y eficiencia.</p>	<p>Área de Resultados: Elevar el nivel de logros a lo menos en 15 puntos anuales en el SIMCE y así alcanzar al término de 4 años, la meta fijada de 60 puntos.</p> <p>Área de Gestión Curricular: Que el 100% de los docentes planifique y evalúe periódicamente sus prácticas.</p> <p>Área de Liderazgo: Supervisión y monitoreo en el aula, alo menos 2 veces en cada semestre. Reuniones periódicas del equipo de gestión.</p> <p>Área de Convivencia Escolar: Lograr la participación activa del 100% de los integrantes de la Unidad Educativa.</p> <p>Recursos: Que el 100% de los docentes realice perfeccionamiento.</p>

ESCUELA EGON KEUTMANN BESGEN.	MISIÓN	VISIÓN	METAS
	<p>El compromiso Educativo de nuestra escuela con la comunidad es ofrecer una educación de buena calidad, arraigada a su entorno y valores para lograr hombres y mujeres capaces de generar procesos de cambios en sus vidas, a la vez insertar la Escuela en la Comunidad, para satisfacer intereses y necesidades de las personas.</p>	<p>Nuestra Unidad Educativa será capaz de entregar una educación que contribuya a la formación de personas integrales, responsables, solidarias y democráticas, capaces de acceder a la Educación Técnico Profesional o Científico Humanista, respetuosas de sus raíces y entorno natural y social.</p>	<p>Área de Resultados:</p> <hr/> <p>Área de Gestión Curricular: En forma grupal se unificarán criterios en planificación y estudio de clases. Se unificarán instrumentos de evaluación.</p> <p>Área de Liderazgo: Se plantarán arbustos y flores. Se construirán bancas en el patio. Taller recreativo, consistente en baile folclórico y gimnasia rítmica para padres y apoderados para mejorar la asistencia a reuniones.</p> <p>Área de Convivencia Escolar: Por curso se detectan a los estudiantes con problemas pedagógicos, sociales o emocionales. Con el propósito de mejorar la disciplina, autoestima y rendimiento escolar. En reuniones de apoderados se conocerán los contenidos, para que los alumnos cumplan con horario de estudio en el hogar, involucrando a los padres en el proceso.</p> <p>Recursos: Contratar profesional del área psicopedagógica, para brindar atención a diferentes comportamientos de los estudiantes. Adaptación escolar y metas de aprendizajes. Comprar una filmadora con el fin de hacer análisis, compartir experiencias entre pares.</p>

ESCUELA ESPECIAL WE NEPEN.	MISIÓN	VISIÓN	METAS
	<p>Procurar una orientación educativa hacia el desarrollo pleno de habilidades adaptativas y cognitivas que posibiliten una mejor calidad de vida y propicien una integración efectiva y significativa.</p>	<p>Pretendemos una Escuela con un marco educativo integral, que atienda a la diversidad, donde nuestros alumnos respeten normas y desarrollen valores, hábitos y habilidades sociales, en un ambiente de afecto, cordialidad y respeto a la familia, integración social, laboral y cultural.</p>	<p>Área de Resultados:</p> <p>Área de Gestión Curricular:</p> <p>Área de Liderazgo.</p> <p>Área de Convivencia Escolar:</p> <p>Recursos:</p>

ESCUELA EL PRADO	MISIÓN	VISIÓN	METAS
		<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad de la Educación, que se desarrolle en un espacio adecuado, atractivo y bien implementado. • Tolerancia entre profesor - alumno y comunidad Educativa que fortalezcan el Proceso de enseñanza Aprendizaje. • El Centro de Padres y Apoderados tendrá que ser un ente más participativo a fin de llevar un trabajo más activo entre Escuela y Comunidad. 	<p>Área de Resultados: Lograr mejorar la calidad lectora en todos los alumnos y alumnas. Lograr que los alumnos comprendan los problemas y apliquen lo aprendido.</p> <hr/> <p>Área de Gestión Curricular: Lograr tener dominio 100% de las planificaciones multigrado y el desarrollo de los tres momentos de la clase.</p> <hr/> <p>Área de Liderazgo. Lograr tener en la Escuela evidencias claras y con dominio para implementarlo.</p> <hr/> <p>Área de Convivencia Escolar: Lograr para el 2010 arreglo de sala de clases. Portón metálico en entrada escuela. Compra de estufa.</p> <hr/> <p>Recursos: Lograr obtener a tiempo los materiales solicitados.</p>

ESCUELA RAYEN MAPU	MISIÓN	VISIÓN	METAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Qué la Escuela se transforme en centro de información permanente para la comunidad. • Propiciar una escala de valores que respondan a una habilidad cultural como espiritual, de identidad con el medio local y nacional. • Interesar a la comunidad joven y adulta a participar en las actividades de la escuela. 	<p>Aspiramos que nuestros alumnos al egresar de la Escuela, puedan insertarse con éxito a otro nivel de enseñanza o trabajo.</p> <p>Que la escuela sea capaz de recepcionar los antecedentes de la comunidad y de encontrar los caminos de solución a los problemas destacados; tanto en el ámbito personal como comunitario.</p>	<p>Área de Resultados: Construir instrumentos de evaluación para medir los avances de los estudiantes.</p> <hr/> <p>Área de Gestión Curricular: Organizar un calendario anual a través del microcentro. Reforzar a los alumnos con problemas de aprendizajes.</p> <hr/> <p>Área de Liderazgo. Considerar las necesidades de los alumnos en las planificaciones. Destinar el tiempo necesario para que el docente mejore o contextualice sus practicas</p> <hr/> <p>Área de Convivencia Escolar: Más actividades recreativas y culturales, con apoyo de los padres aprovechando los espacios con los que cuenta el establecimiento.</p> <hr/> <p>Recursos: Se debe mejorar el uso de Tic, del profesor y los alumnos. Organizar las prioridades de gastos y destinación de recursos.</p>

ESCUELA RUCAHUE	MISIÓN	VISIÓN	METAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con los planes y programas de la Enseñanza Básica, formando niños y niñas creativos con alta autoestima, de valores firmes, respetuosos de ellos mismos y de la sociedad. • Incentivar la valoración de costumbres y tradiciones propias de la Comunidad (cultura mapuche), integrando y comprometiendo a la comunidad al quehacer educativo. • Mejorar permanentemente las prácticas pedagógicas, con el fin de que los alumnos y alumnas puedan continuar sus estudios en otros Establecimientos educacionales ya sea dentro o fuera de la comuna. 	<p>Formar a la luz de los Objetivos Mínimos Fundamentales, niños y niñas creativos, solidarios y respetuosos de sus raíces y cultura ancestral, con las habilidades necesarias para insertarse en otras Escuelas para la continuación de estudios, incorporando a los diferentes actores de la Comunidad Escolar y teniendo en cuenta políticas administrativas del DAEM.</p>	<p>Área de Resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr que un 90% de los alumnos y alumnas alcancen una velocidad lectora media alta. 2. Lograr que los alumnos y alumnas de acuerdo a su nivel de aprendizaje practiquen la lectura para informarse o entretenerse, seguir instrucciones, aprender a interactuar. <p>Área de Gestión Curricular:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuar las guías didácticas para el profesor, de los textos del estudiante, a la realidad y necesidades de la escuela, para suplir la falta de un modelo de planificación de aula multigrado en reuniones de microcentro durante el año. 2. Consensuar un modelo de planificación para el aula multigrado a nivel de microcentro que cumpla con las exigencias del currículo. 3. Elaborar un calendario escolar anual. 4. Calendarizar las evaluaciones. <p>Área de Liderazgo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar cronograma de acciones planificadas para estimular y comprometer a alumnos y apoderados en el logro de aprendizajes. 2. Actualizar el P.E.I. 3. Revisar Reglamento Interno, y darlo a conocer a la comunidad educativa. <p>Área de Convivencia Escolar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dar a conocer el Reglamento de Convivencia actualizado a la comunidad educativa. <p>Recursos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que los recursos sean utilizados por los alumnos en un 100%.

ESCUELA BELLAVISTA	MISIÓN	VISIÓN	METAS
	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con los Planes y Programas de la Enseñanza Básica, formando niños y niñas con competencias básicas adecuadas, que les permitan continuar su educación con espíritu democrático, solidarios, de valores firmes, personas y organizaciones comunitarias a redactar documentos y planificación de proyectos; respetuoso entre sus pares y de la sociedad. Mejorar los niveles de aprendizaje de los alumnos. Convertirse en el centro de desarrollo de la educación, la cultura, la recreación, el deporte. Mantener un Centro de Padres y Apoderados comprometidos sólido y comprometidos con la gestión de la escuela, integrando no solo a los padres, también a las personas que no teniendo niños en edad escolar deseen formar parte de él como socios colaboradores y amigos de la escuela. Volver a ser nexo natural, entre las autoridades de la comuna y la comunidad de Casahue, ayudando a las organizaciones comunitarias, en la medida que la escuela pueda y estén condiciones de hacerlo. 	<ul style="list-style-type: none"> Formar a la luz de los Objetivos Mínimos Fundamentales, niños y niñas creativos, solidarios y respetuosos de sus orígenes y del entorno en que les corresponde desarrollarse, con las habilidades y destrezas necesarias para la continuación de estudios, incorporando a los diferentes actores de la comunidad escolar y teniendo en cuenta políticas administrativas del DAEM. La escuela debe alcanzar un nivel de competencias tal, que los alumnos que egresen de ella puedan insertarse con éxito en los niveles superiores de la enseñanza, teniendo como fin último el logro de un título profesional. La escuela proyecta su acción a lograr una real integración con la comunidad en que se encuentra inserta y convertirse en el centro del desarrollo cultural, artístico, deportivo y recreativo. La escuela debe ser un lugar atractivo y acogedor y en ese sentido deben realizarse trabajos y gestiones que permitan lograr este propósito. La escuela debe convertirse en un establecimiento educacional confiable para todos los estamentos comunitarios de Casahue y colocarse al nivel de la escuela de los alrededores, compitiendo de igual a igual con ellas. 	<p>Área de Resultados:</p> <hr/> <p>Área de Gestión Curricular: Adecuar las guías didácticas para el profesor, de los textos para el estudiante, a la realidad y las necesidades de la escuela, para suplir la falta de un modelo de planificación para el aula multigrado, en reuniones de microcentro. Diseñar el cronograma de los aprendizajes esperados considerando la secuencia de los textos escolares y teniendo en cuenta el ordenamiento dado en los planes y programas d estudio. Desarrollar jornadas de autoperfeccionamiento, para analizar e internalizar los Planes y Programas de estudio.</p> <hr/> <p>Área de Liderazgo. Analizar y reformular el PEI, focalizado en la solución de los problemas curriculares de la escuela.</p> <hr/> <p>Área de Convivencia Escolar: Difundir y analizar el Reglamento de Convivencia Escolar entre los alumnos, los padres, los apoderados y la comunidad educativa en general, con el fin de realizar las adecuaciones pertinentes, para que responda a las necesidades y expectativas de todos. Diagnosticar situaciones de conflicto al interior de la Escuela.</p> <hr/> <p>Recursos: Gestionar asesorías de Unidad Técnico Pedagógico del Departamento de Educación. Capacitación para actualizar competencias en el uso de recursos pedagógicos que faciliten el trabajo de aula.</p>

ESCUELA ESMERALDA	MISIÓN	VISIÓN	METAS
	<ul style="list-style-type: none"> Optimizar los aprendizajes con metodologías activas, contextualizadas; fortaleciendo la identidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Formar al alumnado integralmente, en el contexto de la reforma educacional. 	<p>Área de Resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> Elevar SIMCE. Mejorar aprendizajes (estrategias). <p>Área de Gestión Curricular:</p> <ol style="list-style-type: none"> Banco de datos actualizados. Planificaciones. <p>Área de Liderazgo.</p> <ol style="list-style-type: none"> Monitoreo y seguimiento. Formar equipo de gestión. <p>Área de Convivencia Escolar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Motivar a la participación y compromisos establecidos en el manual. <p>Recursos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Monitoreo. Entrega de recursos pedagógicos al alumnado.

ESCUELA LAS ROSAS	MISIÓN	VISIÓN	METAS
	<p>Cumplir con los Planes y Programas de enseñanza básica; educar, orientar; formarles hábitos y actitudes sociales con alta autoestima y prepararlos para la toma de decisiones frente a los cambios y a las oportunidades que les ofrece la sociedad.</p>	<p>La Escuela busca de manera continua mejorar la calidad de los aprendizajes entregando una enseñanza activo-participativa en que los alumnos sean los gestores de sus aprendizajes, desarrollando el potencial creativo, la capacidad de investigar y el buen uso y manejo de la información disponible.</p>	<p>Área de Resultados: Elevar los aprendizajes claves de Comprensión y Velocidad Lectora.</p> <p>Área de Gestión Curricular: Planificación clase a clase.</p> <p>Área de Liderazgo. Confeccionar material y aplicar didácticas en el aula, que permitan mejorar el nivel de Comprensión y Velocidad Lectora.</p> <p>Área de Convivencia Escolar: Gestionar atención de especialistas para la atención de niños con dificultades para aprender.</p> <p>Recursos: Mejorar la utilización de los recursos. Incluir diariamente los recursos informáticos en el aula.</p>

ESCUELA WINGKUL NIGUEN	MISIÓN	VISIÓN	METAS
	<p>Formar niños y niñas felices, con hábitos, habilidades y competencias de nivel superior en todos los subsectores, fundamentalmente en Educación Matemática, Lenguaje y Comunicación y Ciencias; con valores trascendentes que sean capaces de continuar exitosamente sus estudios en un nivel básico y medio.</p>	<p>Que todos los niños y niñas logren las competencias superiores necesarias para proseguir estudios de nivel medio o superior y que luego sean capaces de insertarse positivamente al mundo laboral como profesional o técnico de nivel medio.</p>	<p>Área de Resultados: Lograr que el 20% de los niños y niñas alcancen una Comprensión Lectora Progresiva.</p> <p>Área de Gestión Curricular: Elaborar Cronograma de actividades anual. Elaborar el Plan Anual del Establecimiento. Crear el rincón de lecturas dentro del aula con textos de interés para los niños y niñas de acuerdo a la edad. Lectura diaria de 20 minutos en forma silenciosa o en pareja por turnos y en forma correctiva(comentario individual del texto leído) Ejercicios de cronolectura.</p> <p>Área de Liderazgo. Garantizar diariamente el tiempo de 20 minutos diarios de lectura. Destinar 2 horas de la JEC, para reforzar la Velocidad y la Comprensión Lectora. Monitorear y evaluar los resultados y logros alcanzados por los niños y niñas. Involucrar a los padres y apoderados en el proceso de mejorar la velocidad y comprensión lectora e implantar una red de apoyo con ellos para lograr una motivación a la lectura (lectura diaria en casa de 15 minutos). Implementar un procedimiento de monitoreo y evaluación de los resultados obtenidos.</p> <p>Área de Convivencia Escolar: Difundir el Reglamento Interno a toda la Comunidad Educativa. Difundir a los alumnos el Manual de Convivencia Escolar. Crear instancias de reconocimiento a los alumnos, premiando sus esfuerzos y avances. Organizar actividades que favorezcan el clima escolar: competencias deportivas, actividades artísticas. Difundir a los padres y apoderados el Manual de Convivencia Escolar. Buscar estrategias para promover la participación de los Padres y Apoderados en las distintas actividades que se realizan en la Escuela.</p> <p>Recursos: Determinar un tiempo estipulado por el DAEM donde los Microcentros puedan reunirse semanalmente con la finalidad de orientar y apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje. Analizar a través del Microcentro los Planes y Programas de Estudios. Realizar cursos de perfeccionamiento en las áreas donde los alumnos y alumnas han tenido bajo rendimiento: Lenguaje y Comunicación, Educación Matemáticas y Comprensión del Medio. Contratar asesoría externa para atender a los niños y niñas con dificultades de aprendizajes (psicólogos, psicopedagogos, orientadores profesores para reforzamiento). Utilizar eficientemente todos los recursos pedagógicos y educativos disponibles tales como: Biblioteca de aula, notebook, data show, telón, impresora multifuncional, etc. Agilizar a través del DAEM la adquisición de los recursos pedagógicos a través de la sección de adquisiciones del Departamento de Educación Municipal. Contar con material fungible en el tiempo requerido. Implementar la Biblioteca de Aula.</p>

ESCUELA WENUY KUDAU	MISIÓN	VISIÓN	METAS
	<p>Es guiar, orientar al alumno, ofrecer educación de calidad, prepararlos para el cambio, formar hábitos, impartir una educación de calidad centrada en los aprendizajes significativos de los alumnos (as) en formación intelectual, social, cultural, moral y valórica que les permita el término de la enseñanza básica y continuidad de sus estudios en otros establecimientos educacionales.</p>	<p>Mejorar la calidad de la Educación. Que se desarrolle en un espacio cómodo, adecuado, atractivo y bien implementado. Que exista tolerancia entre profesor, alumno, apoderados y comunidad; que fortalezca el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Área de Resultados: Talleres de Matemáticas, para lograr que los alumnos comprendan problemas y apliquen lo aprendido.</p> <p>Área de Gestión Curricular: Lograr dominio en Planificación en el aula multigrado.</p> <p>Área de Liderazgo. Adquirir técnicas para elaborar registros de información; tener evidencias claras en la escuela y con dominio para implementar registros.</p> <p>Área de Convivencia Escolar:</p> <p>Recursos: Gestionar recursos Daem, lograr el 2010 que se pinte el interior del colegio, se cambien marcos de ventanas y compra de vidrios.</p>

ESCUELA PU KOYAM	MISIÓN	VISIÓN	METAS
	Cumplir con los Planes y Programas de la Enseñanza Básica, formando niños y niñas con competencias adecuadas, que les permitan continuar su educación con espíritu democrático, solidario, de valores firmes, respetuosos entre sus pares y de la sociedad.	Formar a la luz de los Objetivos Mínimo Fundamentales, niños y niñas creativos, solidarios y respetuosos de sus raíces y cultura ancestral, con las habilidades y destrezas necesarias para insertarse en otros Establecimientos educacionales.	<p>Área de Resultados: Cumplir con las metas de aprendizaje. Apoyar en forma personalizada a los alumnos con necesidades educativas especiales.</p> <p>Área de Gestión Curricular: Elaborar calendario. Darlo a conocer. Mantener planificación clase a clase. Informar a los apoderados de las evaluaciones.</p> <p>Área de Liderazgo. Planificación diaria con contenido. Apoyar a los alumnos con bajo rendimiento.</p> <p>Área de Convivencia Escolar: Readecuar Reglamento Interno. Darlo a conocer. Mantención de sala acogedora. Proporcionar trato cordial a los alumnos y apoderados.</p> <p>Recursos: Hacer uso frecuente de los recursos tecnológicos que hay en el Establecimiento. Lograr la contratación de dos horas semanales de un monitor de guitarra y de un profesor intercultural.</p>

ESCUELA SANTA ANITA	MISIÓN	VISIÓN	METAS
	<p>Educar creando un ambiente democrático, pluralista, de sana convivencia, propicio para el aprendizaje; desarrollando potencialidades y competencias en personas libres, inteligentes, sociables, auténticas, perfectibles, inacabadas y trascendentes.</p>	<p>La educación es una herramienta eficaz para salir de la pobreza; con ella formamos ciudadanos competentes e impregnados de valores, contribuye a mejorar las condiciones de vida, es una inversión en desarrollo y crecimiento, una condición indispensable para construir el futuro. Asegura éxito en un mundo globalizado cada vez más exigente y competitivo. Engrandece, ennoblece y dignifica al hombre humanizándolo. Mejora la convivencia y la relación armoniosa con el ambiente. Es un deber y un derecho educarse. Es la mejor herencia que los padres puedan dejar a sus hijos. En la etapa de infancia, niños y niñas deben contar permanentemente con el apoyo, protección y orientación de sus padres; idealmente deben asistir a una escuela cercana y llegar todos los días a su hogar ya que los padres son insustituibles para su desarrollo integral especialmente en lo emocional y social.</p>	<p>Área de Resultados: Comprensión Lectora y Velocidad Lectora: que el 100% de los estudiantes alcancen el nivel de desempeño equivalente o superior al ciclo correspondiente de los aprendizajes claves descritos en el Plan de Mejoramiento, Ley SEP.</p> <p>Área de Gestión Curricular: Aplicar instrumentos de evaluación diagnóstica en Matemáticas.</p> <p>Área de Liderazgo: Estructurar un horario de clases, centrando el quehacer en el aprendizaje. Lograr aprendizajes contextualizados y significativos, aprovechando el medio circundante. Consiste en revisar el antiguo Reglamento Escolar y actualizarlo en concordancia con los requerimientos actuales.</p> <p>Área de Convivencia Escolar: Gestionar la atención a niños con diversas necesidades de desarrollo y crecimiento. Estructurar un Manual de Convivencia participativo., incentivando el mantenimiento del establecimiento, comprometiendo a los padres en superación de su nivel educativo.</p> <p>Recursos: Se deben usar e incrementar los recursos existentes y contratar asesorías para resolver problemas específicos de la enseñanza. Cumplir con las acciones establecidas en los plazos respectivos.</p>

ESCUELA QUESQUECHAN	MISIÓN	VISIÓN	METAS
	<ul style="list-style-type: none"> Satisfacer las expectativas de los alumnos/as, apoderados y comunidad, entregando los conocimientos, las habilidades y competencias necesarias a los alumnos para que continúen estudios; valoren sus costumbres y el medio ambiente. 	<p>Entregar una educación de calidad, formando personas integrales, capaces de respetar a los demás y reconocer sus derechos y aportando al desarrollo de la comunidad y del país.</p>	<p>Área de Resultados: Firma de compromiso de los apoderados para mejorar la asistencia y otros aspectos. Buscar factores que dificulten los rendimientos. Buscar estrategias para mejorar el rendimiento.</p> <p>Área de Gestión Curricular: Mejorar la Velocidad y Comprensión Lectora.</p> <p>Área de Liderazgo. Diagnosticar a los alumnos con necesidades educativas especiales. Compromiso escrito. Crear instrumentos de evaluación</p> <p>Área de Convivencia Escolar: Revisar y actualizar Reglamento de Convivencia. Crear Consejo Escolar en el segundo semestre. Organizar celebración de cumpleaños. Mejorar la convivencia.</p> <p>Recursos: Comprar equipos tecnológicos y reparar. Desarrollar las actividades propuestas en el proyecto.</p>

ESCUELA NANCAHUE	MISIÓN	VISIÓN	METAS
	<ul style="list-style-type: none"> Entregar una enseñanza de calidad, con equidad; para formar personas útiles a la sociedad, con principios y valores cristianos, capaces de desenvolverse eficazmente en los diversos ámbitos de su vida personal, familiar y comunitaria. Crear instancias de participación para toda la comunidad, propiciando un clima de afecto, colaboración mutua y entendimiento entre todas las personas de la comunidad. 	<p>La Escuela postulará a una educación que se desarrolle en un espacio físico adecuado y atractivo con una implementación de acorde a los tiempos que se están viviendo, donde predomine una atmósfera educativa de entretenimiento, tolerancia, y respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa; con planes y programas flexibles, pertinentes que favorezcan el trabajo en equipo.</p> <p>Para lograr esto los aprendizajes y la enseñanza deben ser a través de métodos activos en donde los alumnos sean gestores de su propio aprendizaje y el profesor sea capaz de despertar y mantener en ellos el interés por aprender, razonar, dudar.</p>	<p>Área de Resultados:</p> <p>Mejorar la calidad y comprensión lectora. Desarrollar en los alumnos el razonamiento lógico, para la resolución de problemas matemáticos y contenidos en otros subsectores. Avanzar en contenidos para nivelar en los distintos niveles.</p> <p>Área de Gestión Curricular:</p> <p>Planificar periódicamente en los diferentes subsectores. Que las reuniones de Microcentros sean una instancia de intercambio de experiencias pedagógicas.</p> <p>Área de Liderazgo.</p> <p>Lograr alumnos comprometidos con sus aprendizajes. Apoderados comprometidos con el aprendizaje de sus hijos(as). Mejorar los aprendizajes de los alumnos con bajo rendimiento.</p> <p>Área de Convivencia Escolar:</p> <p>Centro de Padres unidos para organizar y desarrollar diversas actividades en la Escuela.</p> <p>Recursos:</p> <p>Solicitar oportunamente los materiales requeridos.</p>

ESCUELA EL TUNEL	MISIÓN	VISIÓN	METAS
	<p>• Educar a sus alumnos en el máximo de sus capacidades para así lograr:</p> <p>En los alumnos: Alta autoestima. Alumnos íntegros en lo social y humano. Responsables. Que tengan un pensamiento reflexivo y crítico. Que sepan trabajar en equipo.</p> <p>En los apoderados: Compromiso participativo con sus hijos. Educadores de sus hijos. Reforzar los objetivos educativos en el hogar. Responsables a la hora de necesitar su colaboración.</p> <p>Profesora: Identidad Profesional. Amante de su profesión. Ser facilitadora de los aprendizajes de todos los alumnos.</p> <p>En la comunidad: Comprometida con el colegio. Que tengan su espacio de participación en la escuela. Apoyar con recursos, en la medida de sus posibilidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela formadora y comprometida en lograr el máximo de su rendimiento escolar y dar una formación valórica y espiritual para así egresar alumnos que puedan continuar sus estudios en otros establecimientos. • Integradora sin desprenderse de su realidad social y su entorno, vivir y sentir junto a su comunidad. • Propiciadora de un clima de confianza y alegría. • Comprometida con el aprendizaje de todos sus alumnos. • Con sus recursos humanos y materiales para que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades para desarrollar sus habilidades y esperanzas. <p>Los alumnos: Solidarios, responsables, respetuosos, servidores y tolerantes. Que puedan enfrentar sus problemas de forma madura Que tengan espíritu de superación. Capaces de investigar y formular sus opiniones, que puedan aplicar sus habilidades, competencias y destrezas adquiridas. Respetuosos de sus valores patrios. Respetar y valorar los pueblos originarios. Respetar diferencias individuales.</p>	<p>Área de Resultados: Lograr mejorar la calidad lectora en 2° año básico. Lograr que comprendan los problemas y apliquen lo aprendido.</p> <p>Área de Gestión Curricular: Lograr tener dominio 100% de la planificación Multigrado y el desarrollo de los tres momentos de la clase.</p> <p>Área de Liderazgo: Lograr tener en la escuela evidencias claras y con dominio para implementarlo.</p> <p>Área de Convivencia Escolar: Lograr para el 2010 dos estufas para la escuela.</p> <p>Recursos: Lograr obtener a tiempo los materiales solicitados.</p>

ESCUELA NILCAHUIN	MISIÓN	VISIÓN	METAS
	Educar a los hijos de las familias de estratos socioeconómicos bajos del sector de Nilcahuin y sus alrededores, buscamos crear un ambiente que genere aprendizajes significativos.	Centro de desarrollo y proceso integral, donde la Escuela pueda incorporar al curriculum actividades pertinentes a las expectativas e intereses de la comunidad, donde la educación tenga un lugar y que todos los alumnos aprendan en un espacio físico, cómodo, adecuado y atractivo; con una implementación acorde a los tiempos.	<p>Área de Resultados:</p> <p>Conseguir mejorar significativamente resultados pedagógicos. Lograr una mejor efectividad de tiempo unidocente.</p> <p>Ubicar un buen nivel en evaluación SIMCE.</p> <p>Área de Gestión Curricular:</p> <p>Conseguir especialistas en Problemas de Aprendizajes, con fondos SEP. Contratación de monitores en folclore y artística. Sistematizar y mejorar planificación para el aula multigrado.</p> <p>Área de Liderazgo.</p> <p>Establecer redes de apoyo. Crear pauta de registro de contenidos logrados. Lista de chequeos. Compromiso padres e hijos; aprendiendo en comunidad.</p> <p>Área de Convivencia Escolar:</p> <p>Lograr entre los educandos mejorar la relación entre pares. Fortalecer el Reglamento Escolar. Obtener metas de equidad y transparencia entre alumnos de distintos niveles</p> <p>Recursos:</p> <p>A través del Proyecto SEP, lograr conseguir material de apoyo pedagógico, con el propósito de obtener mejores resultados en los diferentes niveles.</p>

ESCUELA HUELQUELELFUN	MISIÓN	VISIÓN	METAS
	<p>Formar a los niños (as) como ciudadanos responsables, respetuosos de su cultura y el medio en que vive, teniendo hábitos y valores propios para participar en la vida de su comunidad cumpliendo con sus deberes y siendo capaz de hacer valer sus derechos.</p> <p>Estar abierta a los requerimientos de la comunidad, siendo el centro de acción para lo que la comunidad desee.</p>	<p>La Escuela entrega las herramientas necesarias para que los alumnos al egresar de sexto básico sean capaces manejarse con seguridad dentro del medio donde les corresponda continuar desarrollándose, siendo ciudadanos respetuosos de los valores de una sociedad cristiana.</p>	<p>Área de Resultados:</p> <p>Aplicar instrumentos de evaluación a los alumnos(as) de NB1 y NB2, para mejorar dominio de comprensión y nivel de lectura. Realizar investigación con los padres, apoderados y personas mayores. Recopilar leyendas, historias, cuentos y fiestas tradicionales que se hayan realizado o sigan realizándose en la Comunidad. Planificar los contenidos de acuerdo a un modelo consensuado de Microcentro, adaptado a la realidad del colegio. Analizar los aprendizajes de los alumnos de forma conjunta con el Microcentro y crear redes de apoyo. Mejorar las estrategias educativas y entregar a los alumnos (as) los contenidos de forma adecuada. Reflexionar sobre las prácticas docentes. Diseñar estrategias de retroalimentación que permita a los alumnos(as) conocer los niveles de aprendizajes que han alcanzado. Informar y entregar registros sobre logros y dificultades de aprendizajes y desarrollo de sus hijos. Involucrar a los padres y apoderados en el mejoramiento de los aprendizajes, aportando sus experiencias y saberes. Realizar reuniones mensuales de Padres y Apoderados.</p> <p>Área de Gestión Curricular:</p> <p>Analizar críticamente la práctica de enseñanza e identificar las necesidades de aprendizajes, procurando satisfacerlas a partir de un análisis o actualización en el desarrollo profesional. Evaluar el grado en que los alumnos (as) alcanzan los aprendizajes esperados.</p> <p>Área de Liderazgo.</p> <p>Crear en la Comunidad educativa expectativas respecto a los aprendizajes. Lograr que los alumnos(as) se motiven y valoren sus aprendizajes alcanzados. Elevar la autoestima de los alumnos (as), compartiendo experiencias relevantes que los lleven a la toma adecuada de decisiones.</p> <p>Área de Convivencia Escolar:</p> <p>Establecer normas claras que orienten a la convivencia y que faciliten un ambiente de aprendizaje con el apoyo de padres y apoderados. Crear un documento de compromiso con los apoderados en relación a los aprendizajes de sus hijos(as), para lograr los objetivos propuestos.</p> <p>Recursos:</p> <p>Crear un sistema de perfeccionamiento permanente. Prácticas enfocadas tanto en el desarrollo profesional de docentes como en la organización y optimización de recursos en función de los aprendizajes. Asegurar la coherencia entre la propuesta y el uso de espacio de manera pertinente al entorno natural, social y cultural de la Escuela como recursos de aprendizajes, como un medio facilitador para los alumnos en su proceso de aprendizaje.</p>

ESCUELA Lumaco Sur.	MISIÓN	VISIÓN	METAS
	<p>Impartir una educación de calidad, centrada en el aprendizaje significativo de los alumnos y alumnas, formación intelectual, social, cultural y valórica, que les posibilite el término de la enseñanza básica y posteriormente la continuidad de sus estudios en el futuro.</p>	<p>La visión del Establecimiento es una institución abierta a la comunidad y forma a sus estudiantes, en un ambiente de armonía y disciplina con sólidos valores, creatividad, asertividad y habilitados para incorporarse al término de sus estudios básicos, proyectándolos al futuro.</p>	<p>Resultados. Lograr mejorar la Comprensión Lectora en un 85%. Lograr que comprendan los problemas.</p> <p>Gestión Curricular. Gestionar y adquirir instrumentos de evaluación y planificación. Lograr tener dominio en un 100% de planificación Escuela Multigrado.</p> <p>Liderazgo. Lograr tener en la Escuela evidencias claras y con dominio para implementarlas.</p> <p>Convivencia Escolar. Optimizar de mejor forma el trabajo.</p> <p>Recursos. Lograr que los materiales lleguen en el tiempo que corresponde.</p>

	LICEO ANDRÉS BELLO	MISION	VISION	METAS
		<p>La formación de recursos verdaderamente humanos, capaces de mejorar su calidad de vida, la de su familia y su entorno, a través del desarrollo laborar en alguna de las especialidades elegidas o en la prosecución de estudios superiores o diferentes. Se concluye como recurso verdaderamente humano a una persona única e irrepetible, transparente, adscrita a valores cristiano - occidentales, humanista como el respeto, la responsabilidad, autoestima positiva, autodisciplina, libertad, honradez, sinceridad, lealtad, etc. Capaz de crear, aprender, innovar, auto-criticarse, asumir y administrar riesgos, apto para trabajar en equipo y comunicarse adecuadamente con los demás. Con destrezas y habilidades que le permitan insertarse en el mundo con la tecnología en constante cambio y avance.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se proyecta una opción, educativa válida, profesionalmente, congruente con los requerimientos del mundo moderno con tecnología siempre cambiante. Capaz de adaptarse a los cambios, atendiendo siempre a las necesidades e intereses de los alumnos y apoderados, dando cumplimiento por tanto a los desafíos de la reforma educacional en marcha. • Con infraestructura mejorada y complementada de acuerdo a sus necesidades y en lo posible con un creciente grado de autonomía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rebajar los índices de deserción en 2 puntos en relación al año 2009. • Mejorar resultados SIMCE en forma significativa (5 en cada subsector). • Rebajar índices de repitencia en 2 puntos en relación al año 2009. • Mejorar la instalación del Gimnasio del Liceo a través de la gestión del Proyecto que obra en poder de SECPLAN. • Lograr la construcción de un Stand en el recinto asignado al Liceo Politécnico Andrés Bello, en la parcela San Juan, para el desarrollo de actividades sociales del Centro de Padres y productiva de los alumnos de las especialidades de Servicio de Alimentación y de Edificación.

	LICEO PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	MISION	VISION	METAS
		<p>El propósito del Liceo Padre Alberto Hurtado C., tanto en su modalidad de Enseñanza Media diurna como Enseñanza Media de Adulto, es formar alumnos y alumnas asertivos y realizados, donde la formación intelectual, social, cultural y valórica, les posibilite su inserción en un mundo competitivo y cambiante, sea a través de la continuidad de estudios superiores o de su incorporación a la vida social y comunitaria.</p>	<p>Vemos al Liceo Padre Alberto Hurtado C. Como un Liceo Humanístico-Científico que se abre a la comunidad para formar a sus alumnos y alumnas en un ambiente de armonía y disciplina, con una sólida formación académica y valórica y con las competencias necesarias para incorporarse a la continuidad de estudios pos-media o insertarse asertivamente en la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento en 5 puntos en resultados SIMCE. • Bajar el índice de repitencia en 2 puntos porcentuales. • Mejoramiento de la capacidad de comprensión lectora, reforzar conceptos en cada unidad didáctica y programas GPT por necesidades. • A través de reuniones de GPT realizar formas de trabajo en equipo. • Crear lazos comunicativos que motiven la participación. • Comunitariamente trabajar los valores de respeto, solidaridad y responsabilidad. • Bajar los índices de agresividad. • Disminuir los índices de ingesta de alcohol. • Suplir necesidades materiales de los alumnos (fotocopiado, multicopiado, bibliografía, calefacción, etc). • Solicitar al sostenedor agilizar contratación de reemplazantes y llamados a concurso.